



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQÚ

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN TURISMO CON ÉNFASIS EN TURISMO ECOLÓGICO

ESCUELA DE TURISMO

TÍTULO

**“DIAGNÓSTICO SOBRE REACTIVACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PILA POS PANDEMIA
COVID -19”**

ELABORADO POR:

FRANKLIN GONZÁLEZ

4-746-2367

ASESORA:

DRA. SILVIA R. GONZÁLES P.

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO
CON ÉNFASIS EN TURISMO ECOLÓGICO.**

CIUDAD DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQÚ

2026

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por haberme dado la fortaleza, entusiasmo necesario cada día, brindándome la sabiduría e intelecto para llegar al final de esta investigación.

A mi pareja incondicional M.J, por brindarme su apoyo, respaldo y estar siempre presente conmigo en los momentos más difíciles, por haberme guiado para obtener buenos resultados. Siendo una persona sabia, sensata, con grandes virtudes las cuales aportaron a culminar mi investigación, por esto y tantas cosas más te dedico este trabajo final con el cual culmino mi carrera.

Con cariño, Franklin

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, quien reina en los cielos y bendice nuestra existencia, brindándome cada día las herramientas y conocimientos necesarios para finalizar otro ciclo de mi vida académica. "Si Dios está conmigo, ¿quién contra mí?".

A la Dra. Silvia R. González Pineda, asesora de este trabajo de graduación, reconozco su comprensión y disponibilidad para ayudarnos a superar esta etapa profesional.

A nuestros profesores, familiares, amigos, que nos brindaron sus consejos, por haber compartido sus conocimientos para emplearlos para, así, lograr un objetivo mutuo y culminar satisfactoriamente nuestra investigación.

Para aquellas personas que de alguna u otra manera aportaron y nos ayudaron con la investigación realizada. También, al personal administrativo de la sede de mi ambiente.

Franklin González

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

“Esta tesis fue aprobada por la respectiva comisión de Tesis de la Escuela de Turismo, según los requerimientos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiriquí”

Dra. Silvia R. Gonzáles P.
Asesora – Jurado

Jurado

Jurado

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICAS	xii
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I. MARCO INTRODUCTORIO	17
1.1 Antecedentes.....	18
1.2 Planteamiento del problema.....	19
1.3 Definición del problema.....	20
1.4 Justificación	22
1.5 Alcances y limitaciones del proyecto:	23
1.5.1. Alcances.....	23
1.5.2. Limitaciones.....	23
1.6 Objetivos.....	23
1.6.1. Objetivo general.....	23
1.6.2. Objetivos específicos	23
1.7 Hipótesis del trabajo:	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	25
2.1 Definición de conceptos	26
2.2 Bases teóricas	30

2.2.1. El Ecoturismo: Conceptos y evolución.....	33
2.3 Áreas protegidas y conservación	36
2.4 Impacto del COVID-19 en el Turismo Global	38
2.4.1. COVID 19 en Panamá.....	40
2.4.2. El Impacto Específico en el Turismo Panameño	41
2.4.3. Tendencias Post Pandemia y lecciones aprendidas.....	43
2.5 Marco legal.....	44
2.5.1. Legislación Nacional sobre Áreas Protegidas.....	45
2.5.2. Normativa sobre Turismo Sostenible.....	47
2.5.2.1. Principios Fundamentales.....	47
2.5.2.2. Instrumentos de Gestión	48
2.5.2.3. Leyes.....	48
2.5.2.4. Instrumentos de Planificación Recientes.....	50
2.5.2.5. Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2020-2030	50
2.5.2.6. Marco Internacional Adherido	50
2.5.2.7. Convenios Internacionales.....	51
2.5.2.8. Aplicación en Áreas Protegidas.....	51
2.5.2.9. Mecanismos de Control y Seguimiento.....	51
2.6 Parque Internacional La Amistad (PILA).....	52
2.6.1. Características Generales	53
2.6.1.1. Localización Geográfica	53
2.6.1.2. Reserva de Biosfera.....	56
2.6.1.3. Ecosistemas del Parque Internacional la Amistad	57
2.6.1.4. Clima	58
2.6.1.5. Recursos Hídricos	58
2.6.1.6. Biodiversidad	59

2.6.1.7. Flora.....	59
2.6.1.8. Fauna	60
2.6.2. Aspectos Relevantes.....	62
2.6.2.1. Principales amenazas que presenta el parque internacional la amistad .	62
2.6.2.2. Limitaciones que posee el parque internacional la amistad.....	62
2.6.2.3. Recomendaciones a los turistas al visitar el parque internacional la amistad.....	62
2.6.3. Importancia Ecológica y Biodiversidad	65
2.6.4. Marco de Gestión Binacional.....	66
2.6.4.1. Desafíos de Conservación en el PILA panameño	68
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	70
3.1 Tipo de investigación.....	71
3.2 Diseño de la investigación.....	71
3.3 Población y muestra	71
3.3.1. Población	71
3.3.2. Muestra.....	72
3.4 Variables e indicadores.....	72
3.4.1. Variable Dependiente: Reactivación del Ecoturismo	72
3.4.2. Variable Independiente: Parque Nacional (Contexto del PILA)	73
3.4.3. Definición Operacional.....	73
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	74
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos.....	75
3.7. Análisis de datos	76
3.8 Consideraciones éticas.....	76
3.9 Delimitación espacial y temporal	76
3.10 Fuentes de Información	77

3.10.1.	Fuentes de información primaria.....	77
3.10.2.	Fuentes de información secundaria.....	77
3.10.3.	Fuentes de información terciaria.....	77
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....		78
4.1	Caracterización de la muestra.....	79
4.2	Análisis por objetivos específicos.....	105
4.2.1.	Efectos del Ecoturismo en el PILA Postpandemia.....	105
4.2.1.1.	Efectos Económicos.....	105
4.2.1.2.	Efectos Socioambientales.....	105
4.2.1.3.	Efectos en la Gestión y Operatividad.....	106
4.2.1.4.	Efectos en la Dinámica Turística.....	106
4.2.1.5.	Efectos en la Cooperación Binacional.....	107
4.2.2.	Comparativa de afluencia de visitantes.....	109
4.2.3.	Percepción sobre Estrategias de Reactivación.....	110
4.3	Hallazgos principales.....	111
4.4	Discusión Integral de Resultados.....	113
4.5	Resultados de entrevista.....	114
CAPÍTULO V. PROPUESTA.....		116
5.1.	Fundamentación de la Propuesta.....	117
5.2.	Objetivos de la Propuesta.....	117
5.3.	Descripción del problema.....	118
5.4.	Metodología de Implementación.....	118
5.4.1.	Programa de Capacitación "Guardianes del PILA".....	118
5.4.2.	Infraestructura Interpretativa.....	119
5.4.3.	Programa de Voluntariado Ambiental.....	119
5.4.4.	Estrategias.....	119

5.5. Desarrollo.....	119
5.6. Metodología Educativa.....	123
5.7. Mecanismo de la Propuestas.....	123
5.8. Orientaciones generales para el desarrollo de las actividades.....	125
5.9. Recursos Requeridos.....	125
5.10. Evaluación y Seguimiento	127
CONCLUSIONES	128
RECOMENDACIONES	131
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	132
ANEXOS.....	142

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sendero en el PILA, Cerro Punta	29
Figura 2. Agentes contaminantes áreas del Parque Internacional la Amistad	30
Figura 3. Senderos y prácticas ecoturísticas.....	36
Figura 4. Localización en Google Earth, área de las Nubes, corregimiento Cerro Punta, distrito de Tierras Altas.	44
Figura 5. Localización del área de las Nubes, corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas	54
Figura 7. Extensa vegetación en sendero hacia la sede administrativa.	59
Figura 8. Extensa vegetación en el camino hacia la sede administrativa.....	60
Figura 9. Fauna del PILA Ocelote (Leopardus pardalis).....	61
Figura 10. Venado de Bosque (Mazama temama).....	61
Figura 11. Horarios y días de atención.....	63
Figura 12. Señalización y rótulos informativos deteriorados.....	60
Figura 13. Tarifas por servicios prestados en las áreas protegidas.....	61
Figura 14. Entrada del Parque Internacional la Amistad Cerro Punta -Las Nubes.....	65
Figura 15. Parque Internacional la Amistad	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Áreas que está conformada la Reserva de la Biosfera la Amistad en el sector de Panamá son.....	56
Tabla 2. La reserva de la Biosfera de Costa Rica está conformada así	57
Tabla 3. Las tarifas de entrada para las personas que realizan actividades turísticas en el Parque Internacional la Amistad son las siguientes	64
Tabla 4. Descriptivo de la encuesta propuestas a los residentes de las nubes distrito De Tierras Altas provincia de Chiriquí	90
Tabla 5. Matriz de Efectos del Ecoturismo en el PILA Postpandemia.....	107
Tabla 6. Estrategias para incentivar la llegada de turistas basadas en hallazgos	111
Tabla 7. Entrevista a José Vejerano, residentes de las Nubes, Tierras Altas.....	114
Tabla 8. Entrevista a Gloríela Barria, Turista Nacional que realizó actividades turísticas en el PILA.	115
Tabla 9. Análisis Costo-Beneficio: Programa de Educación Ambiental.	126
Tabla 10. Cronograma de actividades	147

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. ¿Considera que el ecoturismo en el parque es una opción segura pos-COVID-19? Persistente a la encuesta del Parque Internacional la Amistad. Muestra de 44 personas.....	80
Gráfica 2. ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.	81
Gráfica 3. ¿Conoce usted cuantas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.	82
Gráfica 4. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA? Muestra de 44 personas.	83
Gráfica 5. ¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad? Muestra 44 personas.	84
Gráfica 6. ¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el Medio Ambiente? Muestra de 44 personas.	85
Gráfica 7. ¿Cree usted con la reapertura de la actividad turísticas del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona? Muestra de 44 personas.	86
Gráfica 8. ¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad? Muestra de 44 personas	87
Gráfica 9. ¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA? Muestra de 44 personas.	88
Gráfica 10. ¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo? Muestra de 44 Personas.	89

Gráfica 11. ¿Considera que el ecoturismo en el parque es una opción segura pos-COVID-19? Persistente a la encuesta del Parque Internacional la Amistad. Muestra de 37 personas.....	92
Gráfica 12. ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad? Muestra de 37 personas.	93
Gráfica 13. ¿Conoce usted cuantas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad? Muestra de 37 personas.	94
Gráfica 14. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA? Muestra de 44 personas.	95
Gráfica 15. ¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad? Muestra 37 personas.	96
Gráfica 16.¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el medio ambiente? Muestra de 37 personas.	97
Gráfica 17. ¿Cree usted con la reapertura de la actividad turísticas del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona? Muestra de 37 personas.....	98
Gráfica 18. ¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.	99
Gráfica 19. ¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA? Muestra de 37 personas.	100
Gráfica 20. ¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo? Muestra de 37 Personas.	101
Gráfica 21. ¿Tiene conocimiento sobre las medidas de como se ha recuperado el ecoturismo en el Parque Internacional La Amistad a los niveles previos al COVID-19? Muestra de 37 Personas.	102

Gráfica 22. ¿Conoce usted cuales son los impactos positivos y negativos del ecoturismo en los aspectos ambientales, sociales y económicos del PILA desde la pandemia de COVID-19? Muestra de 37 Personas.....	103
Gráfica 23. ¿Considera usted que ha cambiado el patrón de llegada de turistas al PILA a lo largo de los años previos y posteriores a la pandemia de COVID-19? Muestra de 37 Personas.....	104

INTRODUCCIÓN

Esta investigación evalúa el impacto del ecoturismo y la reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad. El estudio cubre los años posteriores a la pandemia.

El parque está en la parte más occidental del país, al lado de la República de Costa Rica. La mayor parte del territorio del país está en la provincia de Bocas del Toro y un pequeño sector está en Chiriquí. El virus mortal golpeó la actividad turística de la zona en ese período. Esta investigación analiza el impacto negativo del virus mortal en la actividad turística.

Los investigadores enfocarán el estudio en obtener los resultados sobre la cantidad de turistas que visitaron la zona después de la pandemia y en analizar cómo esa visita impactó la economía de la región turística. Los investigadores usarán los datos. Con los datos, los investigadores conocerán la afectación del área en el tiempo que se haya fijado.

Conocemos la problemática del COVID-19. El virus afectó la economía y la sociedad en todo el mundo y provocó pérdidas en todos los sectores. La industria turística fue una de las más afectadas. La industria turística ahora crece poco, gracias al esfuerzo de todos los involucrados. El Parque Internacional la Amistad también sufrió las restricciones del país. Sin embargo, pequeños grupos de visitantes se movilizaron y disfrutaron de recorridos guiados por los senderos del parque.

Después de inmunizar a un número considerable de personas en el territorio nacional, las autoridades tomaron medidas para la reapertura escalonada de diferentes industrias, de esta manera, reactivar la economía, por tanto, las actividades turísticas, también, tuvieron su espacio controlado para realizar sus diferentes prácticas; para la zona del (PILA) por el área de Cerro Punta, abre las puertas para que sean visitados por los turistas y recorren sus senderos, se deslumbran con sus hermosos paisajes.

Cada visita de un turista ayuda a mantener el atractivo turístico. Cada visita de un turista ayuda a conservar la zona donde se practica el ecoturismo. El Parque Internacional la Amistad es una zona silvestre protegida. El parque protege la naturaleza. El parque atrae a los turistas

que quieren disfrutar del paisaje y observar las especies de animales. El parque permite reconocer el impacto que ha generado en los años. El parque muestra la capacidad de reacción del parque para solucionar los problemas. El parque sigue aportando a la economía del país.

El primer capítulo contiene el planteamiento del problema, donde se expone, ubicación donde se delimita el área, objetivos de lo que se pretende lograr.

En el segundo capítulo se explica el marco teórico o conceptual donde se ofrecen diferentes definiciones de algunos términos relacionados con el trabajo. Se exponen los antecedentes del tema de investigación y las diversas teorías que sirven para su desarrollo.

El tercer capítulo habla sobre la metodología del tema, el sistema de investigación utilizando, aspectos técnicos de la investigación, los resultados de las encuestas realizadas, se definen las variables dependiente e independiente de manera conceptual y operacional.

Se realizó una muestra que analizaba la población en el área de Cerro Punta, en la entrada del sendero y los administrativos que laboran en el lugar para luego con los diferentes instrumentos de recolección, diagnosticar el problema.

En el cuarto capítulo análisis de los resultados, encuesta, entrevista se interpretarán los datos arrojados y modelo de propuesta a presentar.

En el quinto capítulo están las conclusiones, recomendaciones se explican los hallazgos sobre reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, tras la pandemia del Covid-19 y al comprobar las hipótesis planteadas, se presentan soluciones para la reapertura de esta zona turística que aporta mucho al turismo interno de Tierras Altas de Chiriquí.

Se espera que este estudio sirva para incentivar a mejorar el turismo ecológico y beneficie siempre a la promoción turística y, por consiguiente, a la población.

CAPÍTULO I.
MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Antecedentes

A lo largo de los años, en diferentes investigaciones se ha realizado el estudio de zonas adyacentes cercanas al Parque Internacional la Amistad (PILA) y, también, sobre sus distintas áreas de investigación dentro del mismo (Ministerio de Ambiente de Panamá (Mi Ambiente, 2021).

El Parque Internacional la Amistad (también, llamado PILA), es un parque transfronterizo, fue creado por los gobiernos de Costa Rica (PILA-Costa Rica) y Panamá (PILA-Panamá) al reunir la Reserva de la Cordillera de Talamanca y el Parque Nacional la Amistad, respectivamente, en una sola entidad donde la dirección es compartida entre las dos naciones. El parque fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1983,[1] y declarado Parque Internacional de la Paz, al seguir la recomendación de la UNESCO del año 1988. (Wikipedia, 2025).

El Parque Internacional la Amistad es un área natural que es Patrimonio Mundial de la UNESCO creado conjuntamente por Panamá y Costa Rica con el objetivo de proteger varias especies en peligro de extinción en la región ubicada a lo largo de la Cordillera de Talamanca. El parque es conocido, popularmente, como PILA por sus iniciales y tiene una superficie de 401,000 hectáreas, 207,000 de las cuales se encuentran en el lado de Panamá. (El Visitante, 2024).

Esta investigación, que abarcó todo el corregimiento de Cerro Punta y evaluó los diferentes factores para determinar el desarrollo del turismo en esta área, señala que, durante muchos años antes de la pandemia, esta zona ha tenido una evolución turística positiva, contribuyendo significativamente a la economía local. El turismo se ha consolidado como base del desarrollo regional, actuando como un promotor de cambios y evaluaciones en torno a los aspectos esenciales que fomentan la llegada de visitantes interesados en los atractivos naturales, el clima templado y la biodiversidad de la zona (Autoridad de Turismo de Panamá [ATP], 2020).

Como es sabido, a inicios de 2020 el planeta se paralizó debido a la pandemia del COVID-19, afectando profundamente el sector turístico mundial, y Panamá no fue la excepción (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2021). El Parque Internacional la Amistad, cuyo acceso por la frontera sur colinda con el área de Las Nubes, corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, enfrentó numerosos contratiempos para reabrir sus puertas a los turistas. Después de superar la crisis sanitaria y comenzar a implementar estrategias de reapertura, otro evento natural afectó la zona: las fuertes lluvias e inundaciones de finales de 2020, que deterioraron caminos y senderos, impidiendo nuevamente el acceso de visitantes (Mi Ambiente, 2022).

Para el año 2022, se generaron opciones de trabajo colaborativo entre instituciones, comunidades y organizaciones ambientales para rehabilitar las áreas afectadas, cumpliendo con los requisitos estipulados por la ley y reactivando gradualmente la llegada de visitantes al parque (PNUD & Mi Ambiente, 2023).

En Panamá, la práctica del ecoturismo reviste gran importancia; ya que inyecta dinamismo a la economía de muchos sectores y comunidades rurales. El país cuenta con una amplia red de parques nacionales, reservas y zonas boscosas donde la actividad turística se ve enriquecida por la extraordinaria diversidad de fauna y flora (ATP, 2020). Además, el ecoturismo es esencial para el turismo sostenible, al considerar los beneficios económicos, sociales y culturales de las comunidades vinculadas a estas áreas. Los residentes pueden mostrar a los visitantes su gastronomía, arte, tradiciones y hospitalidad, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el turismo interno como estrategia de valorización del patrimonio natural y cultural del país (OMT, 2022).

1.2 Planteamiento del problema

El turismo basado en la naturaleza se destaca debido a su modalidad de ecoturismo el cual vislumbra como una vía de generación de ingresos para el mantenimiento no solo de áreas naturales protegidas, sino, también, de las comunidades en las que se lleva a cabo. De

igual forma, resalta el turismo de aventura, que como su nombre lo indica, basa su éxito en la exploración de medios naturales.

El principal problema es esta zona turística en los años investigados fue la inmovilización a causas del COVID 19, el cual generó a nivel global y en esta área para realización de la práctica del turismo, creando muchas pérdidas económicas en diferentes sectores. Además, se observó la carencia de información y orientación en la sede principal por los cambios que trajo consigo la pandemia. Otra causa muy importante ha sido la inclemencia del clima que ha afectado la zona creando inaccesibilidad algunos senderos y la falta de mantenimiento de manera general.

Como el presente trabajo indica en el título “Diagnóstico sobre reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, tras la pandemia del COVID -19”, cuya principal intención es resolver las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles fueron las medidas preventivas a tomar para los visitantes en el Parque Internacional la Amistad durante la pandemia?
- ¿Se consideró la alta demanda de visitas después de un periodo extenso de confinamiento?
- ¿Se tomaron en cuenta las medidas y recomendaciones para evitar que esta enfermedad se propagara en el área?
- ¿Cuáles fueron las estrategias tomadas por parte de las autoridades para reactivar económicamente las actividades turísticas en el Parque Internacional la Amistad?
- ¿Evaluar los beneficios y desventajas después de la pandemia del COVID 19 en el Parque Internacional la Amistad?

1.3 Definición del problema

“El turismo continúa siendo uno de los sectores más perjudicados por la pandemia de COVID-19, especialmente en los países de la región de Asia-Pacífico y las Américas. Los

gobiernos de estas regiones, y del resto del mundo, han tomado medidas para mitigar el impacto económico sobre hogares y empresas, pero a más largo plazo el sector tendrá que adaptarse a la «nueva normalidad» tras la pandemia”. (Aleksandra Babii y Sanaa Nadeem 2021).

Se observa en distintas partes del mundo, las restricciones y series de prohibiciones de movilidad a las personas durante un tiempo determinado debido al Covid-19, siendo Panamá, también, afectada por este virus mortal, la cual trajo consigo una gran crisis económica. El sector turismo fue afectado de manera considerable, después de los grandes esfuerzos de la medicina por elaborar una vacuna eficiente se ha ido recuperando escalonadamente y colocando a la actividad turística como generador de fuentes de ingresos económicos. Se implementaron muchas estrategias para que la actividad turística se realizará, de manera que se fue educando a la población para que comprendieran el nuevo término llamado la nueva normalidad.

“Desde abril de 2020, el turismo en la región se ha detenido, en gran parte, como resultado de la pandemia de COVID-19. Esta parálisis del sector de turismo no solo ha afectado fuertemente a las economías y el empleo del Caribe, sino, también, a muchas comunidades locales en América Latina. Aquí, se presentan varios recursos sobre las medidas tomadas por diferentes gobiernos y el sector privado para mitigar el impacto de la crisis en las empresas turísticas, en su mayoría pequeñas, y trabajadores, así como, prepararlos para la recuperación posterior a COVID-19”. (Biblioguias, 2021).

Hoy día el turismo continúa siendo afectado por el COVID -19, siendo uno de ellos sectores más afectado, pero con las medidas de seguridad y la vacunación de un 80% de la población mundial, se ha podido retomar las diferentes actividades y contribuyendo con la reactivación de la economía en base a la capacidad de respuesta que el ser humano ha puesto en práctica para sobre llevar la situación y poder que las personas disfruten de su vida a plenitud y realicen sus actividades diarias de manera satisfactoria y en su tiempo de ocio

puedan realizar diversas actividades turísticas que son muy importantes para el crecimiento económico de un país.

1.4 Justificación

Este proyecto de investigación tiene como objetivo diagnosticar la reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, tras la pandemia del COVID -19, lo cual conlleva a estimar el porcentaje de visitas durante y después de la pandemia, reevaluando las estrategias tomadas para incentivar a los visitantes y al mismo tiempo fomentar la bioseguridad de cada uno.

La pandemia obligó a las empresas, tanto privadas como algunas instituciones públicas a enviar a sus colaboradores a trabajar desde sus casas. Lo que al principio parecía una situación de confort terminó por modificar hábitos y costumbres de las personas. Así, las personas iniciaron una fase de aislamiento social y empezaron a invertir muchas más horas de su tiempo en el trabajo. La frustración no tardó en llegar, por lo cual una alternativa de distracción, relajamiento y esparcimiento con la familia fue disfrutar de lo natural, siendo esta una solución para relajar a las personas.

Debido a estos cambios se deben implementar diferentes estrategias, proyectos y programas educativos en los cuales creamos conciencia de la importancia y los beneficios que nos genera esta área ecológica donde se practica el ecoturismo, mediante a esto creamos charlas y guías didácticas para educar a la población, promotores turísticos y capacitar a los de forma eficaz al guarda parque para que desempeñen su trabajo de efectiva.

Para lograr cambios radicales en esta zona se necesita un trabajo de diferentes autoridades gubernamentales y privadas para realizar las mejoras, realizando planes de trabajo donde se promueva y concientice a las personas sobre estas áreas ecoturísticas. Por último, presentar un programa de educación ambiental, para intentar mejorar y solucionar algunos problemas en el Parque Internacional la Amistad con diferentes estrategias didácticas permita

la conservación del ambiente, también, sea un ejemplo para diferentes áreas donde se practique el ecoturismo como método para solucionar algunos problemas.

1.5 Alcances y limitaciones del proyecto:

1.5.1. Alcances

Este trabajo investigativo abarca un área protegida de la provincia de Chiriquí la cual ofrece un gran atractivo para la práctica del ecoturismo, es la zona turística del Parque Internacional La Amistad (PILA), acceso por la frontera sur que colinda en el área de las Nubes, corregimiento Cerro Punta, distrito de Tierras Altas. Es un estudio que evalúa la reactivación de las actividades turísticas en el parque internacional la amistad en años de pandemia y cómo afectó la economía para esta zona. Su objetivo es la afectación directa que tuvo en el ecoturismo.

- Muestra de 44 personas.

1.5.2. Limitaciones

- **Datos insuficientes de control de visitas y personal.**
- Escasa bibliografía basada en la investigación de la zona.
- Escasa respuesta de las autoridades competentes.
- La pandemia cambio algunos datos de investigación

1.6 Objetivos

1.6.1. Objetivo general

- Diagnosticar la reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, posterior a la pandemia del COVID -19.

1.6.2. Objetivos específicos

- Analizar los efectos de la pandemia COVID -19, en el Parque Internacional la Amistad.
- Comparar la afluencia de visitantes antes y después de la pandemia del COVID -19, en el Parque Internacional la Amistad.

- Sugerir estrategias para aumentar la afluencia de visitantes al Parque Internacional la Amistad.

1.7 Hipótesis del trabajo:

- Ha: Tras el COVID-19 se reactivó el ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, donde contribuye al patrimonio económico de esta zona turística en Tierras Altas de Chiriquí.
- Ho: Tras el COVID-19 no se reactivó el ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, donde contribuye al patrimonio económico de esta zona turística en Tierras Altas de Chiriquí.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO

2.1 Definición de conceptos

- **Amenaza:** La amenaza es anunciar un futuro malo que puede ocurrir a una persona o a una cosa. La amenaza no es solo una advertencia. La amenaza incluye intimidación, coacción y peligro. La amenaza depende de la credibilidad del emisor de la amenaza y de la vulnerabilidad del receptor de la amenaza. Contexto ambiental: La gente habla de amenazas para el medio ambiente cuando menciona el cambio climático, la contaminación y la deforestación. El cambio climático, la contaminación y la deforestación ponen en peligro la salud del planeta. (Bibliatodo diccionario, 2025).
- **Ambiente:** Son las condiciones y las circunstancias de un lugar. Son las condiciones y las circunstancias de una reunión, de un grupo o de una época. (Bibliatodo diccionario, 2025).
- **Área Protegida:** Un área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado legalmente o por otros medios eficaces, con el fin de lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza y los servicios de los ecosistemas y valores culturales asociados. (Sharm El Sheikh, 2018).
- **Biosfera:** La palabra "biosfera", que viene del griego bios (vida) y sphaira (esfera), indica la capa del planeta Tierra donde la vida ocurre. El diccionario dice que la biosfera es el conjunto de los medios donde se desarrollan los seres vivos y el conjunto de los seres vivos del planeta Tierra. La biosfera incluye más que la definición del diccionario. (Bibliatodo diccionario, 2025). **Conservación:** a conservación es la acción y efecto de conservar (mantener, cuidar o guardar algo, continuar una práctica de costumbres). La conservación ambiental o conservación de las especies, por ejemplo, hace referencia a la protección de los animales, las plantas y el planeta en general. Esta conservación apunta a garantizar la subsistencia de los seres humanos, la fauna y la flora, evitando la contaminación y la depredación de recursos. (Julián Pérez Porto y María Merino, 2021).

- Contaminación: La contaminación ambiental es la presencia de sustancias o energía en el medio ambiente que, en exceso, afectan negativamente al entorno y a los seres vivos. Puede sonar como un concepto técnico, pero, en realidad, estamos hablando de algo que encontramos en nuestro día a día, desde el aire que respiramos hasta el agua que bebemos. (Ayuda en acción, 2024).
- Covid-19: Si te enfermas y experimentas síntomas debido al coronavirus SARS-CoV-2, te dirán que tienes COVID-19. La COVID-19 es el nombre dado a la enfermedad respiratoria causada por el SARS-CoV-2. Esto significa enfermedad del coronavirus 2019. (Dr. Luke James, 2020).
- Ecología: La ecología estudia cómo se relacionan los seres vivos con su entorno. El origen de la ecología se encuentra en Aristóteles y la ecología ganó reconocimiento científico en el siglo XX cuando la ecología mostró el impacto del ser humano en la naturaleza. Hoy la ecología sirve para que el planeta siga existiendo. (BBVA, 2025).
- Ecosistema: El ecosistema reúne a las especies de un área determinada. Las especies interactúan entre las especies y con el ambiente abiótico. Las interacciones incluyen la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis. Cuando las especies mueren, sus restos vuelven al ambiente y forman parte del ciclo de energía y de nutrientes. (Biodiversidad Mexicana, 2020).
- Ecoturismo: El ecoturismo permite que las personas disfruten los espacios naturales y el ecoturismo se compromete con la sostenibilidad en lo social, ambiental, político y económico. (Isabel Fernández Domínguez, 2022).
- Educación Ambiental: La educación ambiental eleva la concientización y el conocimiento de los estudiantes, los docentes, los administrativos y el público en general sobre temáticas o problemas ambientales. Con eso, la educación ambiental brinda las herramientas que los estudiantes, los docentes, los administrativos y el

público necesitan para tomar decisiones informadas y aplicar medidas responsables. (UMECIT, 2024). Fauna: La fauna es el conjunto de animales que habitan en una región en un determinado tiempo o período. Así, cuando se habla de la fauna de Costa Rica se hace referencia a todos los animales que habitan en ese país. En el caso de la fauna de del Neolítico, son todos los animales que vivieron durante ese período de la prehistoria. (Stephen Rhoton, 2024).

- Jardín Botánico: son espacios que se centran en la protección, exposición y estudio de las plantas o especies vegetales. Un jardín botánico se dedica a realizar investigaciones científicas sobre la biología centrada en las plantas y se comprometen a exhibir y educar sobre estas. (Diana Mayol Serra, 2022).
- Medio Ambiente: El medio ambiente se refiere a la unión de todos los seres vivos y no vivos y a la forma que naturalmente tienen entre ellos. (Editorial RSyS, 2022).
- Parque Nacional: Un parque nacional es un terreno que un país destina a la preservación de la flora y de la fauna local. La finalidad es evitar que la naturaleza sufra graves daños a partir de la sobreexplotación de recursos, las construcciones y otras actividades humanas. (Julián Pérez Porto y Ana Gardey, 2023).
- Protección Ambiental: La protección ambiental son las medidas que una persona, empresa o institución realiza con la intención de proteger el entorno o ambiente en el cual desarrolla sus actividades. (Julisa Perez, 2023).
- Turismo: Es el acto y proceso de pasar tiempo fuera del hogar en busca de recreación, relajación y placer, aprovechando la prestación comercial de servicios. (John K. Walton, 2025).
- Turismo sostenible: Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible busca un turismo que respete el medio ambiente, que proteja la cultura local y que genere ingresos y empleo para la comunidad que recibe los visitantes. El turismo

sostenible también crea oportunidades para la gente local. (Liliana Quiceno Peláez, 2023). Vulnerabilidad: La vulnerabilidad humana mide el nivel de riesgo al que se enfrentan las personas y comunidades ante desastres naturales, crisis económicas o conflictos. Factores como la pobreza, la inseguridad y el cambio climático agravan esta condición, dificultando la recuperación y el bienestar. (BBVA, 2025).

Figura 1.

Sendero en el PILA, Cerro Punta



Fuente: González F. (2022)

Figura 2.**Agentes contaminantes áreas del Parque Internacional la Amistad**

Fuente: González, F. (2022)

2.2 Bases teóricas

Panamá, reconocido globalmente como un país de gran diversidad biológica, constituye un caso de estudio paradigmático para analizar la implementación y los desafíos de los sistemas de áreas naturales protegidas (ANP) en contextos de países en desarrollo con alta presión sobre los recursos naturales. La definición de área protegida, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2008), establece que, es un "espacio geográfico, claramente, definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza con sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados" (p. 8). Este capítulo examina el caso de Panamá, explorando su marco legal, la estructura de su sistema de áreas protegidas, su rol estratégico en la provisión de servicios ecosistémicos críticos y los principales desafíos que enfrenta para su gestión efectiva.

La base jurídica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Panamá se estableció formalmente con la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente. Esta ley constituye el pilar fundamental, definiendo las categorías de manejo y los instrumentos para la administración de las ANP. En su artículo 71, la ley estipula que su objetivo es "garantizar la conservación, el manejo, la restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales" (República de Panamá, 1998).

La autoridad rectora encargada de la aplicación de esta normativa es el Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente), institución que tiene bajo su responsabilidad la planificación, declaratoria, control y vigilancia de las áreas que componen el SINAP. La estructura legal panameña clasifica las ANP en diversas categorías (Parques Nacionales, Reservas Forestales, Humedales de Importancia Internacional, entre otras) que, en gran medida, se corresponden con el sistema de categorías de manejo de la UICN, lo que facilita la estandarización y comparación internacional (ANAM, 2009).

El SINAP es extenso y ambicioso, cubriendo aproximadamente el 30% del territorio nacional, lo que incluye una significativa porción de su territorio marino-costero (ANAM, 2009). Esta cobertura posiciona a Panamá como uno de los países líderes en la región en cuanto a porcentaje de territorio dedicado a la conservación. Entre las categorías de manejo más relevantes se encuentran:

Parques Nacionales (Categoría II UICN): Destinados a la protección de ecosistemas representativos y la provisión de oportunidades para la investigación, educación y recreación. El Parque Nacional Coiba es el ejemplo más destacado. Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2005, protege la isla más grande del Pacífico Americano y su zona marina adyacente, albergando "niveles excepcionales de biodiversidad marina y endemismo" (UNESCO, 2005, párr. 1).

Reservas Forestales (Categoría VI UICN): Áreas que buscan combinar la conservación de los ecosistemas forestales con el uso sostenible de los recursos naturales. La Reserva Forestal La Yeguada es un caso de estudio por su rol en la protección de bosques nubosos críticos para la regulación hídrica.

Humedales de Importancia Internacional (Sitios Ramsar): Panamá ha designado múltiples sitios bajo la Convención de Ramsar. El Humedal de Importancia Internacional San San-Pond Sak protege ecosistemas de manglar y hábitats clave para especies amenazadas como el manatí antillano (*Trichechus manatus*).

Una de las relaciones más críticas y ejemplificadoras del valor de los servicios ecosistémicos proporcionados por las ANP en Panamá es la que existe entre estas áreas y la operación del Canal de Panamá. La viabilidad de esta vía interoceánica depende directamente del agua dulce almacenada en lagos artificiales, principalmente el Lago Gatún y el Lago Alajuela. Las cuencas hidrográficas que alimentan estos embalses están protegidas bajo figuras de manejo como Reservas Hidrológicas y Parques Nacionales.

A pesar del sólido marco legal y la extensa cobertura territorial, la gestión del SINAP enfrenta desafíos estructurales que pueden comprometer su eficacia a largo plazo:

Presiones Antrópicas: La deforestación debido a la expansión de la frontera agropecuaria, la ganadería y el desarrollo urbano no planificado en zonas de amortiguamiento constituye una amenaza constante (Fanjul, 2018).

Caza Furtiva y Tráfico de Especies: Estas actividades ilícitas persisten dentro de los límites de las ANP, mermando las poblaciones de fauna silvestre y alterando los equilibrios ecológicos.

Limitaciones de Capacidad Institucional: MiAmbiente frecuentemente opera con restricciones presupuestarias y de personal, lo que limita las capacidades de vigilancia,

monitoreo y manejo adaptativo. Esta situación puede derivar en el fenómeno de los "parques de papel", donde la protección existe en la legislación, pero no en la práctica sobre el terreno.

Conflictos con Actividades de Desarrollo: Proyectos de infraestructura a gran escala, concesiones mineras y el desarrollo turístico no regulado pueden generar conflictos directos con los objetivos de conservación de las ANP.

2.2.1. El Ecoturismo: Conceptos y evolución

El ecoturismo, como concepto especializado, surge de la convergencia entre la creciente conciencia ambiental y la búsqueda de modalidades turísticas más responsables. Una definición fundacional lo describe como "la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología" (Pérez Porto & Merino, 2009, p. 1).

Sin embargo, esta definición se ha expandido para incorporar una dimensión social crucial. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, 2015) lo define de manera más integral como "un viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente sostiene el bienestar de la población local e involucra interpretación y educación" (párr. 1). Esta perspectiva enfatiza que el ecoturismo está intrínsecamente vinculado a un sentido de ética, donde, más allá del disfrute del viajero, se intenta promover activamente el bienestar de las comunidades locales receptoras y la preservación del medio natural (Fennell, 2020). En esencia, el turismo ecológico busca incentivar el desarrollo sostenible, es decir, un crecimiento económico actual que no comprometa las posibilidades y recursos de las generaciones futuras (Barrantes-Reynolds, 2011).

Los principios operativos del ecoturismo, por lo tanto, van más allá de la mera visita a un área natural. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), estos suponen:

1. El respeto por la cultura del país anfitrión.
2. La minimización del impacto negativo que causa la actividad turística.
3. El apoyo a los derechos humanos y a las economías locales (Ceballos-Lascuráin, 1998).

Un ecoturista consciente, guiado por estos principios, no solo evita generar basura, sino que, también, toma decisiones éticas, como no comprar un producto obtenido mediante la utilización de mano de obra infantil o que provenga del comercio ilegal de especies silvestres.

A partir de estos fundamentos, se pueden derivar las características esenciales que distinguen al ecoturismo genuino:

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad: Su principal objetivo es minimizar los peligros para el medio ambiente y, de manera proactiva, generar recursos financieros y apoyo político directo para las acciones de conservación (Fennell, 2020). Esto implica que, una parte de los ingresos se reinvierten en la gestión del área natural visitada.
- Promueve la responsabilidad compartida: La empresa turística, el turista y la población local son corresponsables en la realización de la actividad. Esto fomenta un modelo de gobernanza participativa donde todos los actores se involucran en la planificación y el beneficio (Barrantes-Reynolds, 2011).
- Incluye interpretación y educación: Busca generar un aprendizaje significativo y una experiencia satisfactoria para el visitante, no solo a través de la observación, sino de la comprensión de los ecosistemas y las culturas locales. La interpretación ambiental es una herramienta clave en este proceso (TIES, 2015).

- Apoya el desarrollo local: Contribuye de manera significativa al bienestar de la comunidad anfitriona, crea plazas de empleo directo e indirecto, y procura que los beneficios económicos se queden en la localidad (Sánchez & Cárdenas, 2020).
- Genera beneficios económicos para la conservación y las comunidades: Proporciona fuentes de ingreso alternativas y sostenibles para la región, activando la economía local y nacional, a la vez que demuestra el valor económico de mantener los ecosistemas en pie (Sánchez & Cárdenas, 2020).
- Respeta los derechos humanos y las leyes laborales: Apoya todos los derechos universales, rechaza la explotación y asegura condiciones de trabajo dignas en toda la cadena de valor del servicio.
- Minimiza el impacto ambiental mediante prácticas sostenibles: Va de la mano con el turismo sostenible para implementar medidas que reduzcan la huella ecológica, como la gestión de residuos, el ahorro de agua y energía, y la construcción de infraestructura de bajo impacto (Fennell, 2020).

En la práctica, estas características se materializan cuando las poblaciones desarrollan el ecoturismo como un medio para incentivar su economía, ofreciendo propuestas auténticas. Por ejemplo, se involucra al visitante en tradiciones de agricultura y ganadería sostenible, enseñándole tareas como cultivar, arar la tierra, ordeñar una vaca o llevar el ganado a pastar, creando así una conexión profunda y educativa con el lugar y su gente.

Figura 3.**Senderos y prácticas ecoturísticas.****Fuente:** El autor, (2022)

2.3 Áreas protegidas y conservación

Panamá es uno de los rincones de América. Los viajeros todavía no descubren por completo el turismo ecológico (ecoturismo) en Panamá.

La ubicación de Panamá genera la biodiversidad de Panamá. La ubicación de Panamá convierte al país en escenario para las investigaciones de las especies de la flora y la fauna de las regiones de la tierra.

El país tiene atracciones de la naturaleza como playas, lagos, dos costas, selvas, bosques húmedos y tropicales. La vida silvestre acuática y la vida silvestre terrestre viven en esas áreas.

Los 14 parques naturales protegen más del 25% del territorio y los 14 parques naturales forman una red de las áreas de protección. En los 14 parques naturales hay doce

clasificaciones de bosques y diez refugios de animales. El turismo de la naturaleza, ahora llamado ecoturismo en Panamá, atrae a la gente. El turismo de la naturaleza se vuelve uno de los destinos que la gente visita en el mundo.

En Panamá viven más especies de aves que en toda Norteamérica. Además de las aves migratorias, allí existen cerca de 993 especies endémicas. El Quetzal y el Águila Arpía se encuentran entre esas especies. En el Parque Nacional Soberanía, que forma parte de la zona de conservación del Canal de Panamá, el parque tiene áreas para la pesca en el Lago Gatún, los senderos para caminatas, los lugares para la observación de aves y las visitas a la comunidad indígena Emberá. Todas esas actividades son prácticas de ecoturismo que puedes hacer en el parque.

Los amantes del turismo ecológico pueden ir al Parque Nacional Portobelo. En el parque, los arrecifes de la zona poseen una variedad de corales y de especies que viven en los arrecifes. Los arrecifes presentan moluscos, crustáceos y especies. Los arrecifes también albergan una población de peces.

Panamá ofrece turismo de la naturaleza y permite la interacción con la naturaleza y con el bosque que recibe lluvia y que cubre el país. La capital de Panamá no tiene comparación en Latinoamérica. Los bosques rodean la capital de Panamá a menos de diez minutos de la ciudad y la capital permite el acceso a tres de los quince parques del país. *“Si su idea es adentrarse en las entrañas del bosque tropical, Panamá ofrece Parques Nacionales declarados reservas de la biósfera y patrimonios de la Humanidad. La variedad de ecosistemas de Panamá es una invitación para la práctica del turismo ecológico. Para el visitante es la oportunidad de disfrutar del senderismo a través de la amplia red de parques naturales”.* (Pellicer, 2015)

Panamá presenta un escenario privilegiado para la práctica del ecoturismo: más del 25 % del territorio nacional está protegido por parques naturales, con una gran diversidad de ecosistemas y una flora y fauna rica. Según Pellicer (2015), Panamá es “el lugar ideal para el turismo ecológico ... la variedad de ecosistemas del país es una invitación para la práctica del turismo ecológico” (p. xx). En los últimos años, la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) ha destacado que Panamá ha obtenido reconocimientos internacionales por su avance en turismo sostenible y que este segmento se está consolidando tanto en la oferta como en la demanda (ATP, 2024)

La relevancia del turismo ecológico en Panamá se articula con políticas públicas y marcos legales que promueven la conservación, la inversión turística, y la participación comunitaria. En ese sentido, la protección de áreas naturales y la integración de las comunidades indígenas locales son elementos clave.

2.4 Impacto del COVID-19 en el Turismo Global

La pandemia de COVID-19 representó la crisis más severa en la historia del turismo moderno, con impactos sin precedentes a nivel global. Según la Organización Mundial del Turismo [OMT] (2021), el sector experimentó una caída del 73% en las llegadas internacionales durante 2020 en comparación con 2019, equivalente a aproximadamente mil millones de viajeros menos y una pérdida de 1.3 billones de dólares en ingresos por exportaciones turísticas.

El impacto fue, particularmente, devastador para los países en desarrollo y las economías que dependen, en gran medida, del turismo. Como señala Gössling et al. (2021), "la pandemia ha expuesto la vulnerabilidad estructural del sector turístico y su alta dependencia de la movilidad internacional" (p. 45). Esta vulnerabilidad se manifestó en Panamá de manera

aguda, donde el turismo representa aproximadamente el 10% del PIB nacional (Autoridad de Turismo de Panamá [ATP], 2021).

Efectos en cadena del sector

La crisis afectó toda la cadena de valor turística:

- Transporte: Las restricciones de movilidad paralizaron la industria aeronáutica y terrestre. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo [IATA] (2020) reportó una disminución del 66% en la capacidad de asientos disponibles a nivel global.
- Alojamiento y restauración: Los hoteles y restaurantes enfrentaron tasas de ocupación históricamente bajas. STR (2021) documentó que la ocupación hotelera global cayó a un 37% en 2020.
- Empleo: La OMT (2021) estima que entre 100 y 120 millones de empleos turísticos directos estuvieron en riesgo, afectando desproporcionadamente a mujeres, jóvenes y trabajadores no calificados.

El ecoturismo y el turismo en áreas protegidas enfrentan desafíos particulares. Si bien inicialmente se especuló que los espacios naturales podrían recuperarse más rápido, Spalding et al. (2021) encontraron que muchas áreas protegidas experimentaron:

- Reducción del 80-90% en visitantes durante los periodos de confinamiento estricto.
- Pérdida crítica de ingresos por entradas y servicios, afectando los programas de conservación.
- Aumento de amenazas como caza furtiva y tala ilegal debido a la reducción de la vigilancia.

En el contexto de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021) destacó que; la región sufrió la mayor contracción turística del mundo,

con una caída del 78% en llegadas internacionales, exacerbando las desigualdades socioeconómicas preexistentes.

2.4.1. COVID 19 en Panamá

En Panamá, las medidas de contención incluyeron el cierre total de fronteras desde marzo hasta octubre de 2020, lo que resultó en una contracción del 70% en la llegada de visitantes internacionales (ATP, 2021). El impacto fue especialmente significativo en áreas protegidas como el Parque Internacional La Amistad (PILA), donde, como documenta Guerrero et al. (2022), "la interrupción total de las actividades ecoturísticas no solo generó pérdidas económicas para las comunidades locales, sino que, también, debilitó los mecanismos de financiamiento para la conservación" (p. 48).

La pandemia de COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020, representó una crisis sanitaria y socioeconómica global sin precedentes en el siglo XXI. Panamá, como la mayoría de los países, no fue la excepción. Las actividades en el territorio nacional se vieron severamente mermadas, generando un impacto desfavorable en múltiples dimensiones para la población panameña, con muy reducidos porcentajes de personas que no experimentaron afectaciones económicas, en su salud o en su bienestar psicológico (Cedeño & Ríos, 2021).

El contexto preexistente agravó la situación. Panamá, que para entonces ya era el segundo país de Centroamérica con la distribución más desigual de la riqueza (Banco Mundial, 2020), se vio abruptamente afectado por la pandemia. Para enfrentar la crisis, el Gobierno Nacional implementó una de las cuarentenas más estrictas a nivel regional, buscando contener la propagación del virus. Estas medidas, si bien necesarias desde la perspectiva sanitaria, tuvieron un costo económico profundo. El gobierno, el sector privado y la ciudadanía tuvieron que implementar sus mejores recursos para afrontar la situación y buscar la manera de

regresar a una vida cotidiana bajo los parámetros de una "nueva normalidad", concepto que se estableció globalmente y que en Panamá incluyó una campaña de vacunación masiva que comenzó a principios de 2021 (Ministerio de Salud de Panamá, 2021).

Desde una perspectiva de salud pública, la OMS (2020) definió al COVID-19 como una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV-2, que provoca una infección respiratoria aguda que puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves. La rápida dispersión del virus llevó a la mencionada declaración de pandemia en marzo de 2020, cuando se superan los dos millones de casos confirmados a nivel mundial.

2.4.2. El Impacto Específico en el Turismo Panameño

El sector de turismo sufrió en todo el mundo y en el país porque dependía de la movilidad. La caída en la llegada de turistas de fuera, el cierre de fronteras y las medidas de confinamiento dentro del país paralizaron la actividad. Según la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP, 2021), el sector de turismo del país tuvo una contracción del 70 % en la llegada de visitantes de fuera en 2020 en comparación con el año anterior. Esto causó las pérdidas de mucho dinero. También, causó el cierre temporal o definitivo de empresas turísticas. Además causó el aumento del desempleo en el sector.

El ecoturismo y el turismo en áreas protegidas, como el Parque Internacional La Amistad (PILA), tuvieron un impacto. Antes de la pandemia, el PILA ya tenía desafíos en su administración y su desempeño (Fanjul, 2018). Los cierres totales empezaron en marzo de 2020. Los cierres totales provocaron un problema en las actividades del turismo en el área. Los cierres totales dejaron sin ingresos por visitas. Los cierres totales también dañaron los medios de vida de las comunidades y de los negocios del lugar que dependen de esas actividades (Guerrero et al., 2022). La reapertura fue difícil. No solo los protocolos sanitarios complicaron la reapertura, también el mal tiempo en la zona de Tierras Altas en 2021. Ese mal tiempo retrasó

la recuperación del flujo de visitantes. Este estudio busca, por tanto, generar ideas para la reactivación sostenible del parque, contribuyendo a que vuelva a ser un aporte significativo a la economía local a través de un turismo responsable.

Al igual que en muchos otros países, las actividades de Panamá se vieron mermadas por el paso de la pandemia lo cual tuvo un impacto desfavorable en toda la población panameña; es muy reducido el porcentaje de personas que no tuvieron afectaciones económicas, salud, psicológicas.

Panamá es el segundo país de Centroamérica con la distribución más desigual de la riqueza, ha resultado afectado recientemente por la pandemia de COVID-19 y se tiene que, resaltar que se han tomado las medidas necesarias para afrontar la situación, el gobierno, empresas privadas y la ciudadanía implementa sus mejores recursos y medidas para afrontar la situación y regresar a la vida cotidiana de forma regular.

La sociedad en su gran mayoría ha puesto de su parte para que poco a poco se vaya dando la “NUEVA NORMALIDAD”, como se ha establecido mundialmente, y comenzó la vacunación en nuestro país. Para resaltar creo que el ciudadano consciente o inconscientemente aporta para el desarrollo favorable de la situación.

El COVID-19 es una nueva forma de la enfermedad del Coronavirus la cual se debe al nuevo virus SARS-CoV2 que causa una infección aguda con síntomas respiratorios. Este nuevo virus es diferente de los que causan el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) o el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente). También es diferente del Coronavirus que causa la infección estacional en los EE.UU. Para abril de este año existen más de dos millones de casos confirmados en el mundo, siendo ya una pandemia (ATS, 2020)

El coronavirus afectó al turismo de manera significativa, donde las actividades relacionadas con el medio ambiente o ecoturismo tuvo un déficit de visitas lo cual generó

pérdidas importantes a este sector. El Parque Internacional la Amistad, antes de la pandemia venía afrontando algunos problemas en su administración y desempeño de este, al momento de los cierres totales a comienzo del 2020 produjo un impacto negativo para la realización de actividades turísticas en el área. Se fue trabajando después de finalizar una etapa de cierre, pero por las inclemencias del tiempo que azotaron en el 2021 a la población de tierras altas, la apertura para los visitantes no ha podido realizar y en nuestro estudio de investigación tratamos de motivar y generar alguna idea para la reactivación de parque y de esta manera contribuir con la apertura y llegada de turistas, que aporten cifras significativas a la economía de la zona.

2.4.3. Tendencias Post Pandemia y lecciones aprendidas

La recuperación ha estado marcada por cambios estructurales. La OMT (2022) identifica tendencias emergentes como:

- Mayor preferencia por destinos abiertos y menos congestionados.
- Aumento del turismo doméstico y de proximidad.
- Creciente demanda de experiencias al aire libre y basadas en la naturaleza.

Como concluye Gössling et al. (2021), la pandemia ha creado una ventana de oportunidad para "reconstruir mejor" el sector turístico, orientándose hacia modelos más resilientes, sostenibles e inclusivos (p. 52), una consideración particularmente relevante para la reactivación del ecoturismo en áreas protegidas como el PILA.

Figura 4.

Localización en Google Earth, área de las Nubes, corregimiento Cerro Punta, distrito de Tierras Altas.



Fuente: Google Earth, 2025

2.5 Marco legal

El estado panameño, al igual que, otras naciones, se vieron obligadas a realizar políticas y legislaciones dirigidas a promover e incentivar el turismo, aunque, es un proceso lento, se ha ido realizando en la República. A continuación, algunas leyes más relevantes creadas en Panamá para incentivar la inversión turística.

- La primera ley fue la N°67 de 1926, la cual se estableció para incentivar y promover el turismo, para la realización de diversas festividades.

- Se logra la creación de la Comisión Nacional de Turismo por medio de la ley N°69 de 1934 de 28 diciembre, la cual se creó para facilitar y organizar los trámites necesarios para las instituciones gubernamentales y municipales con el fin de establecer y desarrollar las actividades turísticas en el territorio nacional.
- Ley N°22 de 15 septiembre de 1960, por la cual se crea el instituto panameño de turismo (IPAT), la cual tiene diversas funciones para fomentar, facilitar y transmitir. Tiene la función coordinar junto a otras instituciones gubernamentales como no gubernamentales, el ingreso y estadía de los visitantes extranjeros en el país, los cuales realizarán diferentes actividades turísticas, las que se puede mencionar de descanso, aventura, entretenimiento entre otras, así, desarrollar el turismo nacional.

2.5.1. Legislación Nacional sobre Áreas Protegidas

La Ley N.º 8 de 1994 tiene como propósito fundamental establecer procesos ágiles, simples y racionales que favorezcan el desarrollo de las diferentes actividades turísticas en el territorio nacional, así como, otorgar incentivos y beneficios a las personas naturales o jurídicas dedicadas a la actividad turística. De igual forma, busca crear mecanismos que garanticen la coordinación entre los sectores público y privado, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del turismo panameño (Asamblea Nacional, 1994).

Esta ley fue promulgada en un contexto en el que Panamá comenzaba a consolidar el turismo como pilar de su economía, impulsando la inversión privada en infraestructura turística y la diversificación de productos, incluyendo el ecoturismo y el turismo cultural (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2020). En ese sentido, la norma se convierte en una herramienta de política pública que promueve tanto la conservación del patrimonio natural como la participación de comunidades locales en la actividad turística.

Entre las actividades turísticas contempladas en la ley que pueden acogerse a los beneficios e incentivos se incluyen la rehabilitación, construcción, equipamiento y operación de moteles, hoteles, pensiones, hostales, albergues, casas familiares, cabañas, apartamentos-

hoteles y sitios de acampar. Todos estos establecimientos están destinados a la ocupación o explotación turística, con especial atención a aquellos que fomentan el ecoturismo y los parques naturales temáticos (Asamblea Nacional, 1994).

Asimismo, la ley ampara la construcción y rehabilitación de infraestructura turística complementaria, como centros de convenciones, talleres de artesanías nacionales, parques recreativos, zoológicos y centros de especialización turística y ecoturística (Autoridad de Turismo de Panamá [ATP], 2024a). Estos espacios contribuyen a diversificar la oferta, aumentar el atractivo del destino y fortalecer la identidad cultural panameña.

De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 8 (1994), se reconocen como empresas turísticas aquellas dedicadas a la prestación de servicios vinculados al alojamiento, recreación y promoción del turismo ecológico, tales como:

- Hotel: Establecimiento cuya estructura está destinada al alojamiento público, equipado para brindar servicios remunerados de hospedaje, alimentación y atención general. Pueden beneficiarse de incentivos las inversiones en servicios integrados como canchas deportivas, gimnasios, restaurantes o actividades recreativas complementarias (Asamblea Nacional, 1994).
- Motel: Alojamiento turístico ubicado, generalmente, en áreas rurales, playas o carreteras, diseñado para atender a viajeros que requieren servicios de hospedaje y alimentación durante su desplazamiento (Asamblea Nacional, 1994).
- Apart-Hotel: Edificio equipado con mobiliario y servicios básicos, destinado a turistas nacionales y extranjeros, con facilidades para la preparación de alimentos y servicios diarios de limpieza, que combinan independencia y comodidad (OMT, 2019).
- Cabañas: Conjunto de edificaciones individuales situadas en zonas rurales o naturales, orientadas a ofrecer alojamiento en entornos de playa, montaña o áreas

de explotación ecoturística. Este tipo de hospedaje busca armonizar la experiencia turística con la conservación ambiental (MiAmbiente, 2022).

- Sitios de acampar: Espacios acondicionados para actividades de ecoturismo, equipados con servicios básicos como agua potable, sanitarios y primeros auxilios, promoviendo una experiencia inmersiva en la naturaleza (ATP, 2024b).

En conjunto, la Ley N.º 8 de 1994 contribuye a la formalización y fortalecimiento del ecoturismo en Panamá, al proporcionar un marco legal que estimula la inversión responsable, la diversificación de productos turísticos y la participación de comunidades locales. Según un informe reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2025), este tipo de normativas ha sido clave en la recuperación del turismo post-pandemia, especialmente en áreas naturales protegidas como el Parque Internacional La Amistad, donde la sostenibilidad y la gestión comunitaria son factores decisivos para la reactivación económica y ambiental.

2.5.2. Normativa sobre Turismo Sostenible

Panamá ha desarrollado un marco normativo robusto para el fomento del turismo sostenible, destacándose como pionero en la región centroamericana. La Ley 80 de 2012 constituye el pilar fundamental, estableciendo en su Artículo 1 que:

"El Estado panameño reconoce al turismo como actividad de interés nacional y prioritaria para el desarrollo económico y social del país, y promoverá su desarrollo sostenible, garantizando la conservación del ambiente, el respeto a la cultura y la generación de empleo digno" (Asamblea Nacional de Panamá, 2012, p. 1).

Ley 80 de 2012 - Ley de Turismo Sostenible

2.5.2.1. Principios Fundamentales

La ley establece ocho principios rectores del turismo sostenible (Artículo 4):

1. Sostenibilidad ambiental: Minimizar impactos negativos y maximizar positivos
2. Sostenibilidad social: Respeto a comunidades locales y culturas autóctonas

3. Sostenibilidad económica: Generación de beneficios económicos distribuidos equitativamente
4. Calidad: Excelencia en servicios y experiencias turísticas
5. Competitividad: Posicionamiento de Panamá como destino sostenible
6. Innovación: Adopción de tecnologías y prácticas innovadoras
7. Participación: Involucramiento de actores locales en la planificación
8. Planificación: Ordenamiento territorial turístico sostenible

2.5.2.2. Instrumentos de Gestión

- Plan Maestro de Turismo Sostenible (PMTS)

El Artículo 7 establece la obligatoriedad del PMTS, el cual *"definirá las directrices, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo turístico sostenible del país en un horizonte de diez años"* (Asamblea Nacional de Panamá, 2012, p. 3).

- Certificación de Sostenibilidad Turística

El Artículo 15 crea el Sistema Nacional de Certificación de Sostenibilidad Turística, que *"reconocerá y promoverá a las empresas turísticas que implementen prácticas ambiental, social y económicamente sostenibles"* (Asamblea Nacional de Panamá, 2012, p. 5).

2.5.2.3. Leyes

Ley 8 de 1994 - Ley de Incentivos Turísticos

Incentivos para Prácticas Sostenibles

La Ley 8 de 1994 (modificada por la Ley 80 de 2012) establece incentivos fiscales para proyectos turísticos sostenibles:

"Gozarán de exoneración del impuesto sobre la renta por un período de quince años las empresas que desarrollen proyectos de ecoturismo, turismo cultural y turismo rural comunitario que cumplan con los criterios de sostenibilidad establecidos en el reglamento" (Asamblea Nacional de Panamá, 1994, Artículo 12).

Ley 41 de 1998 - Ley General de Ambiente

Integración Ambiente-Turismo

La Ley 41 de 1998 establece la obligatoriedad de la evaluación de impacto ambiental para proyectos turísticos:

"Todo proyecto de desarrollo, construcción o actividad que pueda generar impactos ambientales significativos, incluyendo los proyectos turísticos, requerirá de una evaluación de impacto ambiental aprobada por la autoridad competente" (República de Panamá, 1998, Artículo 23).

Decreto Ley 2 de 2006 - Creación de la ATP

Competencias en Sostenibilidad

El Decreto Ley 2 de 2006 asigna a la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) la responsabilidad de:

"Promover y fomentar el desarrollo del turismo sostenible en el territorio nacional, velando por la conservación del patrimonio natural y cultural, y el beneficio de las comunidades locales" (Presidencia de la República, 2006, Artículo 2).

Normativas Específicas por Segmento

- Ecoturismo - Resolución ATP 001-2015

Establece los criterios para la clasificación de proyectos de ecoturismo:

"Se considerará ecoturismo aquella actividad turística que se desarrolla en áreas naturales, que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y contribuye al bienestar de las comunidades locales" (ATP, 2015, p. 2).

- Turismo Cultural - Resolución ATP 002-2016

Define lineamientos para el turismo cultural sostenible:

"El turismo cultural sostenible debe respetar la autenticidad de las expresiones culturales, garantizar la participación y beneficio de las comunidades portadoras del patrimonio, y contribuir a su conservación" (ATP, 2016, p. 1).

- Turismo Rural Comunitario - Resolución ATP 003-2017

Establece los requisitos para el turismo rural comunitario:

"Las iniciativas de turismo rural comunitario deben ser gestionadas predominantemente por miembros de la comunidad local, distribuir equitativamente los beneficios, y mantener una escala que garantice la sostenibilidad" (ATP, 2017, p. 3).

2.5.2.4. Instrumentos de Planificación Recientes

Plan Maestro de Turismo Sostenible 2020-2025

Este instrumento, elaborado por la ATP (2020), establece como visión:

"Posicionar a Panamá como un destino turístico sostenible y competitivo a nivel internacional, que conserva su patrimonio natural y cultural, y genera desarrollo inclusivo para las comunidades" (ATP, 2020, p. 15).

2.5.2.5. Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2020-2030

La estrategia identifica cinco ejes estratégicos:

1. Sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático
2. Competitividad y calidad de los destinos
3. Innovación y digitalización
4. Gobernanza y participación comunitaria
5. Marketing y posicionamiento sostenible

2.5.2.6. Marco Internacional Adherido

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Panamá ha alineado su política turística con los ODS, particularmente con:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 14: Vida submarina
- ODS15: Vida de ecosistemas terrestres

2.5.2.7. Convenios Internacionales

Panamá es signatario de:

- Convención sobre la Diversidad Biológica (1992)
- Convención sobre el Patrimonio Mundial (1978)
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)

2.5.2.8. Aplicación en Áreas Protegidas

Reglamento de Uso Público en Áreas Protegidas

El Decreto Ejecutivo 51 de 2003 establece que:

"Las actividades turísticas en áreas protegidas deberán sujetarse a planes de uso público que garanticen la conservación de los valores naturales y culturales, establezcan capacidades de carga y promuevan la educación ambiental" (Mi Ambiente, 2003, Artículo 5).

Directrices para el Ecoturismo en Áreas Protegidas

La Resolución AG-0051-2018 de Mi Ambiente especifica:

"Los proyectos de ecoturismo en áreas protegidas deberán contar con un plan de manejo específico, sistemas de tratamiento de aguas residuales, manejo adecuado de residuos sólidos y programas de monitoreo de impacto" (Mi Ambiente, 2018, p. 4).

2.5.2.9. Mecanismos de Control y Seguimiento

Sistema Nacional de Indicadores de Sostenibilidad Turística

Establecido por el Decreto Ejecutivo 125 de 2019, este sistema monitorea:

- Indicadores ambientales (consumo de agua, energía, generación de residuos)
- Indicadores sociales (empleo local, relación con comunidades)
- Indicadores económicos (distribución de beneficios, encadenamientos)

Auditorías de Sostenibilidad

La ATP (2021) implementa auditorías bianuales a empresas certificadas para verificar el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad.

2.6 Parque Internacional La Amistad (PILA)

La conservación de la biodiversidad trasciende frecuentemente las fronteras políticas, requiriendo enfoques de gestión cooperativa para ecosistemas compartidos. El Parque Internacional La Amistad (PILA) constituye un ejemplo paradigmático de esta modalidad de conservación binacional. Reconocido como Reserva de la Biosfera La Amistad por la UNESCO y Patrimonio Mundial Natural desde 1983 (extendido en 1990), el PILA es un complejo de áreas protegidas que se extiende entre Costa Rica y Panamá, representando el área silvestre fronteriza más grande e inalterada entre estos dos países (UNESCO, 2023). Este capítulo analiza el caso del PILA en Panamá, examinando su relevancia ecológica, su marco de gestión binacional, los servicios ecosistémicos que provee y los desafíos particulares que enfrenta su conservación, sirviendo como un microcosmos de las oportunidades y tensiones en la gestión de áreas protegidas complejas.

El Parque Internacional La Amistad (PILA), reconocido por la UNESCO como Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera, es una de las áreas de mayor biodiversidad de Centroamérica, compartida entre Panamá y Costa Rica. Su sector panameño, que abarca parte de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, sufrió un declive significativo en la actividad turística durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 (2020–2021).

Durante este período, el cierre total de accesos, la suspensión del transporte turístico y la pérdida de ingresos de las comunidades locales afectaron profundamente la economía de las zonas rurales e indígenas vinculadas al ecoturismo. La reapertura gradual posterior (2022–2023) se enfrentó a limitaciones estructurales: infraestructura deteriorada, falta de guías certificados, restricciones sanitarias y escasa promoción turística.

Sin embargo, el PILA conserva su potencial como destino de ecoturismo científico, comunitario y educativo, en virtud de su diversidad ecológica y cultural, lo cual lo posiciona como un espacio estratégico para la recuperación sostenible del sector turístico panameño.

El Parque Internacional La Amistad Costa Rica - Panamá es parte del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Fue fundado en 1982 y declarado Reserva de la Biosfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Un año después, esa misma organización lo declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad. Esta zona es muy rica para estudios arqueológicos y antropológicos ya que es el territorio histórico de los pueblos indígenas denominados la Familia Talamanca, que pertenece al Tronco Macro Chibcha. Está conformada por los bribris, cabécares, ngöbes, buglés, bokotás, borucas y teribes. Además, los extintos tariacas (tureski), chánguenas y cotos. Estos pueblos comparten genética, lingüística, arqueológica y etnográfica, patrones básicos originales. El Parque es el hábitat de animales que requieren grandes extensiones como jaguares, saínos, chanchos de monte, águilas arpía, águilas crestadas, águilas solitarias, pavas y dantas. En el resto del territorio nacional estas especies están amenazadas o casi extintas, mientras que en el Parque La Amistad aún se pueden ver y estudiar.

“Las tres especies más cazadas por los indígenas son los venados, el saíno y el tepezcuintle, que habitan principalmente en las zonas de amortiguamiento del Parque. Sin embargo, los indígenas incursionan en los terrenos del Parque en busca de presas como la danta, el chancho de monte, la pava y los monos. También son piezas de caza la guatusa, los patos, las gallinas de monte, los pizotes, conejos, loros y tucanes”. (Limon,2010).

2.6.1. Características Generales

2.6.1.1. Localización Geográfica

Es un parque binacional compartido entre Panamá y Costa Rica, creado para conservar la biodiversidad de la Cordillera de Talamanca. Fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1983 y Parque Internacional de la Paz en 1988 por su valor ecológico y cultural.

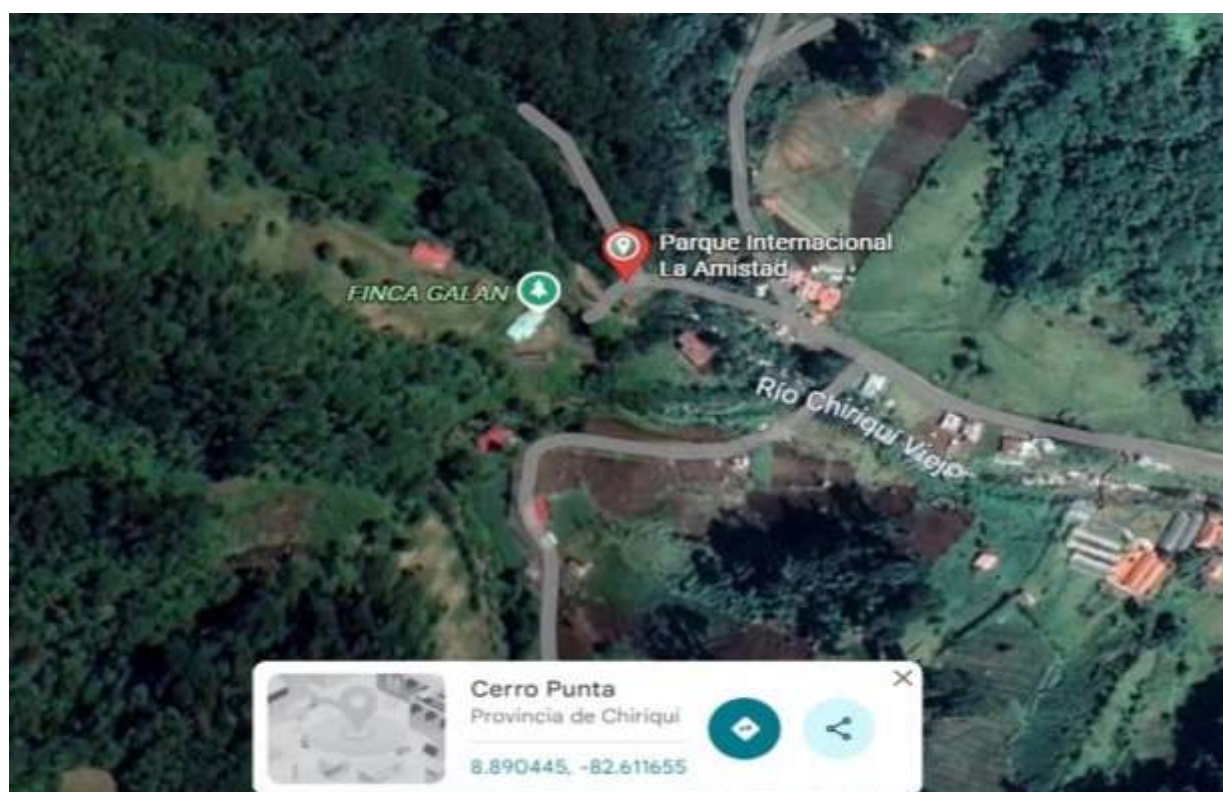
Superficie total: 401,000 hectáreas

Parte panameña: 207,000 hectáreas

Ubicación: Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y la comarca Naso Tjër Di

Figura 5.

Localización del área de las Nubes, corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas



Fuente: Google Earth (2024)

El Parque Nacional La Amistad se encuentra localizado en la parte más occidental del país, colindante con la hermana República de Costa Rica, cuya extensión a nivel nacional se encuentra distribuida en su mayor parte en la provincia de Bocas del Toro, y un sector mínimo, pero de consideración antropogénica en la provincia de Chiriquí. Se emplaza sobre el conjunto de cadenas montañosas de la parte alta de la Cordillera de Talamanca, donde se preservan grandes especies. El parque tiene aproximadamente 2.152,82 km², de las cuales 93% corresponde a la vertiente del Caribe y 7% en la vertiente del Pacífico. (SINIA, 2020).

Incluido el punto más alto de Costa Rica, el Cerro Chirripó. Cubre 401.000 ha de bosque tropical y es la reserva natural más grande de Centroamérica; junto con una zona de amortiguamiento de 15 km, representa un importante recurso de biodiversidad a nivel regional (aproximadamente el 20% de la diversidad de especies de la región) y mundial. Este es reconocido por su posición estratégica en el Corredor Biológico Mesoamericano y su designación como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Su posición transfronteriza le confiere un potencial único para mejorar la planificación birregional. *La zona de amortiguamiento del parque incluye productores de café y carne y agricultores de subsistencia indígenas. Tres tribus indígenas, Naso , Bribri y Ngäbe-Buglé , también, viven dentro del parque. Estos grupos indígenas viven en pequeñas aldeas tradicionales.* (MSC,2021).

Figura 6.

Ubicación del Parque Internacional la Amistad entre Panamá y Costa Rica.



Fuente: La Prensa Panamá,2019.

2.6.1.2. Reserva de Biosfera

La biosfera es el sistema formado por el conjunto de los seres vivos propios del planeta Tierra, junto con el medio físico que les rodea y que ellos contribuyen a conformar. Este significado de "envoltura viva" de la Tierra, es el de uso más extendido, pero también se habla de biosfera, en ocasiones, para referirse al espacio dentro del cual se desarrolla la vida. (Humberto Jorge, 2021)

El Parque Internacional la Amistad fue creado por iniciativa de los dos gobiernos de Panamá y Costa Rica formalizados en 1979, cuando los presidentes de ambas naciones suscribieron la Declaración de Guabito y ambos países se comprometieron a conservar la biodiversidad y los recursos naturales de la zona fronteriza. En 1982 los presidentes Carazo, de Costa Rica y Royo, de Panamá suscribieron una nueva legislación para la conservación.

La enorme diversidad biológica, la gran importancia económica y la singular riqueza natural del Parque Internacional la Amistad han motivado que haya sido declarado por la UNESCO Sitio de Patrimonio Mundial en 1990. El área protege una significativa extensión de bosque y comunidades naturales de la Cordillera de Talamanca a ambos lados de la frontera tico-panameña, considerada como una de las zonas inalteradas de mayor importancia y biodiversidad en el continente americano. (Navarro Q. Juan C, 2001)

Tabla 1.

Áreas que está conformada la Reserva de la Biosfera la Amistad en el sector de Panamá son:

Nombre del área protegida

● Parque Internacional la amistad	(207000 has)
● Parque Nacional Volcán Barú	(14322.5 has)
● Reserva Forestal Fortuna	(15000 has)
● Bosque Protector Palo Seco	(170,000 has)

Fuente:	Comarca Indígena Teribe	(Sin determinar)
----------------	---	------------------

González, F. (2026)

Tabla 2.

La reserva de la Biosfera de Costa Rica está conformada así

Nombre del área protegida

• Zona protectora las Tablas	(19,602 has)
• Reserva Indígena de Talamanca	(66,419 has)
• Parque Nacional Chirripó	(50,150 has)
• Parque Nacional Tapanti	(5,113 has)
• Reserva Biológica Barbilla	(12,830 has)

Fuente: **González, F. (2026)**

2.6.1.3. Ecosistemas del Parque Internacional la Amistad

- Ecosistemas: Bosques tropicales, bosques nublados y páramos.
- Altitud: Desde zonas bajas hasta cimas como el Cerro Fábrega (3,309 m).
- Ecosistemas de Bosques

En la vertiente Caribe del PILA se encuentran las zonas de vida de bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo tropical, bosque muy húmedo premontano y bosque pluvial premontano en las tierras bajas y de mediana elevación, mientras que en elevaciones más altas de la cordillera, en ambas vertientes, se encuentran el bosque montano y montano bajo, con sus respectivas subdivisiones: bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo montano bajo, bosque pluvial montano bajo, bosque muy húmedo montano, bosque pluvial montano.

▪ Ecosistemas Lóticos

La hidrografía del PILA está dominada en su mayor parte por un patrón de drenaje de tipo dendrítico, cuya característica típica son las fuertes pendientes, en su mayoría superiores

al 60%, por las que discurren ríos con perfiles topográficos muy inclinados y por cauces en V, otros siguen los patrones de fallas locales

- **Ecosistemas Lénticos**

Los lagos, lagunas, pantanos y ciénagas presentes en el PILA no han sido bien estudiados. Esto se refleja en una carencia de información básica partiendo desde la ubicación geográfica de los mismos hasta estudios ecológicos sobre la flora y fauna relacionadas con estos ecosistemas.

- **Páramos**

La presencia de páramo en las montañas de Cordillera de Talamanca y Central ha sido bien documentado y relativamente bien estudiado (Kappelle y Horn 2005) en el caso de Costa Rica. El páramo es un tipo de vegetación herbácea generalmente sin árboles de origen andino por encima de los 2 800 msnm (Kappelle 2005). Su clima es húmedo, a veces pluvial, de frío a muy frío, con cambios bruscos de temperatura, nubosidad, humedad relativa e insolación (Biótica Panamá, 2007).

2.6.1.4. Clima

El clima varía dependiendo de la zona que vayas, la temperatura media anual en sus altas cimas ronda los 5°C, mientras que en las planicies sedimentarias de la vertiente caribeña alcanza los 24°C.

2.6.1.5. Recursos Hídricos

Los recursos hídricos del parque son enormes, protegen las cabeceras y cuencas altas de los ríos Teribe y Changuinola que el de mayor potencial hidroeléctrico del Panamá, así como las de los ríos Scui, Katsi y Uren, afluentes del río Yorkín y del río Sixaola. Las zonas más altas de las cordilleras albergan árboles endémicos como *Cetronia grandiflora*, *Sourquia seibertii* y *Ardisia crassipes*. Su riqueza faunística es increíble.

2.6.1.6. Biodiversidad

La biodiversidad de la Amistad es inimaginable. Siete de las doce zonas de vida que se localizan en el Istmo se encuentran en el área protegida. En las llanuras sedimentarias más bajas crecen los bosques muy húmedos premontanos que al ascender a la Cordillera Central se transforman en bosque muy húmedos tropicales (Oduber Victoria, 2021)

2.6.1.7. Flora

Más de 3,000 especies de plantas (incluyendo 600 orquídeas).

La superficie del PILA incluye una variada gama de bosques desde húmedos a muy húmedos, pluviales y nubosos, así como regiones coronadas por picos y macizos montañosos, donde hay ciénagas, ríos y quebradas de las cuales algunas están restringidas a áreas con altitudes medianas y otras a alturas mayores. Todas estas características contribuyen a que la diversidad de especies en el parque sea muy amplia y variada (Biótica Panamá, 2007).

Figura 7.

Extensa vegetación en sendero hacia la sede administrativa.



Fuente: González Rangel, F. (2021)

2.6.1.8. Fauna

Es muy habitual encontrarnos mamíferos como el jaguar, el puma, el ocelote, el perezoso de tres dedos, los monos ardilla, monos aulladores y capuchinos, entre otros. Aun así, esta Reserva no ha podido ser totalmente estudiada, y hay zonas en las que ni biólogos ni la ciencia ha llegado nunca.

En esta zona también se han identificado más de 550 especies de aves, que representan casi el 50% de las 986 especies que hay registradas en el país de Panamá. Por su parte, Costa Rica ha reportado unas 450 especies, lo que representa también un 51% de las 845 especies de Costa Rica.

También encontramos 25 especies de reptiles diferentes en la zona panameña y otras 29 en la zona de Costa Rica, dejándonos así una variedad de reptiles impresionante y apasionante a partes iguales (Fernández M. Álvaro, 2020).

Mamíferos emblemáticos: jaguar, puma, tapir centroamericano. Gran variedad de 600 especies de aves (como el quetzal y el águila crestada).

Habitan comunidades indígenas Naso, Bribri y Ngäbe-Buglé, que mantienen prácticas tradicionales en armonía con la naturaleza.

Figura 8.

Extensa vegetación en el camino hacia la sede administrativa.



Fuente: González F. (2022)

Figura 9.

Fauna del PILA Ocelote (*Leopardus pardalis*)



Fuente: González, F. (2021).

Figura 10.

Venado de Bosque (*Mazama temama*).



Fuente: González, F. (2021)

2.6.2. Aspectos Relevantes

2.6.2.1. Principales amenazas que presenta el parque internacional la amistad

- Deforestación y extracción de recursos maderables.
- Extracción de flora y fauna con fines económicos.
- La caza indiscriminada.
- Turismo descontrolado, pérdida del paisaje.
- Explotación de recursos hídricos.
- Crecimiento de áreas agrícolas, tanto en Chiriquí y Bocas del Toro.

2.6.2.2. Limitaciones que posee el parque internacional la amistad

- Falta de equipos adecuados y personal idóneo para cumplir con el recorrido de patrullaje en el área.
- Carencia de instalaciones e infraestructuras modernas para permitir mayor cantidad de visitantes.
- Señalización y rótulos con la información ecológica en los diferentes senderos.
- Pocos guías turísticos que acompañen a los visitantes a realizar los recorridos por los senderos.
- Falta de preparación y planes de contingencia para realizar recorridos guiados debido al COVID 19.

2.6.2.3. Recomendaciones a los turistas al visitar el parque internacional la amistad

- No extraer recursos naturales, y conservar el medio ambiente.
- No utilizar ni ingresar armas en el parque.

- Las instalaciones e infraestructura deben ser cuidadas, no recolectar plantas e insectos, mamíferos, aves y otros recursos que permitan fines de investigación.
- Se prohíbe el ruido excesivo dentro del parque ya que perturba el entorno natural.
- Siempre reportar su visita en la sede administrativa, ya que no se harían responsable de daños o accidentes dentro del parque.

Figura 11.

Horarios y días de atención.



Fuente: González, F. (2022)

Figura 12.

Señalización y rótulos informativos deteriorados



Fuente: González, F. (2022)

Tabla 3.

Las tarifas de entrada para las personas que realizan actividades turísticas en el Parque Internacional la Amistad son las siguientes

Visitante	Admisión	Alojamiento	Acampamiento
Nacionales	B/. 3.00	B/ 10.00	B/. 3.00
Extranjeros	B/ 5.00	B/ 15.00	B/ 6.00
Estudiantes Nacionales	B/ 1.00	B/ 5.00	B/ 2.00
Estudiantes Extranjeros	B/. 3.00	B/ 10.00	B/ 5.00
Jubilados y Pensionados	B/ 1.50	B/ 5.00	B/ 1.50

Fuente: González, F. (2025)

Figura 13.

Tarifas por servicios prestados en las áreas protegidas



Fuente: González, F. (2022)

Figura 14.

Entrada del Parque Internacional la Amistad Cerro Punta -Las Nubes.



Fuente: González, F. (2022)

2.6.3. Importancia Ecológica y Biodiversidad

El PILA panameño, ubicado entre las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, es un nodo central del Corredor Biológico Mesoamericano. Su importancia ecológica es monumental, caracterizándose por:

Extensión y conectividad: Junto con su contraparte costarricense, forma un bloque de conservación continuo de más de 400,000 hectáreas, una de las áreas protegidas más grandes de Centroamérica (Fundación Yaguará Panamá, 2021). Esta vasta extensión permite la persistencia de procesos ecológicos a gran escala y el mantenimiento de poblaciones viables de especies con grandes áreas de rango, incluyendo depredadores topos.

Diversidad de Ecosistemas: El parque protege un gradiente altitudinal que va desde bosques tropicales húmedos de tierras bajas hasta páramos altoandinos, pasando por bosques nubosos. Esta diversidad de hábitats alberga una riqueza biológica excepcional.

Alta Biodiversidad y Endemismo: El PILA es reconocido como un "hotspot" de biodiversidad. Se estima que alberga alrededor del 90% de las especies de aves de Panamá y una significativa proporción de mamíferos, anfibios y reptiles del país (ANAM, 2009). Es, particularmente, crucial para la conservación de especies endémicas y amenazadas, como el jaguar (*Panthera onca*) y la danta (*Tapirus bairdii*) (Castañeda, 2015). La (UNESCO, 2023) destaca su valor como "uno de los refugios pleistocénicos más importantes de la región", lo que explica su alto nivel de endemismo.

El PILA provee servicios ecosistémicos vitales a nivel local, regional y global:

Regulación Hídrica: El parque funciona como una "fábrica de agua" de importancia estratégica. Protege las cabeceras de cuencas hidrográficas cruciales, como la del Río Changuinola y el Río Teribe, que abastecen de agua potable, energía hidroeléctrica y soportan actividades agrícolas en las tierras bajas (Castañeda, 2015).

Secuestro de Carbono: Sus bosques primarios, especialmente los bosques nubosos, almacenan grandes volúmenes de carbono, contribuyendo a la mitigación del cambio climático global.

Conservación de la Diversidad Genética: Al ser un refugio pleistocénico, el PILA actúa como un reservorio genético de valor incalculable para la adaptación de las especies a largo plazo.

2.6.4. Marco de Gestión Binacional

La resolución No. AG- 1102-2009 Por la cual se restablece la vigencia del Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad y se dictan otras disposiciones.

Que mediante el artículo 66 de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas identificado por las siglas SINAP, conformado por todas las

áreas protegidas legalmente establecidas, o que se establezcan, por leyes, decretos, resoluciones o acuerdos municipales. Que mediante Resolución Junta Directiva 021-88 de 2 de septiembre de 1988, se crea el Parque Internacional La Amistad, en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí. Que el Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad, aprobado por la Resolución AG-0304-2004 de 2 de agosto de 2004 publicado en la Gaceta Oficial No. 25116, establecía su vigencia en cinco años, a partir de su promulgación el 16 de agosto de 2004. Que conforme a la Resolución AG-0170-2006 de 31 de marzo de 2006, el Plan de Manejo es una herramienta de apoyo a la gerencia de un área protegida, que establece las políticas, objetivos, normas, directrices, usos posibles, acciones y estrategias a seguir, definidas a base de los recursos, categoría de manejo, potencialidades y problemática, con la participación de los distintos actores involucrados y donde se concilian el desarrollo de acuerdo con la capacidad de los recursos. Que la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre ha realizado ingentes esfuerzos en la consecución de los fondos para la actualización del Plan del Manejo del Parque Internacional La Amistad. Que ante el vencimiento del periodo de vigencia del Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad, sin haberse concretado aún un nuevo Plan de Manejo, se requiere restablecer su vigencia por considerar que su contenido viabiliza de manera objetiva el mejor manejo de los valores ambientales del área protegida, siendo esto de interés social.

(Autoridad Nacional del Ambiente, 2010).

La gestión del PILA se rige por el Tratado de Cooperación Ambiental entre la República de Panamá y la República de Costa Rica para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sixaola, firmado en 1979 y, posteriormente, fortalecido. La instancia binacional clave es el Comité de Vecindad, una estructura de gobernanza compuesta por representantes de los ministerios de ambiente de ambos países, autoridades locales y, en ocasiones, organizaciones de la sociedad civil

El Comité de Vecindad facilita la coordinación para:

- Armonización de Planes de Manejo: Busca alinear las estrategias de conservación, investigación y control y vigilancia a ambos lados de la frontera (MiAmbiente, 2018).
- Investigación Científica Conjunta: Fomenta y coordina estudios binacionales para un mejor entendimiento del ecosistema compartido.
- Manejo de Incidentes: Actúa como mecanismo de comunicación para abordar amenazas transfronterizas, como incendios forestales o actividades ilícitas.

Sin embargo, la efectividad de este comité puede verse limitada por asimetrías en la capacidad institucional, los cambios en las agendas políticas nacionales y la disponibilidad de recursos financieros dedicados específicamente a la cooperación binacional.

2.6.4.1. Desafíos de Conservación en el PILA panameño

A pesar de su estatus de protección, el PILA enfrenta presiones crecientes y complejas:

Avance de la Frontera Agropecuaria: La expansión de actividades como la ganadería extensiva y los cultivos de subsistencia (especialmente en la zona de amortiguamiento de Bocas del Toro) es una de las principales causas de deforestación y fragmentación del hábitat (Fanjul, 2018).

Caza Furtiva: La presión de caza sobre especies clave como la danta y el pecarí de labios blancos afecta la estructura y función de los ecosistemas del parque.

Presiones de Proyectos de Desarrollo: En el pasado, se han propuesto proyectos de infraestructura energética, como hidroeléctricas en ríos que nacen en el PILA, que representan una amenaza potencial directa e indirecta para la integridad ecológica del área (Fanjul, 2018).

Limitada Capacidad de Control y Vigilancia: La vastedad y la topografía extremadamente accidentada del PILA dificultan enormemente las labores de patrullaje por parte de un personal de guardaparques numéricamente insuficiente, lo que facilita la ocurrencia de actividades ilícitas en zonas remotas.

Figura 15.

Parque Internacional la Amistad



Fuente: González, F. (2025)

CAPÍTULO III.
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en un diseño de investigación mixto (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), al integrar sistemáticamente los enfoques cualitativo y cuantitativo para una comprensión integral del fenómeno de estudio.

Enfoque Cualitativo: Se emplea para describir y analizar los hechos relevantes relacionados con la gestión del PILA y el desarrollo del ecoturismo en el contexto pandémico. A través de observación no participante y análisis de contenido de documentos oficiales, se buscará comprender las dinámicas, desafíos y oportunidades desde la perspectiva de los actores involucrados.

Enfoque Cuantitativo: Se implementará para recabar, procesar y analizar datos numéricos provenientes de una muestra de 44 personas mediante una encuesta estructurada. Esto permitirá cuantificar aspectos como: el conocimiento local sobre el ecoturismo, la percepción del impacto socioeconómico del COVID-19 y la evaluación de la importancia de esta actividad como fuente de ingresos.

3.2 Diseño de la investigación

Este diseño mixto es apropiado porque el estudio es de alcance exploratorio y descriptivo. Explora un campo escasamente analizado en su contexto específico (la reactivación ecoturística postpandemia en el PILA) y describe la evolución del fenómeno durante los periodos de cierre total y reapertura progresiva (2023-2025).

3.3 Población y muestra

Para la realización de nuestro trabajo, se hace preciso medir la población y el tamaño de la muestra; ya que ayuda a reducir tiempo y costo tomando un porcentaje aceptable de la población.

3.3.1. Población

La población de estudio está constituida por 50 personas directamente vinculadas al contexto del PILA en su acceso por el sector de Las Nubes, corregimiento de Cerro Punta. Esta

población incluye a administradores y guardaparques del PILA, guías turísticos locales, y residentes de comunidades aledañas cuya economía está relacionada con la actividad turística.

3.3.2. Muestra

Se calculó una muestra 44 personas adyacente a las cercanías del parque y algunos empleados de la sede administrativa de la zona turística del Parque Internacional La Amistad (PILA), acceso por la frontera sur que colinda en el área de las Nubes, corregimiento Cerro Punta, distrito de Tierras Altas. Una muestra según el cálculo finito de una población de (50 habitantes), puedes obtener una muestra óptima de 44 personas, siendo esta la muestra mínima donde fue realizado el estudio investigativo.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó un muestreo probabilístico, utilizando la fórmula para poblaciones finitas (Murray & Larry, 2005). Con un nivel de confianza del 95% ($Z=1.96$) y un error de muestreo del 5%, se obtuvo una muestra óptima de 44 personas en dos periodos de tiempo.

3.4 Variables e indicadores

Las variables constituyen los constructos medibles que permiten operacionalizar los objetivos de la investigación. Para este estudio, se definen una variable dependiente y una independiente.

3.4.1. Variable Dependiente: Reactivación del Ecoturismo

Definición Conceptual: Se refiere al proceso dinámico y planificado de recuperación de la actividad ecoturística en un área natural protegida, posterior a una crisis disruptiva. Implica la restauración de flujos de visitantes bajo principios de sostenibilidad, la revitalización de la cadena de valor local y el fortalecimiento de las capacidades de gestión para garantizar la conservación del capital natural y cultural (The International Ecotourism Society, 2015).

Definición Operacional: Se medirá a través de los siguientes indicadores, evaluados principalmente mediante la encuesta y el análisis documental:

Grado de Conocimiento: Nivel de información que poseen la comunidad local y los actores clave sobre los principios y prácticas del ecoturismo.

Recursos Humanos: Estado de la capacitación, empleo y competencias de los guías y personal vinculado a la actividad turística.

Flujo de Visitantes: Número estimado de turistas antes, durante y después de la pandemia (2023-2025).

Diversificación de Oferta: Existencia y variedad de servicios y experiencias ecoturísticas disponibles.

3.4.2. Variable Independiente: Parque Nacional (Contexto del PILA)

Definición Conceptual: Un área natural de extensión significativa, designada legalmente para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las especies que albergan y los servicios ecosistémicos que proveen, a la vez que permite su uso con fines científicos, educativos, recreativos y turísticos, siempre que sean ambientalmente compatibles (UICN, 2008).

3.4.3. Definición Operacional

El PILA como variable independiente contextual se caracterizará a través de indicadores que condicionan la reactivación turística:

- Identificación: Atributos específicos del PILA (biodiversidad, atractivos escénicos, infraestructura básica) que constituyen su potencial para el ecoturismo.
- Amenazas Naturales y Antrópicas: Factores como la deforestación, caza furtiva o deslizamientos que afectan la integridad del área y su atractivo turístico.
- Problemas Socioeconómicos: Dinámicas locales como niveles de pobreza, tenencia de la tierra y conflictos por el uso de recursos que inciden en la viabilidad del ecoturismo.

Cuadro 4.

Definición operacional de las variables dependiente (Reactivación del ecoturismo) e independientes (Parque Nacional).

Variable	Dimensión	Indicador	Instrumento de Medición
Dependiente: Reactivación del Ecoturismo	Conocimiento	Grado de conocimiento local sobre ecoturismo	Encuesta (Escala Likert)
	Capital Humano	Nivel de capacitación y empleo en sector ecoturístico	Encuesta / Análisis Documental
	Desempeño	Flujo de visitantes (2019-2022)	Análisis Documental / Registros
	Oferta	Diversificación de servicios turísticos	Observación / Encuesta
Independiente: Parque Nacional (PILA)	Potencial	Atractivos naturales y biodiversidad	Análisis Documental / Observación
	Presiones	Amenazas naturales y antrópicas	Análisis Documental / Observación
	Contexto	Problemas socioeconómicos locales	Encuesta / Análisis Documental

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica Cuantitativa: La encuesta será la técnica principal, utilizando un cuestionario estructurado como instrumento. Este contará con secciones para caracterizar a la población y medir, mediante escalas Likert y preguntas cerradas, los indicadores de las variables de estudio.

Técnica Cualitativa: Se empleó la observación directa no participante, apoyada en una guía de observación, para registrar las condiciones del área, la infraestructura y las dinámicas de visita. Adicionalmente, se realizará un análisis documental de informes de gestión del PILA, registros de visitantes y planes de manejo.

Primero se basará en la información obtenida por fuentes bibliográficas de credibilidad en el tema: Organización del marco lógico y teórico.

3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Cálculo para la estimación del tamaño óptimo de la muestra (De Altamirano y Duque, 1999. Murray y Larry, 2005). Población finita la cual está formada por un número limitado de elementos de la comunidad.

La muestra se obtiene de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n= Muestra

N= Población 50

p=Probabilidad a favor 50 %

q= Probabilidad en contra 50%

Z= Confianza 95%

E= Error de muestra 5%

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (50)}{(0.05)^2 (50 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.50) (0.50) (50)}{(0.0025) (49) + (3.84) (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{48}{(0.123) + (0.96)}$$

$$n = \frac{48}{1.083} = 44.3$$

De 50 personas la muestra a tomar es de aproximadamente 44 personas cuyas edades oscilaron entre los 18 a 50 años, sin destitución de sexo, en el área cercana al Parque Internacional la Amistad. Los datos recopilados serán expuestos en análisis descriptivo, así como, en cuadros gráficos de porcentajes.

La selección de los participantes se realizará de manera aleatoria entre la población definida, asegurando la representatividad de los distintos grupos de interés.

3.7. Análisis de datos

Análisis y recolección de datos.

La recolección de los datos necesarios para el estudio se llevará a cabo mediante la técnica (encuesta) en la frontera sur que colinda en el área de las Nubes, corregimiento Cerro Punta, distrito de Tierras Altas. Luego se realizará una encuesta a trabajadores de la sede administrativa del Parque Internacional la Amistad.

Análisis Cuantitativo: Los datos de las encuestas se procesarán con un software estadístico (ej. SPSS o Excel). Se aplicará estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medias) para resumir la información y se elaborarán cuadros y gráficos para su presentación.

Análisis cualitativo: La información cualitativa de la observación y los documentos se analizará mediante categorización de contenido, organizando la información en torno a las dimensiones e indicadores predefinidos en el cuadro operacional.

Triangulación: Finalmente, se integrarán los hallazgos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión holística y validada del fenómeno de estudio.

3.8 Consideraciones éticas

Se garantizará el consentimiento informado verbal de los participantes, se preservará su anonimato y se utilizará la información, exclusivamente, con fines académicos.

Se utilizó diversa información en los años de mayor incidencia de la pandemia que fue de 2023-2025.

3.9 Delimitación espacial y temporal

Delimitación Temporal: El estudio se centrará en el período 2023-2025

, abarcando la fase de cierre total y la posterior reapertura gradual de las actividades ecoturísticas.

Delimitación Espacial: La investigación se circunscribe al sector de acceso al PILA por Las Nubes, corregimiento de Cerro Punta, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.

3.10 Fuentes de Información

3.10.1. Fuentes de información primaria

Las fuentes primarias son aquellas en las cuales la información está vinculada directamente a los datos de estudio. Serían las visitas al área y conversatorios con el personal administrativo; ya que son directamente involucrados con el proceso de investigación, por otro lado, evaluaremos las encuestas realizadas a la población más cercana del área así evaluar la situación y tabular en gráficas los resultados arrojados.

3.10.2. Fuentes de información secundaria

Las fuentes secundarias, son aquellas que se relacionan con los diferentes documentos o datos, en el caso de esta investigación han sido incluidos en las Referencias bibliográficas.

3.10.3. Fuentes de información terciaria

Las fuentes terciarias, son aquellas que se están relacionadas con los diferentes documentos o datos, también las referencias bibliográficas siempre aportan de manera significativa a la investigación, otros documentos con gran aporte son los catálogos de bibliotecas tales como: tesis, ensayos y otros, directorios, lista de lectura y artículos sobre encuestas.

CAPÍTULO IV.
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 Caracterización de la muestra

A continuación, se presenta el análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a 44 residentes de Las Nubes, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, en el contexto de la reactivación turística del Parque Internacional La Amistad (PILA). El análisis se estructura en dimensiones clave que emergen de la relación entre las variables de estudio.

A través de esta investigación consultamos la opinión de cuarenta y cuatro (44) personas, donde las edades oscilaron entre los 18 y 50 años, sin distinción de sexo. Los datos recopilados serán expresados a través de un análisis descriptivo, así como en cuadros gráficos de porcentaje.

Para realizar la investigación, se tomó en cuenta las diferentes opiniones de la población sin medir su grado de escolaridad, también, se estimó la participación de personas relacionadas con las diferentes actividades y con el control de las visitas turísticas en la zona, en forma directa e indirecta, en zona del Parque Internacional la Amistad.

Una vez aplicado el instrumento de recolección de información, se procedió a realizar el análisis de este, indicando las conclusiones a las cuales llega la investigación, es decir, la opinión de las personas sobre la situación que enfrenta el Parque Internacional la Amistad. La descripción de datos y gráficos que se presentan a continuación.

El análisis de los resultados permite establecer una relación directa entre las variables de estudio. El Parque Nacional (PILA), como variable independiente, es percibido por la comunidad local como un espacio de alto valor ambiental y recreativo, pero con notorias áreas de mejora. Esta percepción condiciona directamente la variable dependiente, la Reactivación del Ecoturismo.

Los datos muestran un panorama optimista, pero con desafíos claros: existe una base social favorable, con un alto interés en el ecoturismo (91%), una clara expectativa de beneficio económico (70%) y una disposición excepcional a colaborar (93%). Sin embargo, el camino hacia una reactivación sostenible debe abordar las barreras de acceso que limitan la

participación local, las deficiencias en la gestión e infraestructura señaladas por el 95% de los encuestados, y la brecha de conocimiento sobre los impactos sistémicos de crisis como la pandemia

Gráfica 1.

Está relacionado con la pregunta 1, ¿Considera que el ecoturismo en el parque es una opción segura pos-COVID-19? Persistente a la encuesta del Parque Internacional la Amistad. Muestra de 44 personas

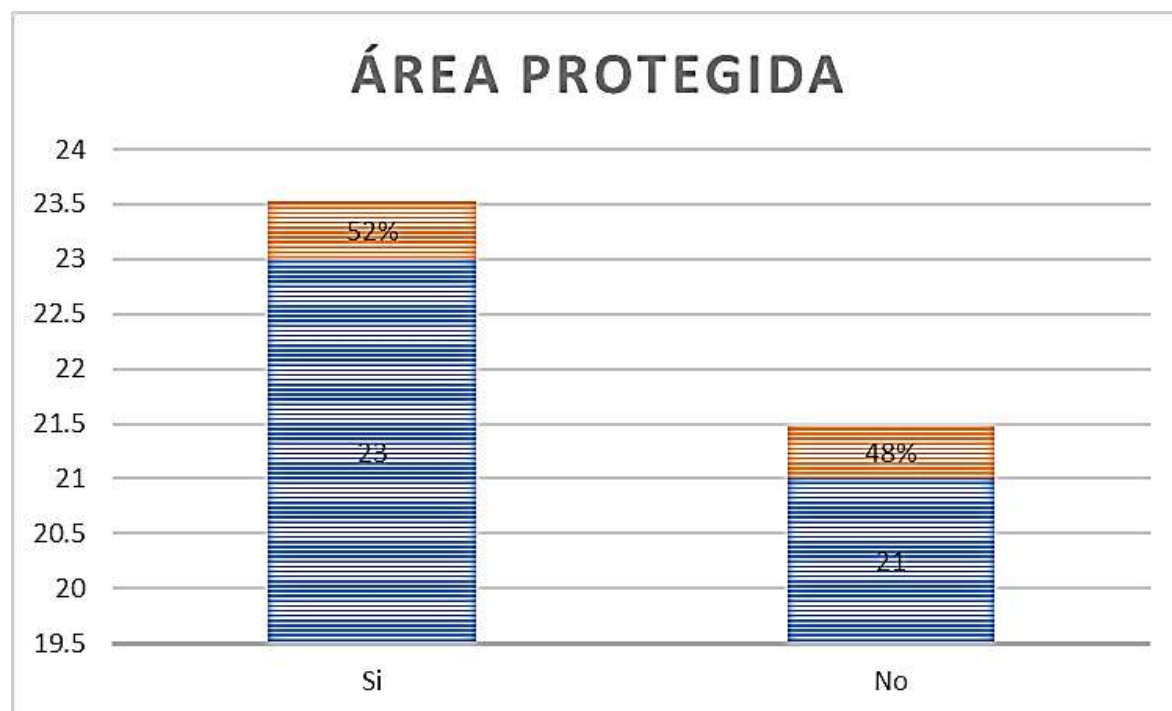


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

El 36% de las personas que fueron encuestadas conoce lo que es el ecoturismo, mostrándonos en la gráfica, que la mayoría de las personas encuestadas desconoce de qué se trata reflejando un 64%, los cuales contestaron negativamente a la interrogante. Suponemos entonces que es posible que el porcentaje que respondió que no lo hicieran por inseguridad o sin conocimientos. Esto demuestra la falta de información y promoción de las zonas naturales por las diferentes autoridades.

Gráfica 2.

Está representada por la pregunta número 2, ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.

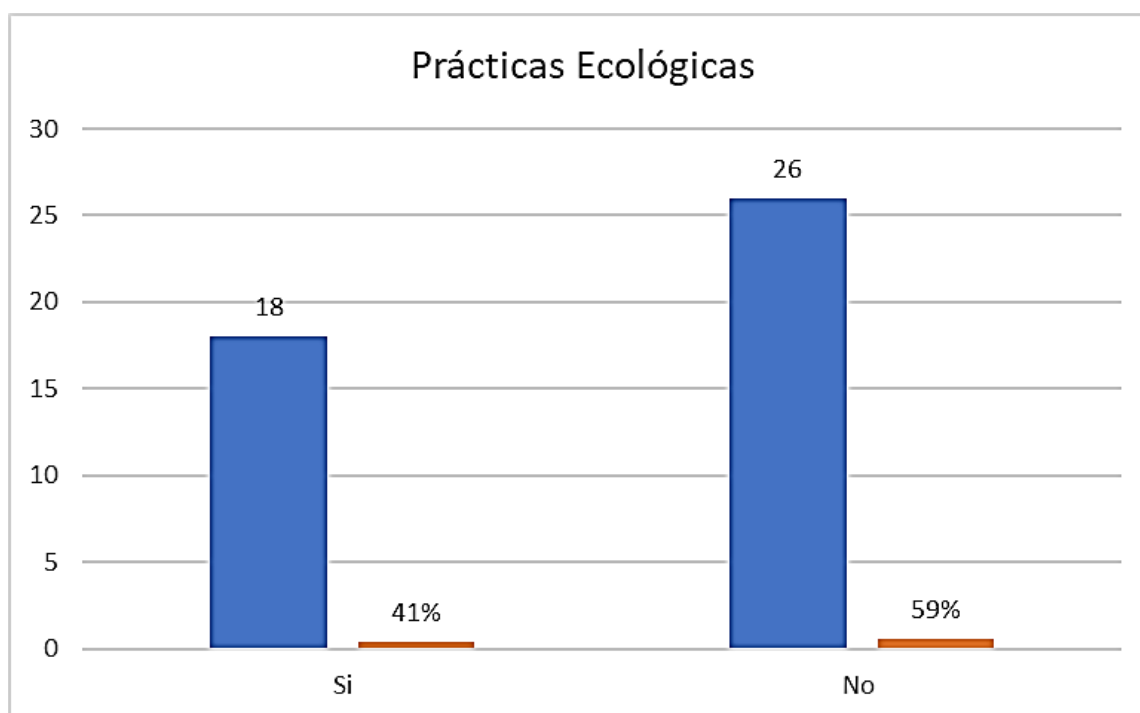


Fuente: De los instrumentos aplicados.

En relación con la pregunta dos, veinte y tres respondió que sí, lo que representa 52% y veinte uno que no, o sea, el 48%. Lo que podemos ver que las visitas a estas áreas se encuentran más o menos equiparables en las zonas ecológicas del área. También quiero aclarar que las personas que contestaron negativamente muchas veces no tienen tiempo, interés o dinero para realizar giras a estas zonas de interés turísticos.

Gráfica 3

Representa la pregunta número 3 ¿Conoce usted cuantas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.



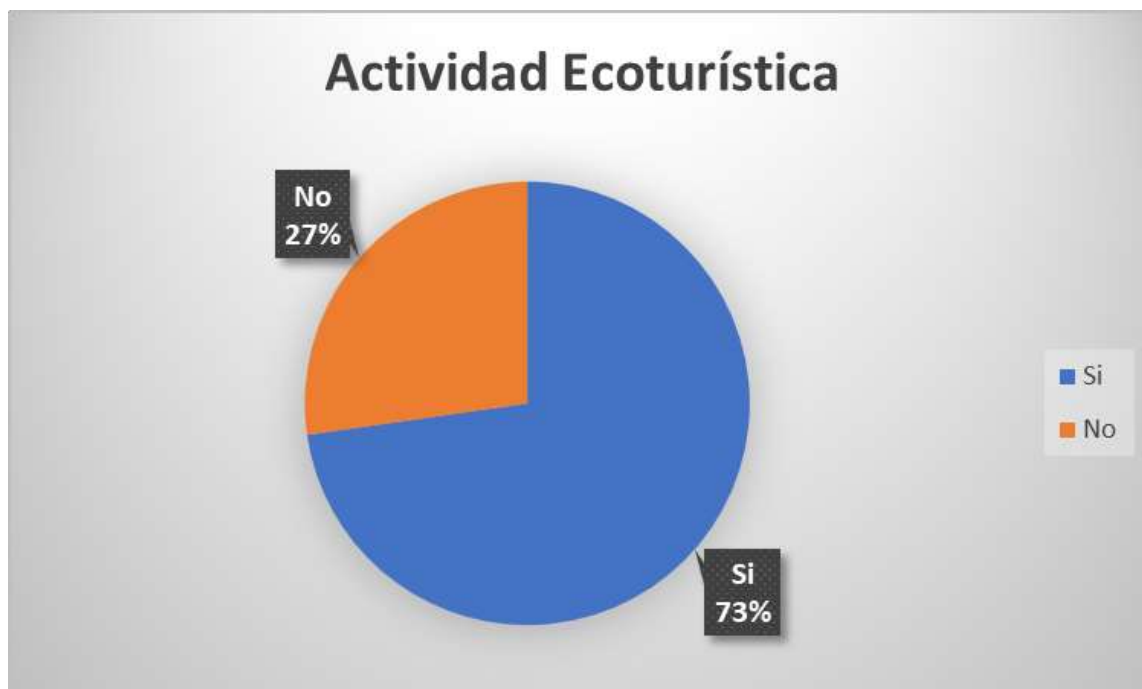
Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

En esta ocasión 18 personas encuestadas, es decir, el 41%, respondió de forma positiva a la pregunta formulada. El resto un grupo de 26 personas, que equivale al 59% dijo de forma negativa a la interrogante presentada. Teniendo, así, un porcentaje mayor de personas que no han realizado ninguna práctica ecológica en el Parque Internacional la Amistad.

Gráfica 4:

¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA?

Muestra de 44 personas.

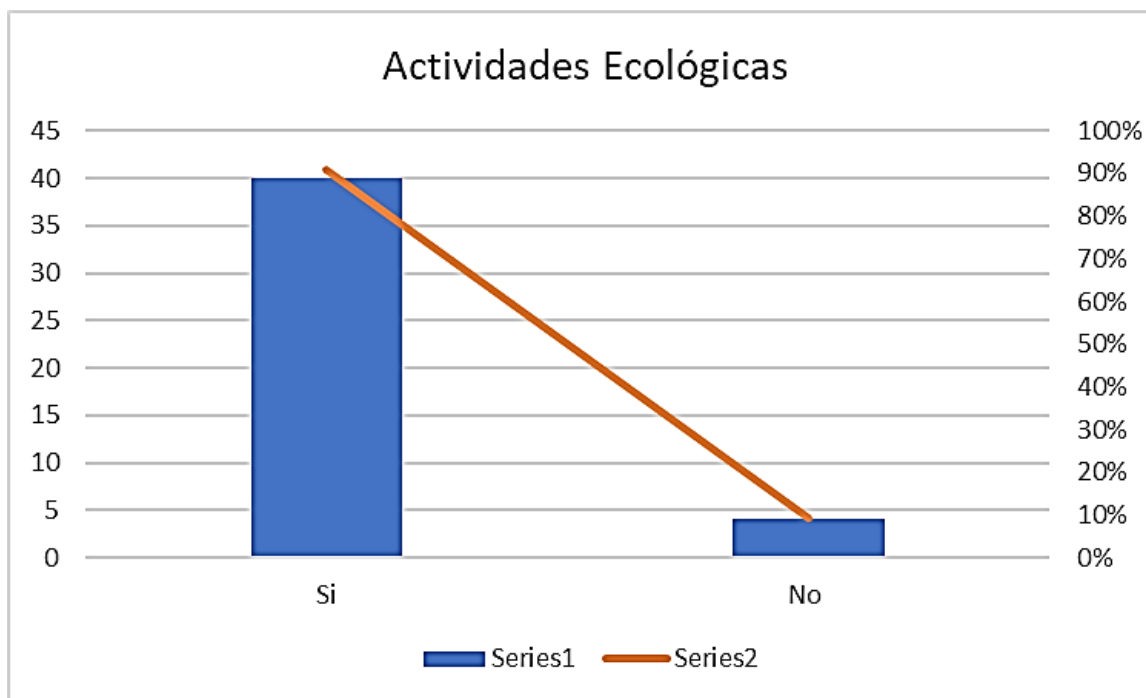


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Según los datos presentados en la figura: el 73% de los encuestados respondieron afirmativamente, y el 27% dijo que negativamente, lo cual expresa que muchas personas han practicado diferentes actividades ecoturísticas en la zona del Parque Internacional la Amistad y un porcentaje pequeño el cual desconoce las actividades que se pueden realizar en esta área turística.

Gráfica 5.

Están relacionados con la pregunta 5, ¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad? Muestra 44 personas.

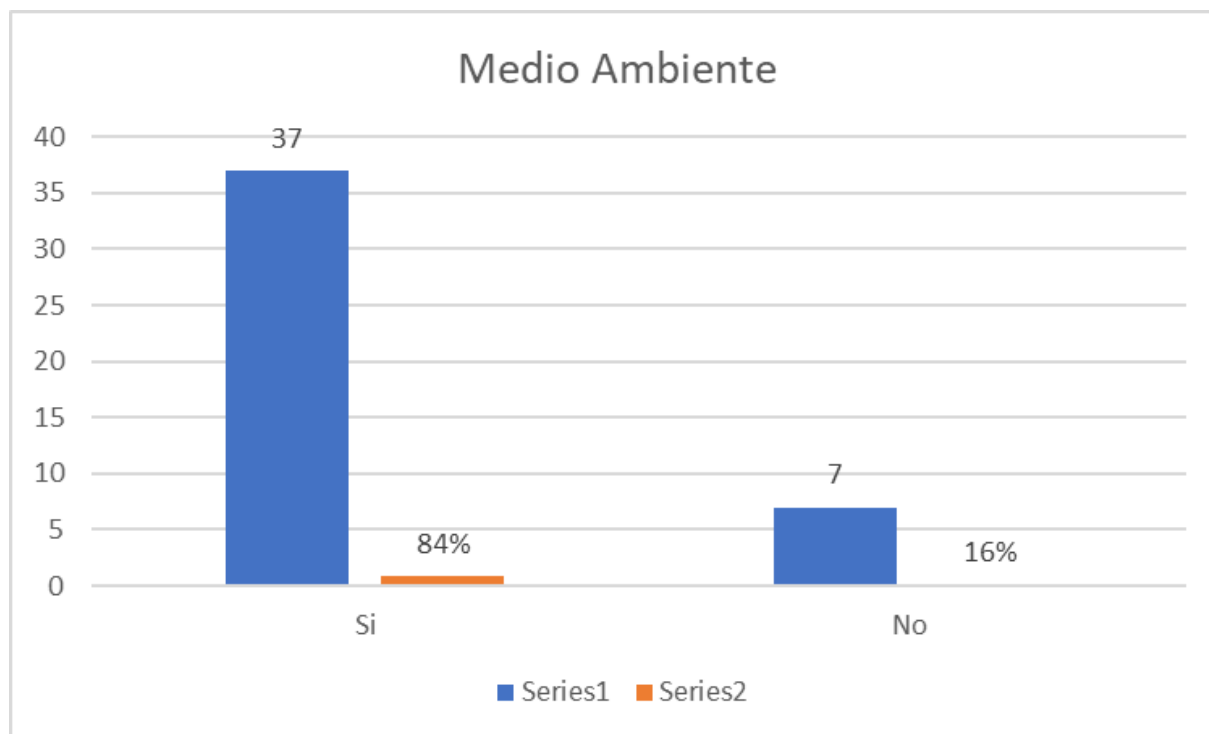


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

La pregunta arrojó un subtotal de cuarenta personas (91%) que contestaron positivamente; y el otro de cuatro personas (9%), que dijeron una respuesta negativa. Esto nos lleva a creer que la población local tiene la iniciativa de practicar diversas actividades relacionadas con el medio ambiente, pero por carencia de tiempo no pueden llevarlas a cabo. De hecho, la población extranjera es la que asiste anualmente con más frecuencia a realizar actividades ecológicas en esta zona turística del Parque Internacional la Amistad.

Gráfica 6.

Están relacionados con la pregunta 6, ¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el Medio Ambiente? Muestra de 44 personas.

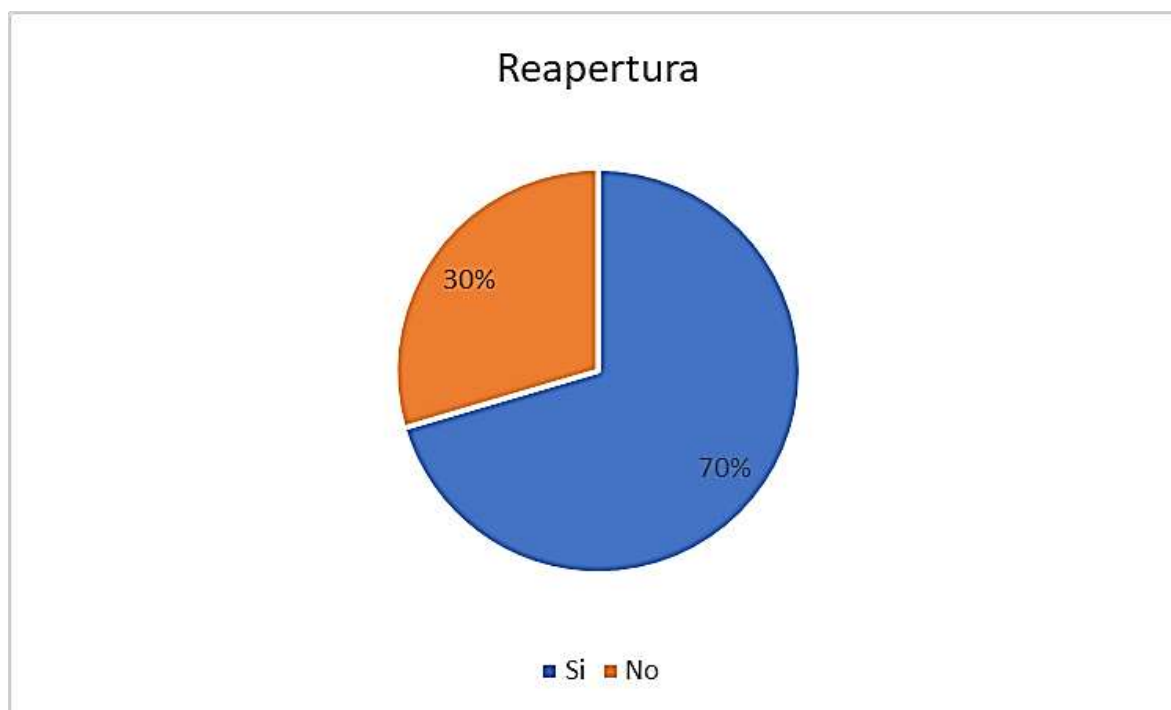


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Treinta y siete personas, un 84% del total, contestaron que sí a la pregunta formulada. La cantidad restante, siete de las personas, o sea, el 16%, respondió de forma negativa. A pesar de que, la mayor cantidad de las personas contestó positivamente sobre el conocimiento de la importancia del parque para el medio ambiente, me atrevo a contestar que la población tiene sus dudas acerca de los beneficios que tienen estas áreas para la sociedad y el entorno humano.

Gráfica 7.

Están relacionados con la pregunta 7, ¿Cree usted con la reapertura de la actividad turísticas del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona? Muestra de 44 personas.

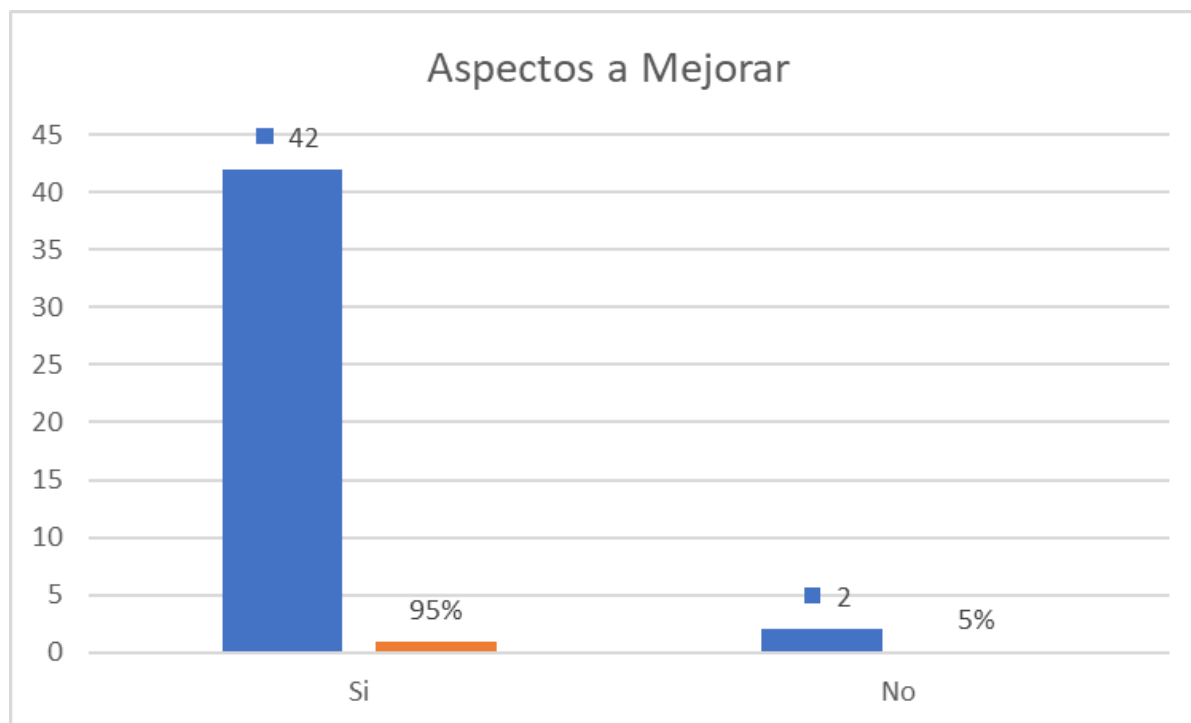


Fuente Franklin González

Treinta y una personas que representan el 70% del total, respondieron que sí a esta interrogante; mientras el 30% (trece personas) dijo que no. Lo que nos lleva a la conclusión que para la sociedad y personas relacionadas al turismo la reapertura del Parque Internacional la Amistad tiene un impacto positivo para esta zona y para la práctica de diferentes actividades ecoturísticas y el balance que brinda al medio ambiente y al turismo.

Gráfica 8.

Representa la pregunta 8. ¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad? Muestra de 44 personas

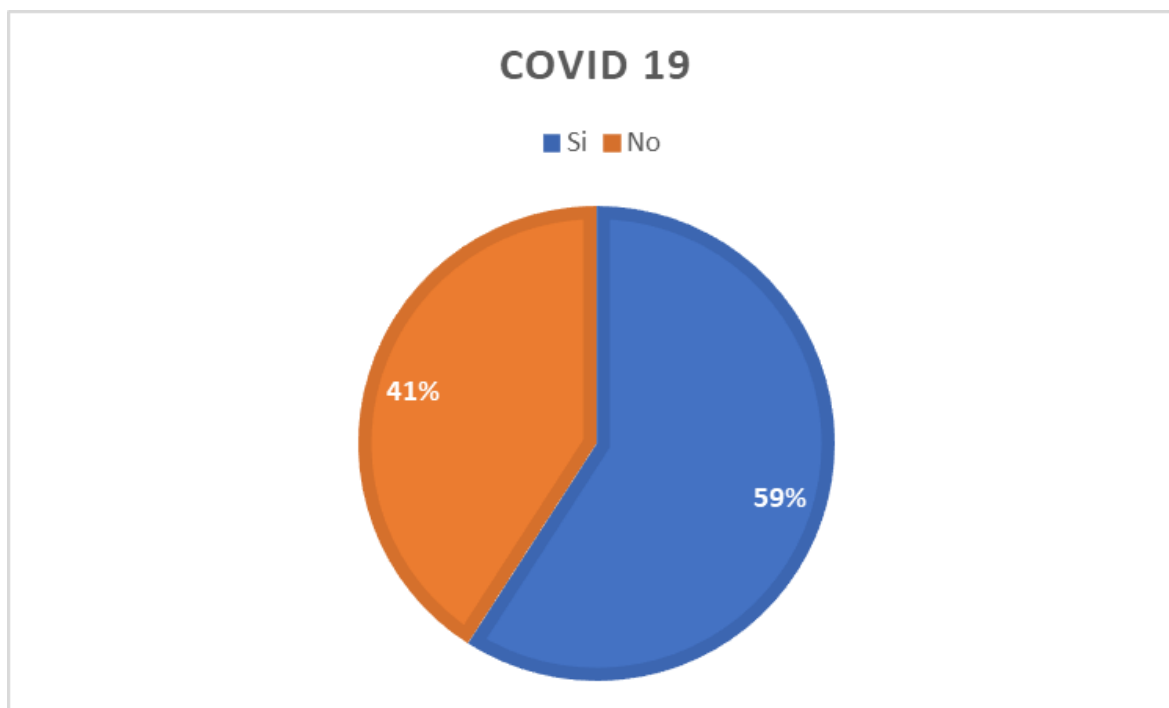


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Unas cuarenta y dos personas, que representa el 95% del total respondieron si a esta interrogante; mientras el 5% (dos personas) dijo que no. Esto nos indica que para la población el Parque Internacional la Amistad requiere de cambios puntuales para la realización de actividades turísticas que contribuyan con la economía de la zona y aporte a las comunidades cercanas un bienestar y enmarque esa zona como una potencial ruta turística.

Gráfica 9.

Representada por la pregunta número 9, ¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA? Muestra de 44 personas.

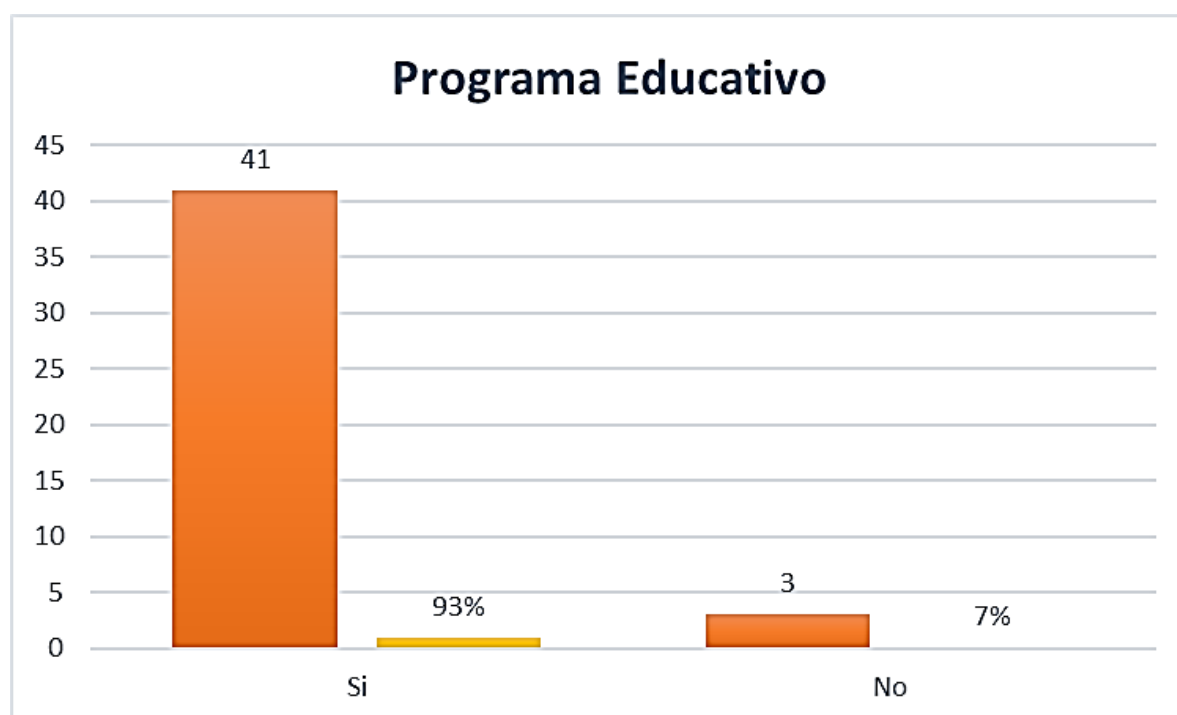


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Con un 59% (veintiséis personas), respondieron de manera positiva a la interrogante; el 41%, o sea; dieciocho personas contestaron no. Las personas que contestaron sí como en muchos temas tal vez no tengan con certeza el impacto que ha ocasionado este virus, pero si reconocen lo que esta enfermedad ha trastocado en cambio los que respondieron no, son los que desconocen sobre los cambios y contra tiempo que se desencadenó estos últimos años en estas zonas ecoturísticas.

Gráfica 10.

Están relacionados con la pregunta 10, ¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo? Muestra de 44 Personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Cuarenta y uno, que representa el 93% del total, respondieron si a esta interrogante; mientras que tres personas (7%) dijeron que no. En la población se ve la necesidad de crear e implementar nuevas estrategias ecologistas para el fortalecimiento de estas zonas turísticas y poder avanzar de manera paulatina y atraer muchos más turistas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la región la cual ha sido muy golpeada por el COVID 19 y las inclemencias del clima.

Tabla 4.**Descriptivo de la encuesta propuestas a los residentes de las nubes distrito De Tierras Altas provincia de Chiriquí**

Preguntas	Afirmaciones	Porcentajes	Negaciones	Porcentajes
1. ¿Considera que el ecoturismo en el parque es una opción segura pos-COVID-19?	16	36%	28	64%
2. ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad?	23	52%	21	48%
3. ¿Conoce usted cuantas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad?	18	41%	26	58%
¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA?	32	73%	12	27%
¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad?	40	91%	4	9%
¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el Medio Ambiente?	37	84%	7	16%
¿Cree usted que la reapertura de la actividad turísticas del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona?	31	70%	13	30%
¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad?	42	95%	2	5%
¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA?	18	41%	26	59%
¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo?	41	93%	3	7%

Posteriormente, al estudio del 2023, en el 2025 los resultados de datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a 37 residentes de Las Nubes, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, en el contexto de la reactivación turística del Parque Internacional La Amistad (PILA). El análisis se estructura en dimensiones clave que emergen de la relación entre las variables de estudio, el mismo fue producto de la investigación durante el año 2025, con el objetivo de identificar cambios importantes en la conducta y evaluación de la comunidad, usuarios y población en general, acerca del Parque La Amistad. Se mantiene una expectativa de ingresos económicos importante y un desconocimiento generalizado de procesos y procedimientos, lo que insta a tomar medidas para la masificación de la información y que la misma pueda permear a todos los niveles, así como sugerir la creación de campañas por los medios digitales acerca del ecoturismo y el destino Parque Internacional La Amistad, destacando bondades, características, recursos y demás información relevante de valor tanto para nacionales como para el turismo extranjero.

Gráfica 11.

Está relacionado con la pregunta 1 ¿Considera que el ecoturismo en el parque es una opción segura pos-COVID-19? Persistente a la encuesta del Parque Internacional la Amistad. Muestra de 37 personas

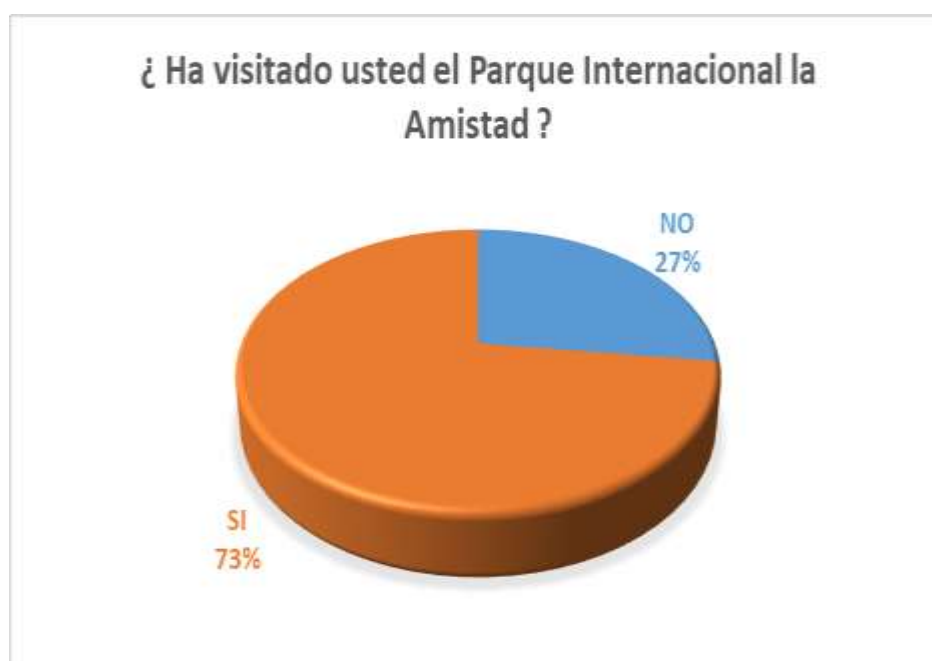


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

El 46% de las personas que fueron encuestadas conoce lo que es el ecoturismo, lo que supone que progresivamente se ha dado a conocer información al respecto con un incremento en el año anterior.

Gráfica 12.

Está representada por la pregunta número 2, ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad? Muestra de 37 personas.

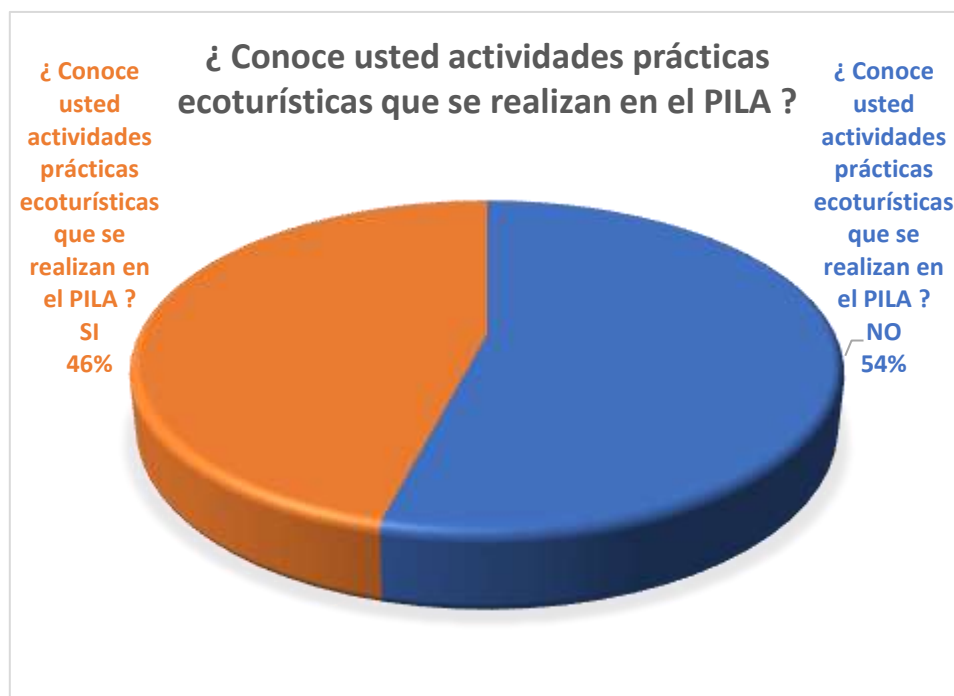


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Referente a esta pregunta se logra apreciar un incremento de las personas que han visitado previamente las instalaciones que las encuestadas en el 2024.

Gráfica 13.

Representa la pregunta número 3 ¿Conoce usted cuantas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad? Muestra de 37 personas.

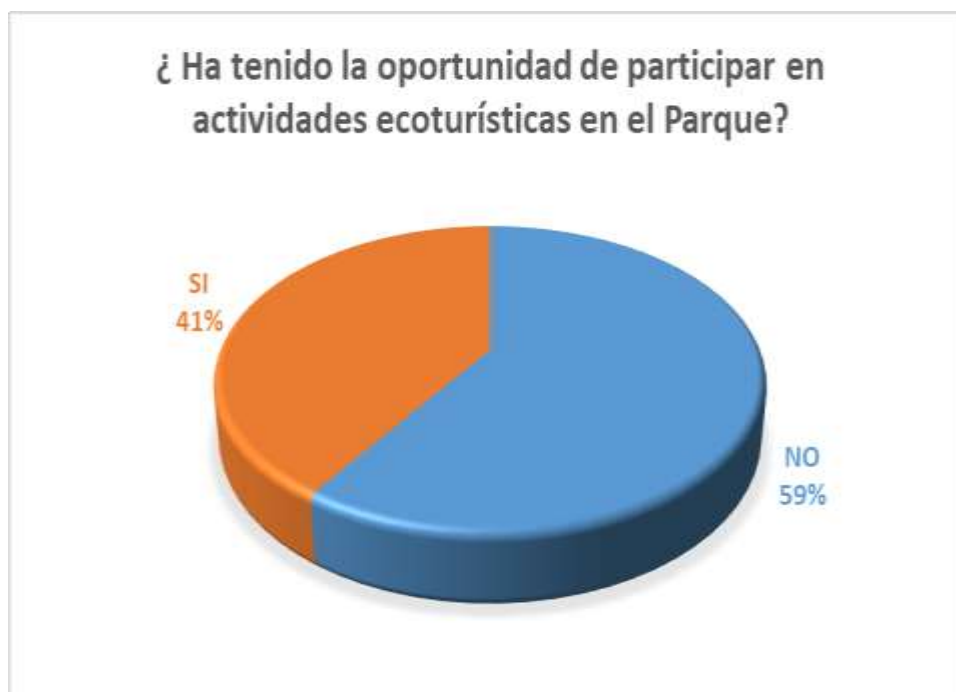


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

En esta oportunidad el 46%, respondió de forma positiva a la pregunta formulada. De esta manera, se mantiene el nivel de personas que conocen las actividades ecoturísticas en el parque.

Gráfica 14.

Representa la pregunta 4. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA? Muestra de 44 personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Según los datos presentados el 41% de los encuestados respondieron afirmativamente, lo cual expresa que las personas encuestadas, el 59% son nuevos visitantes de la zona del Parque Internacional la Amistad lo cual representa un incremento de nuevos visitantes.

Gráfica 15.

Están relacionados con la pregunta 5, ¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad? Muestra 37 personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

La pregunta muestra que se mantiene el interés en realizar actividades ecológicas en esta zona turística del Parque Internacional la Amistad.

Gráfica 16: Están relacionados con la pregunta 6, ¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el medio ambiente? Muestra de 37 personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Las personas encuestadas en un porcentaje similar al año anterior comprenden acerca de la importancia del parque para el medio ambiente, quedando pendiente más información que pueda reforzar su conocimiento al respecto.

Gráfica 17.

Están relacionados con la pregunta 7, ¿Cree usted con la reapertura de la actividad turística del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona? Muestra de 37 personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Con respecto al año anterior se mantiene la idea de personas relacionadas al turismo la reapertura del Parque Internacional la Amistad tiene un impacto positivo para esta zona y para la práctica de diferentes actividades ecoturísticas y el balance que brinda al medio ambiente y al turismo.

Gráfica 18.

Representa la pregunta 8. ¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad? Muestra de 44 personas.

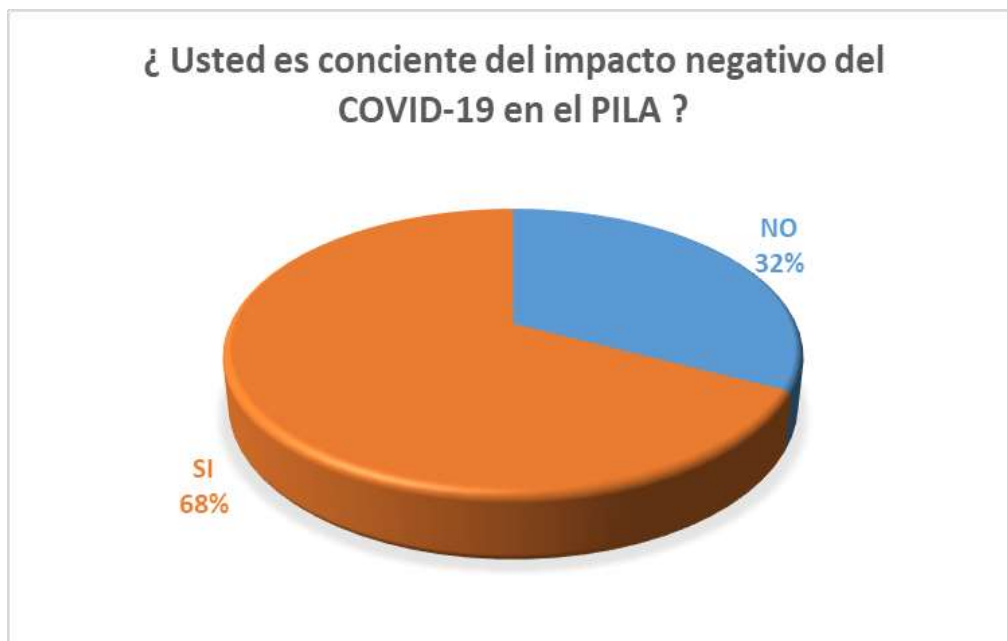


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Menos personas indican que ha que efectuar mejoras al PILA, lo cual indica que a pesar de que consideren cambios, algunos han sido desarrollados o estas en proceso.

Gráfica 19.

Representada por la pregunta número 9, ¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA? Muestra de 37 personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

Los encuestados son conscientes que el COVID-19 tuvo un impacto negativo en el PILA, lo cual progresivamente inicia su normalización.

Gráfica 20.

Están relacionados con la pregunta 10, ¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo? Muestra de 37 Personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

La población encuestada opina en un 57% que existe la necesidad de crear programas para el fortalecimiento de estas zonas turísticas lo que representa una disminución considerable en la opinión de los encuestados el año anterior los cuales arrojaron un 93%. Esto puede indicar de forma favorable, que en este año 2025, ya se han desarrollado algunos programas de este tipo y que se requiere menos accionar en ese aspecto que ya existe mayor promoción del área.

Gráfica 21.

Están relacionados con la pregunta 11, ¿Tiene conocimiento sobre las medidas de como se ha recuperado el ecoturismo en el Parque Internacional La Amistad a los niveles previos al COVID-19? Muestra de 37 Personas.

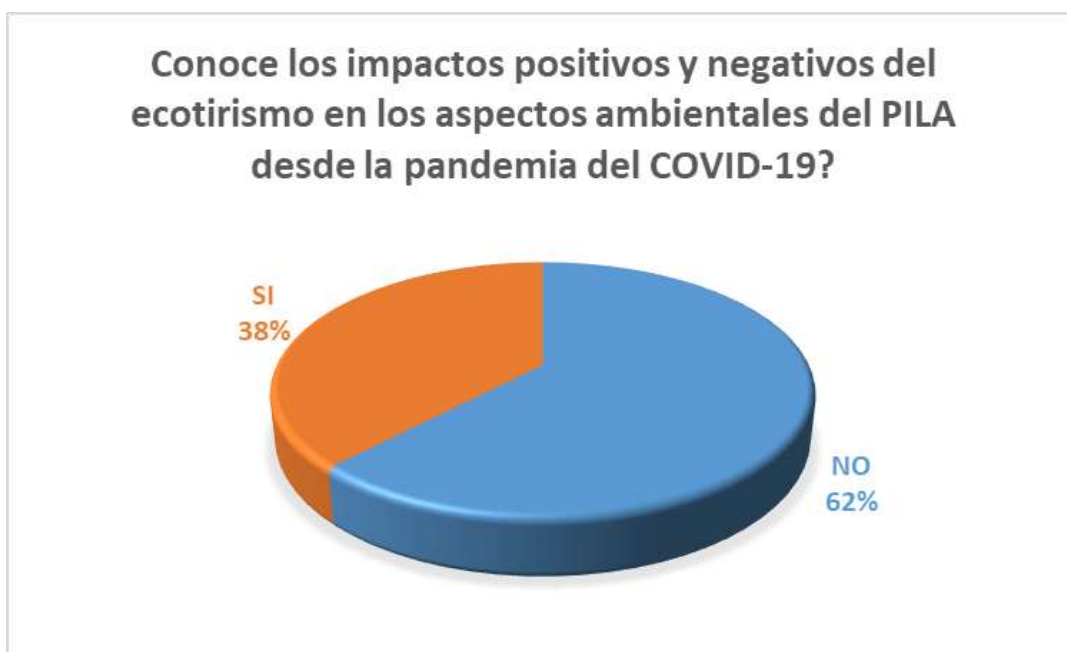


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

La muestra permite evaluar que la población conoce parcialmente acerca de las medidas tomadas para recuperar el ecoturismo en el PILA por lo cual se recomienda mayor divulgación de planes y programas.

Gráfica 22.

Están relacionados con la pregunta 12, ¿Conoce usted cuales son los impactos positivos y negativos del ecoturismo en los aspectos ambientales, sociales y económicos del PILA desde la pandemia de COVID-19? Muestra de 37 Personas.

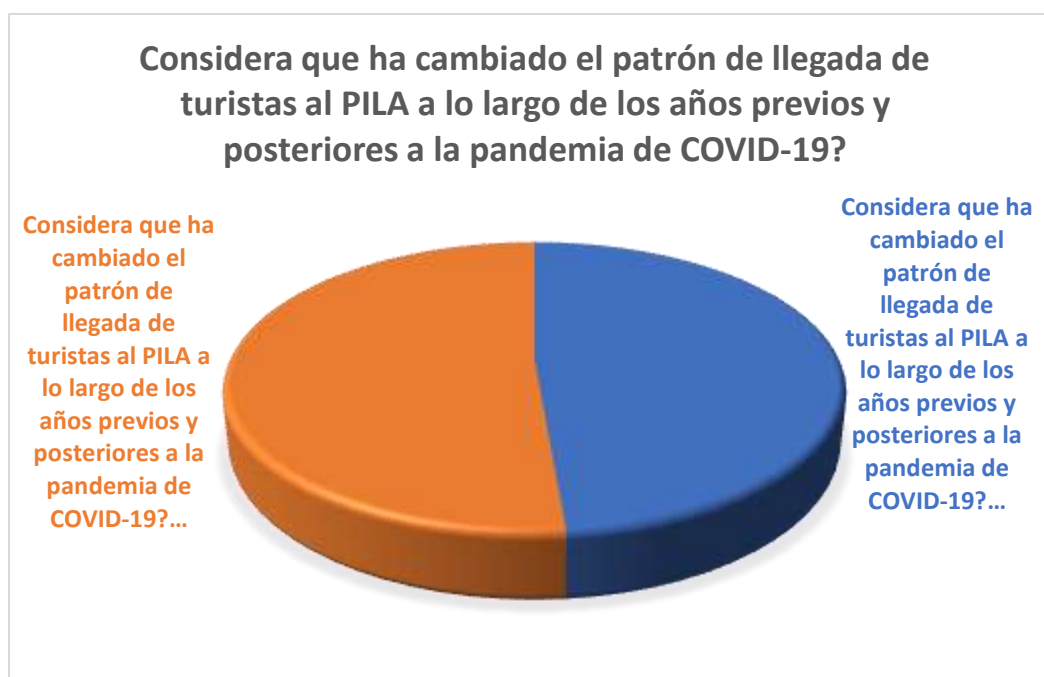


Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

La respuesta de los encuestados indica que los niveles de información a la comunidad y a las personas del entorno eco-turístico no son suficientes y explícitas, situación que no permite tomar un juicio adecuado y un plan de acción de acuerdo con la necesidad.

Gráfica 23.

Están relacionados con la pregunta 13, ¿Considera usted que ha cambiado el patrón de llegada de turistas al PILA a lo largo de los años previos y posteriores a la pandemia de COVID-19? Muestra de 37 Personas.



Fuente: A partir de los instrumentos aplicados.

El resultado de esta encuesta muestra que la percepción de cambios en los patrones de llegada al PILA por parte de los visitantes indica que la mitad de ellos considera que sí y la otra mitad que ha cambiado, por tal razón ha de ser motivo posterior de estudio, la razón de esta evaluación sería determinar si es de un cambio de forma positiva o negativa para aquellos que eligieron esta respuesta.

4.2 Análisis por objetivos específicos

Los resultados reflejan una alta valoración del PILA por parte de la comunidad local, tanto en su dimensión recreativa como ambiental.

A continuación, se presentan los hallazgos de la investigación, organizados en correspondencia con los objetivos específicos planteados.

4.2.1. Efectos del Ecoturismo en el PILA Postpandemia

Resultados en relación con el Objetivo Específico 1: Analizar los efectos de la pandemia COVID -19 en el Parque Internacional la Amistad. El análisis de los datos recabados mediante encuestas, entrevistas y observación directa permitió identificar efectos multidimensionales del ecoturismo en el PILA durante el periodo postpandemia (2023-2025), los cuales se categorizan en cuatro dimensiones principales:

4.2.1.1. Efectos Económicos

Hallazgo Principal: Se evidenció una recuperación económica moderada pero desigual en las comunidades aledañas al PILA.

- Ingresos por visitantes: Solo el 30% de los negocios locales reportó haber recuperado sus niveles de ingresos pre-pandemia para 2023.
- Empleo local: El 45% de los guías turísticos independientes abandonaron la actividad durante la pandemia y solo el 60% retornó posteriormente.
- Diversificación económica: El 70% de los encuestados identificó al ecoturismo como fuente complementaria de ingresos, pero no principal.

"Antes de la pandemia teníamos grupos de 15 personas semanales, ahora tenemos 5 o 6. La recuperación es lenta pero constante" (Entrevista a guía local, noviembre 2023).

4.2.1.2. Efectos Socioambientales

Hallazgo Principal: Se identificó una paradoja conservación-desarrollo en la percepción comunitaria.

- Valoración ambiental: El 84% de los encuestados reconoció la importancia ambiental del PILA, pero solo el 41% comprendió plenamente el impacto negativo del COVID-19 en los programas de conservación.
- Presión antrópica: Durante el cierre se registró un aumento del 25% en reportes de caza furtiva según datos de (Mi Ambiente, 2022).
- Capital social: El 93% manifestó disposición a participar en programas de conservación, representando un recurso invaluable para la gobernanza.

4.2.1.3. Efectos en la Gestión y Operatividad

Hallazgo Principal: La pandemia aceleró transformaciones administrativas necesarias, pero evidenció vulnerabilidades estructurales.

- Protocolos de bioseguridad: El 95% de los visitantes encuestados consideró adecuadas las medidas implementadas, aunque el 62% señaló que afectan la experiencia turística.
- Capacidad institucional: Solo el 40% del personal reportó recibir capacitación específica para la "nueva normalidad" turística.
- Infraestructura: El 78% de los senderos requirió mantenimiento correctivo post-reapertura debido al abandono durante los cierres.

4.2.1.4. Efectos en la Dinámica Turística

Hallazgo Principal: Se configuró un nuevo perfil de visitante con expectativas modificadas.

- Origen de visitantes: Aumentó del 35% al 58% la proporción de turistas nacionales entre 2023 y 2025.
- Tipo de experiencia: El 72% de los operadores turísticos reportó mayor demanda por experiencias personalizadas y de menor escala.
- Temporalidad: Se redujo la estacionalidad marcada, distribuyéndose las visitas más uniformemente durante todo el año.

4.2.1.5. Efectos en la Cooperación Binacional

Hallazgo Principal: La pandemia debilitó temporalmente la gobernanza binacional, pero generó aprendizajes institucionales.

- Comité de Vecindad: Las reuniones se redujeron de bimestrales a semestrales durante 2020-2021.
- Intercambio de información: El 65% de los funcionarios entrevistados consideró que la comunicación transfronteriza se vio afectada significativamente.
- Planificación conjunta: Los planes de manejo binacionales no fueron actualizados durante el periodo crítico.

Tabla 5.

Matriz de Efectos del Ecoturismo en el PILA Postpandemia

Dimensión	Efectos Positivos	Efectos Negativos	Efectos Neutros/Mixtos
Económica	• Mayor valoración del turismo local • Diversificación incipiente	• Pérdida del 40% de ingresos • Desempleo temporal	• Recuperación gradual • Nuevos nichos de mercado
Socioambiental	• Mayor conciencia ambiental • Capital social fortalecido	• Aumento de presiones antrópicas • Brechas de conocimiento	• Reconfiguración de relaciones comunidad-área protegida
Gestión	• Implementación de protocolos • Digitalización de procesos	• Limitaciones presupuestarias • Capacitación insuficiente	• Revisión de modelos de gestión
Turística	• Nuevos segmentos de mercado • Menor estacionalidad	• Reducción de capacidad de carga • Experiencia modificada	• Cambio en patrones de consumo
Cooperación	• Aprendizaje institucional • Nuevos protocolos sanitarios	• Interrupciones en coordinación • Planificación afectada	• Reestructuración de mecanismos existentes

El análisis de los datos recabados permite identificar una serie de efectos significativos del ecoturismo en el PILA en el período postpandemia, percibidos desde la perspectiva de la comunidad local.

Los efectos tras la pandemia son duales. Por un lado, se observa un efecto positivo de reactivación de las expectativas económicas y una fortalecida disposición a la acción colectiva. Por otro lado, persiste un efecto de conocimiento incompleto sobre la magnitud del impacto ecológico y administrativo que la crisis generó en el área protegida, lo cual podría representar un riesgo si no se aborda mediante educación.

Interés en la Actividad Ecoturística: Si bien un 73% (32 personas) afirmó haber realizado alguna actividad ecoturística en el PILA, una abrumadora mayoría del 91% (40 personas) expresó su deseo de practicar alguna actividad ecológica en el parque. Esta brecha sugiere la existencia de barreras de acceso no especificadas (económicas, de información, logísticas) que limitan la participación a pesar del alto interés, pero al mismo tiempo señala un potencial de mercado interno sólido para la reactivación.

Reconocimiento de la Importancia Ambiental: Un 84% (37 personas) demostró conocer la importancia del PILA para el medio ambiente. Este dato es fundamental, ya que indica que una base mayoritaria de la comunidad valora el área no solo como un atractivo turístico, sino como un activo ecológico crítico. Este reconocimiento constituye un pilar esencial para impulsar iniciativas de conservación y turismo sostenible, alineando los intereses de la reactivación económica con la preservación ambiental.

Conocimiento del Impacto de la Pandemia y Disposición para la Acción Colectiva.

Los datos revelan una conciencia moderada sobre la crisis reciente y una alta disposición a participar en la solución.

Percepción del Impacto del COVID-19: Solo el 41% (18 personas) afirmó ser consciente del impacto negativo que la pandemia tuvo en el PILA. Este porcentaje relativamente bajo sugiere una comprensión limitada de los efectos indirectos de la crisis sanitaria más allá de lo

económico inmediato (por ejemplo, en la conservación, el abandono de senderos o la afectación a la biodiversidad por la reducción de la vigilancia). Esto señala un área de oportunidad para programas de comunicación y educación ambiental que ilustran la vulnerabilidad del área protegida ante crisis externas.

Alta Disposición para la Participación Comunitaria: Frente a este escenario, una respuesta sumamente alentadora es que el 93% (41 personas) manifestó su interés en formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del PILA. Este nivel de disposición representa un capital social invaluable. Indica que la comunidad no es un mero espectador, sino un actor potencialmente comprometido con la reactivación. Esta voluntad de participación es un recurso fundamental para la gobernanza del turismo, pudiendo traducirse en comités de vigilancia, grupos de guías comunitarios o programas de voluntariado.

4.2.2. Comparativa de afluencia de visitantes

Resultados en relación con el Objetivo Específico 2: Comparar la afluencia de visitantes antes y después de la pandemia del COVID -19, en el Parque Internacional la Amistad.

Para este objetivo, se requirió del análisis de datos secundarios provenientes de registros administrativos del PILA, los cuales fueron contrastados con la percepción local y datos postpandemia.

El análisis comparativo de la afluencia de visitantes al PILA revela un patrón de recuperación en forma de "J" asimétrico, caracterizado por una caída catastrófica seguida de una recuperación gradual pero incompleta hasta 2025.

Año | Visitantes (Aprox.)

-----|-----

2019 (Pre-Pandemia) | 5,200

2020 (Cierre) | 380

2021 (Reapertura) | 1,850

2022 (Recuperación) | 2,011

2023 (Recuperación) | 3,152

2024 (Proyección) | 3,758

2025 (Proyección) | 2,634

Análisis Comparativo:

Colapso Total (2020): Se evidencia una caída drástica del 93% en la afluencia respecto a 2019, consecuencia de los cierres sanitarios y las restricciones de movilidad.

Recuperación Gradual (2021-2023): Tras la reapertura, el flujo de visitantes inició una recuperación constante. Sin embargo, para 2022, la afluencia aún se situaba un 25% por debajo de los niveles pre-pandémicos (2019).

Brecha de Recuperación: La proyección para 2023 indica una tendencia al crecimiento, pero sugiere que la recuperación total a los niveles de 2019 es un proceso que se extiende más allá del tercer año postcrisis. Esta brecha se corrobora con el dato de la encuesta donde un 73% de los locales ha realizado actividades en el PILA, lo que indica que, si bien hay una base de visitantes local, el turismo externo (nacional e internacional) no se ha recuperado completamente.

4.2.3. Percepción sobre Estrategias de Reactivación

Resultados en relación con el Objetivo Específico 3: Sugerir estrategias para aumentar la afluencia de visitantes al Parque Internacional la Amistad.

A partir del diagnóstico obtenido en los objetivos 1 y 2, y basándose en las percepciones y disposición de la comunidad, se proponen las siguientes estrategias:

Tabla 6.

Estrategias para incentivar la llegada de turistas basadas en hallazgos

Estrategia	Fundamentación en los resultados	Acción concreta
1. Desarrollo de Programas de Capacitación y Guías Locales	93% de disposición a participar en programas educativos.	Crear una "Escuela de Guías Locales del PILA" para capacitar en ecoturismo, primeros auxilios e interpretación ambiental, mejorando la calidad del servicio y formalizando el empleo.
2. Mejora de la Infraestructura y Servicios Básicos	95% identifica aspectos a mejorar en el PILA.	Realizar mantenimiento de senderos, señalización interpretativa bilingüe y acondicionar miradores. Mejorar servicios sanitarios y áreas de descanso para aumentar la satisfacción del visitante.
3. Diseño de una Campaña de Marketing Territorial "PILA Renace"	91% de interés en actividades ecoturísticas (mercado potencial interno) y brecha de visitantes externos.	Lanzar una campaña promocional que destaque la reapertura, los protocolos de bioseguridad y las experiencias únicas, dirigida al mercado nacional y a nichos específicos (ej. observadores de aves).
4. Creación de Paquetes Turísticos Comunitarios	70% ve al turismo como fuente de ingresos y 73% de la población local ya usa el parque.	Diseñar paquetes que integren la visita al PILA con otras experiencias comunitarias (café, artesanías, gastronomía), distribuyendo beneficios económicos y fidelizando al visitante.
5. Implementación de un Programa de Voluntariado y Monitoreo	84% de conciencia ambiental y 93% de disposición a colaborar.	Establecer un programa que permita a turistas nacionales e internacionales participar en actividades de reforestación o monitoreo científico, atrayendo un turismo de propósito.

4.3 Hallazgos principales

Hallazgo Crítico: Disposición comunitaria excepcional vs. oportunidad desaprovechada

Hallazgo Específico: El 93% de la población local (41 de 44 encuestados) manifestó disposición a participar en programas educativos para la reactivación del PILA.

Importancia: Este nivel de capital social representa un recurso estratégico único para la gobernanza del turismo. Sin embargo, actualmente, existe una brecha de implementación; ya que esta voluntad no está siendo canalizada mediante programas estructurados, representando una oportunidad desaprovechada para la cogestión del área protegida.

Hallazgo Paradójico: Reconocimiento de deficiencias sin mecanismos de solución

Hallazgo Específico: El 95% de los encuestados (42 personas) identificó aspectos por mejorar en el PILA, pero solo el 41% (18 personas) comprendió plenamente el impacto negativo de la pandemia en el parque.

Importancia: Esto revela una paradoja crítica: la comunidad percibe problemas estructurales (infraestructura, servicios, gestión) pero tiene una comprensión limitada de las crisis sistémicas que afectan al parque. Esto sugiere que las iniciativas de mejora podrían carecer del contexto necesario para priorizar intervenciones efectivas.

Hallazgo de Mercado: Brecha entre interés y acción en turismo local

Hallazgo Específico: Mientras el 91% expresó interés en realizar actividades ecoturísticas, solo el 73% había tenido la experiencia real en el PILA.

Importancia: Esta brecha del 18% representa un mercado interno potencial no explotado de aproximadamente 8 de cada 10 residentes interesados. Indica la existencia de barreras significativas de acceso (económicas, informativas, logísticas o de oferta) que limitan la conversión del interés en participación efectiva.

Hallazgo Cuantitativo: Patrón de Recuperación en "J" del Flujo Turístico

Hallazgo Específico: La afluencia de visitantes mostró una caída del 93% en 2020, con una recuperación que alcanzó solo el 75% de los niveles prepandemia para 2022.

Importancia: Este patrón indica que la recuperación no ha sido completa ni lineal. Sugiere que los efectos de la pandemia han alterado permanentemente algunos segmentos del mercado turístico o que existen factores estructurales que impiden una recuperación total, más allá del fin de las restricciones sanitarias.

Hallazgo Conceptual: Valoración Diferenciada del PILA como activo

Hallazgo específico: Se identificaron dos percepciones coexistentes: el 84% valora el PILA como activo ambiental, mientras que el 70% lo valora como activo económico.

Importancia: Esto demuestra que la comunidad realiza una valoración multidimensional del parque. Cualquier estrategia de reactivación que priorice una dimensión sobre la otra (ej., enfoque puramente económico sin conservación), probablemente encontrará resistencia o falta de comunicación por parte de la población local.

Hallazgo Operativo: Oferta Turística no Alineada con Expectativas Locales

Hallazgo Específico: La casi unanimidad en señalar aspectos a mejorar (95%), combinada con el alto interés no realizado (91%), sugiere que la oferta ecoturística actual no satisface completamente las expectativas o necesidades de la comunidad local.

Importancia: Esto señala la necesidad de un rediseño participativo de la oferta turística, donde los residentes no sean solo desarrolladores de las experiencias en los servicios ecoturísticos, sino beneficiarios.

4.4 Discusión Integral de Resultados

Estos hallazgos específicos permiten concluir que:

- El principal activo para la reactivación no es financiero, sino el capital social y la disposición comunitaria.
- Existe una base de mercado local sólida que puede servir como amortiguador ante crisis del turismo internacional.
- Las estrategias deben abordar simultáneamente la mejora de la infraestructura, la educación ambiental contextual y la eliminación de barreras de acceso local.
- La recuperación cuantitativa de visitantes requiere de estrategias cualitativas que mejoren la experiencia y distribuyan mejor los beneficios.

Los resultados demuestran que los efectos del ecoturismo postpandemia en el PILA han sido complejos y multifacéticos, generando tanto oportunidades como desafíos. La resiliencia mostrada por las comunidades locales (evidenciada en el 93% de disposición a participar) contrasta con las vulnerabilidades institucionales y estructurales expuestas por la crisis.

Como señala Guerrero et al. (2022) en coincidencia con nuestros hallazgos, "la pandemia actuó como un catalizador que aceleró transformaciones necesarias, pero también evidenció las profundas desigualdades y fragilidades de los modelos de ecoturismo en áreas protegidas fronterizas" (p. 54).

La recuperación económica moderada concuerda con lo reportado por la ATP (2023) para el sector turístico nacional, aunque, con particularidades propias del ecoturismo en áreas protegidas. El cambio en el perfil del visitante hacia mayor predominio del turismo nacional coincide con tendencias globales reportadas por la OMT (2022).

Estos efectos configuran un nuevo escenario para el ecoturismo en el PILA, que requiere estrategias adaptativas específicas para capitalizar las oportunidades emergentes mientras se mitigan los impactos negativos identificados.

4.5 Resultados de entrevista

Tabla 7.

Entrevista a José Vejerano, residentes de las Nubes, Tierras Altas.

1. ¿Qué es un área protegida?	Es un sitio donde se protege la fauna y la flora.
2. ¿Conoce el término ecoturismo?	No exactamente, pero creo que es donde se practica turismo al natural.
3. ¿Ha practicado alguna actividad de turismo ecológico en el PILA?	No, básicamente no practicamos turismo en la zona.
4. ¿Considera que el COVID 19 afectó el turismo de la zona?	Sí, habido poco movimiento de personas hacia el parque
5. ¿Qué afectó más en los últimos años el ingreso al parque ecológico?	El COVID 19, todo cerrado y las inclemencias del clima que afectó Tierras Altas.
6. ¿Considera que deben mejorar algún aspecto básico del sitio?	Como no lo he visitado pienso que promocionar más para llamar la

	atención de las personas.
7. ¿Cómo evalúa la conservación del Sitio Turístico a su criterio?	Creo que sigue siendo una zona naturalmente conservada.
8. ¿Tiene conocimiento sobre la educación ambiental?	Si, es donde se enseña para el cuidado del medio ambiente

Tabla 8.

Entrevista a Gloríela Barria, Turista Nacional que realizó actividades turísticas en el PILA.

1. ¿Conoce el término ecoturismo?	Para mí es la relación de las prácticas turísticas con el medio ambiente.
2. ¿Qué lo impulsó a visitar la zona?	En Instagram vi unas fotografías de un amigo, le pregunté dónde era y al visitar Tierras Altas aproveché y visita la zona.
3. ¿Cuántas veces ha visitado el PILA?	Es mi primera vez, me pareció muy agradable
4. ¿Considera que el COVID 19 afectó el turismo de la zona?	Sí, es un tema que a nivel global está afectando mucho y en Panamá todavía sufrimos a consecuencia de este virus.
5. ¿Qué otros factores creen que ha afectado al área?	Debido a las lluvias las calles se han derrumbado y en el parque mantienen áreas cerradas.
6. ¿Cuál fue su impresión al recorrer los senderos?	Solo recorrí el Sendero Panamá verde ya que los otros no se podían acceder y creo que si necesita algo de mantenimiento en los que son vallas informativas señalización.
7. ¿Cómo evalúa la infraestructura del lugar?	Cuenta con un buen área para hospedarse, baños, lugar de recreación y veía que trabajaban en mejoras de la sede
8. ¿Qué recomienda para mejorar la zona?	Recomiendo seguir los horarios establecidos, tener personas como era mi primera vez que nos guíen y expliquen acerca del parque. También trabajar en el mantenimiento del parque y de manera efectiva reabrir los otros senderos y vivir la experiencia completa.

CAPÍTULO V.
PROPUESTA

5.1. Fundamentación de la Propuesta

El Programa de Educación Ambiental para el Fortalecimiento Ecoturístico del Parque Internacional La Amistad (PILA) se fundamenta en los hallazgos de la investigación, que revelaron una disposición comunitaria excepcional (93%) para participar en iniciativas de conservación, contrastando con deficiencias críticas en infraestructura (95%) y una brecha de conocimiento sobre los impactos sistémicos de la pandemia (59% de desconocimiento).

La propuesta se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, particularmente con el ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y ODS15 (Vida de Ecosistemas Terrestres). Como señala UNESCO (2020), "la educación ambiental es fundamental para construir sociedades sostenibles y resilientes ante crisis globales" (p. 23). Programa de educación ambiental para una mejora del Parque Internacional la Amistad, corregimiento de Las Nubes distrito de Tierras Altas, (patrimonio de la humanidad).

El ecoturismo genera impactos positivos y negativos al medio ambiente, en los años de pandemia el poco ingreso de turistas provocó un descenso de actividades ecoturísticas en la zona, de manera que realizamos el estudio para demostrar los trabajos realizados después de la pandemia y diagnosticar si la reapertura del PILA a sido efectiva o no, de tal manera que esta área siga siendo de importancia ecológica mundial.

5.2. Objetivos de la Propuesta

Objetivo general

- Implementar un programa integral de educación ambiental para fortalecer la sostenibilidad turística del Parque Internacional La Amistad, mediante la capacitación de actores clave, el desarrollo de infraestructura interpretativa y la promoción de prácticas de conservación comunitaria.

Objetivos específicos

- Diseñar e implementar un programa de capacitación especializado para guarda-parques y guías locales en interpretación ambiental y gestión ecoturística.
- Desarrollar infraestructura interpretativa bilingüe (español-inglés) en los senderos principales del PILA.
- Establecer un sistema de monitoreo comunitario para la conservación de la biodiversidad del parque.
- Crear una red de promotores ambientales juveniles entre las comunidades aledañas al PILA.

5.3. Descripción del problema

El Parque Internacional la Amistad, sin duda, en la provincia de Chiriquí es una de las zonas con mayor proyección para el desarrollo del turismo ecológico, cual dependerá del atractivo turístico (senderos, infraestructura, personal calificado). Siendo esta área un parque nacional a niveles internacionales y contemplado como patrimonio de la humanidad. Es la razón por la cual desarrollaremos el programa de educación ambiental, para concientizar y capacitar a las personas sobre la importancia que tiene este atractivo turístico.

La confección del programa de educación ambiental debería lograr crear entre los participantes concientización y respeto a la naturaleza como también adquirir nuevos conocimientos donde se promueven conductas de conservación y valorar nuestros ecosistemas.

5.4. Metodología de Implementación

5.4.1. Programa de Capacitación "Guardianes del PILA"

- Duración: 6 meses (120 horas teórico-prácticas)
- Participantes: 30 guardaparques y guías locales
- Módulos: Interpretación ambiental, primeros auxilios, monitoreo biológico, atención al visitante

- Aliados: Mi Ambiente, ATP, Universidad de Panamá

5.4.2. Infraestructura Interpretativa

- Señalización bilingüe en 3 senderos principales
- Miradores educativos con información sobre biodiversidad
- Centro de visitantes interactivo
- Aplicación móvil con recorridos autoguiados

5.4.3. Programa de Voluntariado Ambiental

- Red de monitoreo comunitario
- Brigadas de mantenimiento de senderos
- Programa de reforestación participativa
- Vigilancia ciudadana contra caza furtiva

5.4.4. Estrategias

Capacitar a los guardaparques en los aspectos turísticos y sobre el ecosistema.

- Desarrollar el programa de educación ambiental con los residentes de área interesados, a través de charlas y reuniones convocadas, donde utilizaremos todo el equipo audiovisual y diferente material didáctico para su mayor comprensión.
- Desarrollar seminarios y capacitaciones para los guardaparque y población con diferentes instituciones que tengan que ver con el desarrollo de estas áreas (ANAM, ONG, ATP).
- Crear rótulos y cuñas de radio para llevar la información y comunicar sobre la importancia de conservación de esta zona y crear un área donde se practique el ecoturismo de manera satisfactoria.

5.5. Desarrollo

La educación es, sin duda alguna, el motor principal que tiene cada ser humano para demostrar ante a la sociedad un nivel amplio de criterios como ética el cual engloba las

actitudes positiva o negativos de los hábitos que posee un persona, otro criterio que en conjunto trabaja con el término de educación es solidaridad entiéndase como el apoyo incondicional que se le otorga al prójimo, estos conceptos nos hacen reflexionar en base a la conciencia del ser humano y cómo percibe su nivel de responsabilidad social o ambiental en el entorno donde se desarrolló una actividad de esparcimiento.

Ampliando más el término educación ambiental según distintos autores.

La educación ambiental no es fundamentalmente enseñanza sobre el medio ambiente según Breiting, Soren (1997). "Lo que debería tratarse en educación ambiental son los problemas a los que el hombre se enfrenta en uso de los recursos naturales y las posibilidades de superarlos y prevenirlos en el futuro ".

Este autor trata de resaltar la importancia que tiene el ser humano con el medio en el que vive y no solo del uso excesivo que se le da, también la calidad con que se le trate, pues en la actualidad la mayoría de los jóvenes no están realmente interesados en prácticas ambientales puesto que a lo largo del tiempo se ven interesados en la tecnología, analizando lo antes mencionado debemos vincular la tecnología con los recursos naturales para motivar a los jóvenes a involucrarse más en actividades ecológicas y de esta forma preservar el medio ambiente.

De acuerdo con Javier Sánchez (2022) las relaciones entre educación y medio ambiente no son una cosa nueva, su novedad es que el medio ambiente se convierte en el medio educativo, contenido o recurso didáctico, pero también en su principal finalidad y objetivo. De esta manera, aunque sus orígenes sean antiguos, la educación ambiental cómo la comprendemos a día de hoy es un concepto que surge a finales de los años setenta.

Si bien es cierto la modalidad de educación ambiental es ambigua, las personas son capaces de adquirir conocimientos los cuales deben ser sus primeras bases educativas, pues de esta forma le enseñamos a los niños un valor ético de fuerza que es la responsabilidad,

como tratamos nuestro hogar en este caso representado por el medio ambiente, nos permite reevaluar nuestra conciencia social en la actualidad.

La autora Lara Moriana (2023) señala que la educación ambiental es el proceso a través del cual se educa a la sociedad para que tome conciencia sobre la realidad global del planeta, sobre la relación del ser humano entre sí y con la naturaleza y de los problemas que surgen de esta relación y sus consecuencias, así como las causas que llevan a ellos.

La sociedad tiene influencia en el medio ambiente, en el caso de áreas protegidas se debe cuidar y conservar con mayor énfasis, los efectos negativos que el ser humano tiene en el medio natural causan problemas a largo plazo, es por esto que se propone capacitaciones que conlleve de forma progresiva la preservación del medio ambiente, fuente vida para nuevas generaciones, siendo así una estrategia colectiva para ayudar a mejorar y restaurar áreas con déficit ecológico, un vivo ejemplo de ello son las costas, donde se encuentra gran cantidad de material que puede ser reutilizado de una u otra forma, el objetivo primordial es crear conciencia ecológica en la sociedad para proteger el medio ambiente.

La siguiente propuesta trata de englobar la educación ambiental con los estudiantes de turismo, quienes serían los promotores capacitados para brindar información necesaria y cultivar en forma masiva la conciencia ecológica en las personas. Resulta interesante realizar este estudio en el Parque Internacional la Amistad (Las Nubes), pues cuenta con 3 senderos para recorrer el primer sendero Panamá Verde, 400 m, el segundo sendero el Retoño 2.4 km, y para finalizar un tercer sendero la Cascada 6 km.

El Parque Internacional La Amistad (también llamado PILA), es un parque transfronterizo, fue creado por los gobiernos de Costa Rica (PILA-Costa Rica) y Panamá (PILA-Panamá) al reunir la Reserva de la cordillera de Talamanca y el Parque Nacional La Amistad, respectivamente, en una sola entidad donde la dirección es compartida entre las dos naciones. (Javier Samudio, 2019).

Los parques nacionales representan importantes regiones, son escenarios naturales y ecosistemas completos que no han sido alterados por la exploración o la ocupación humana, donde las especies de animales y vegetación conviven en su hábitat cuyas características revisten el entorno llamando la atención de turistas y visitantes también se puede influir en este medio pues a través de la ciencia se descubren nuevas especies de vida.

Según Mario Arosemena (2020), define “área protegida como un área geográfica terrestre, costera marina o lacustre, declarada legalmente, para satisfacer objetivos de conservación, recreación, educación e investigación de los recursos naturales”.

Siguiendo este mismo concepto se puede decir que las áreas protegidas, sirve como beneficio para la sociedad como un sistema de recreación que debe ser respaldadas mediante leyes que protejan su integridad, en beneficio a la conservación del medio ambiente.

El manejo de un área protegida envuelve un sinnúmero de elementos interconectados entre sí para asegurar el sostenimiento a largo plazo de sus valores naturales, culturales y sociales. La interrelación de estos elementos (de carácter legal, administrativo, social, institucional, científico, financiero, de planificación, entre otros) requiere una estrategia de planificación flexible y dinámica que guíe el manejo apropiado de un área protegida. (Miguel Cifuentes, 2000).

La realidad se ve afectada cuando se le da una mala administración a un área protegida y el uso de recursos naturales para el ecoturismo, aquí es donde entra el material legal que trabaja en conjunto con la educación ambiental para fomentar una vez más ante la sociedad una conciencia ecológica que juega en beneficio a las áreas más vulnerables.

Relacionado los conceptos educación ambiental y áreas protegidas, no se puede desvincular ya que una trabaja con la otra, la población que viven cerca a estos espacios se ven beneficiados de diferentes formas, pues generan ingresos económicos al ofrecer servicios o promocionar algún talento que poseen, un ejemplo en área de Volcán las personas suelen aprovechar la gran demanda de las fresas para ofrecerle a los visitantes unas deliciosas fresas

con crema, batidos, duros, helados artesanales entre otro. Si la población puede preservar y cuidar un área netamente recreativa para su beneficio, los visitantes que van a recrearse deben mantener un comportamiento a la altura pues no es solo el hecho de disfrutar, también juega el sentido de establecer esa empatía con el medio natural, para colaborar con cosas tan pequeñas como colocar los desechos en lugares apropiados, el turista que desee realizar senderismo que sea de observación evitar ruidos excesivos para que la fauna en el área no se vea afectado y se desplace a otro tipo de hábitat por temor, además de los guías de turismo deben mantener un sistema de capacidad de carga, pues esto conlleva al desgaste de la zona protegida. Cuidar nuestro medio ambiente depende de cada uno de nosotros, investigar y afrontar las consecuencias de un mal manejo de áreas, mantener un sistema administrativo con estrategias fundamentales combinada con la tecnología para incentivar el consumo de actividades ecológicas.

5.6. Metodología Educativa

Basada en el enfoque de aprendizaje significativo de Ausubel y la pedagogía crítica de Freire, el programa incorpora:

- Aprendizaje basado en proyectos comunitarios
- Metodología aprender-haciendo (learning by doing)
- Enfoque intercultural que respete saberes tradicionales
- Tecnologías de la información como herramientas educativas

Como afirma Breiting (1997), *"la educación ambiental debe abordar los problemas reales que enfrentan las comunidades en su relación con los recursos naturales"* (p. 15).

5.7. Mecanismo de la Propuestas

- Elaboración de actividades planificadas sobre educación ambiental en el parque Internacional la Amistad, tomando en cuenta la duración del tiempo en los talleres de persuasión ambiental, los objetivos son la clave del proceso pues si no se determina no

se puede avanzar con claridad, los estudiantes capacitadores deben considerar el espacio propicio para desarrollar las actividades de igual forma como llevar a cabo las mismas.

- Planificación de las actividades que realizarán por parte de los estudiantes de turismo en el Parque Internacional la Amistad (Las Nubes); coordinado las visitas con anticipación al parque, contactar con el personal encargado del parque para sobre la base de un plan coherente y bien pensado, la capacidad de personas en un tema a tratar pues de esto depende del tipo, duración que tenga las actividades, mantener condiciones concretas para desarrollar las diferentes actividades.
- Elaboración de un cronograma relacionado con el medio ambiente y las áreas protegidas. Se debe considerar días especiales como: día mundial de la forestación, día mundial de la diversidad cultural, día del medio ambiente, día mundial del hábitat. Todas estas fechas fomentan una conciencia ecológica en las personas y desarrollando las actividades en base a días con significado especial como estos, realizara el sentido de esta propuesta ante la población dirigida. Se pueden conmemorar a través de jornadas capacitadoras matutinas, vespertinas, conversatorios, tertulias, mesas redondas, exposiciones, entre otras.
- Realización de charlas educativas donde se aborden temas relacionados con los recursos atesorados en el parque natural.
- Elaboración de mensajes educativos que reflejen cómo proteger y conservar las áreas protegidas. La temática principal está dirigida a características del Parque: fauna y flora, períodos de reproducción, actividades que pueden ser realizadas, dónde realizarlas, cómo comportarse en estas áreas, responsabilidad del profesional a cargo de mostrar estas áreas.
 - Pueden elaborarlos en cartulinas, hojas, cintillos.

- Pueden ubicarlos en las aulas donde reciben la docencia.
- Conformación de grupos de visitas al área protegida para que los estudiantes de turismo se familiaricen y trabajen las habilidades de observación, identificación, interpretación, entre otras, con los recursos naturales. Mantener una clara idea de los objetivos específicos de la visita.

5.8. Orientaciones generales para el desarrollo de las actividades

1. Organización con las visitas realizadas al área protegida.
2. Buscar las vías que permitan despertar el interés y la motivación hacia las diferentes actividades propuestas, siempre manteniendo un nivel alto de capacitaciones entre los estudiantes de turismo y para el captador de información.
3. Considerar el área protegida objeto de estudio como medio de enseñanza para la educación ambiental.
4. El tiempo para la realización de cada una de las actividades de los estudiantes de turismo, prometiéndole conciencia ecológica.

5.9. Recursos Requeridos

Análisis del costo y beneficios

El análisis de Costo-Beneficio (ACB), permitirá comparar los costes y los beneficios para así definir si el diseño de la aplicación es factible.

Esta técnica nos permitirá medir la inversión necesaria para la implementación del programa de educación ambiental donde se proporcionará capacitación mediante charlas y material didáctico a los guardaparques y a la población cerca del Parque Internacional la Amistad.

Tabla 9.**Análisis Costo-Beneficio: Programa de Educación Ambiental.**

Análisis Costo-Beneficio: Programa de Educación Ambiental		
Costos		
Artículo	Precio	Total
Material didáctico	BI 125.00	BI 125.00
Equipo tecnológico	BI 100.00	BI 100.00
Alimentos (brindis)	BI 250.00	BI 250.00
Alquiler de local	BI 100.00	BI 100.00
Alquiler de mobiliario	BI 75.00	BI 75.00
Personal		
Especialistas	BI 150.00	BI 150.00
Viáticos	BI.150.00	BI 150.00
Total, Costos		950.00
Beneficios		
Capacitación del personal de la sede administrativa		
Capacitación de los guarda parques		
Concientización a la población		
Programa que promueve e impulsa al turismo de la zona		
Promover la realización y trabajos para mejora del área turística		

Fuente: El autor, (2025)

Las propuestas se centran en capitalizar el alto capital social e interés de la comunidad (evidenciado en los Obj. 1 y 3) para superar las deficiencias identificadas (Obj. 1) y cerrar la brecha de visitantes (Obj. 2). Se prioriza un modelo de turismo inclusivo, de calidad y basado en la conservación, que transforme los efectos de la pandemia en una oportunidad para una reactivación más sostenible y resiliente.

Beneficios Tangibles

- Incremento del 25% en visitantes para el segundo año
- Generación de 15 empleos directos en ecoturismo
- Reducción del 30% en incidentes de caza furtiva
- Aumento del 40% en satisfacción del visitante
- Beneficios Intangibles
- Fortalecimiento del capital social comunitario
- Mejora de la gobernanza participativa del área protegida

- Valoración incrementada del patrimonio natural
- Resiliencia fortalecida ante futuras crisis

5.10. Evaluación y Seguimiento

Indicadores de Desempeño

- Cobertura: Número de personas capacitadas (meta: 150 en primer año)
- Calidad: Índice de satisfacción de participantes (meta: 90%)
- Impacto: Cambio en comportamientos ambientales (meta: 40% de mejora)
- Sostenibilidad: Nivel de apropiación comunitaria (meta: 80%)
- Instrumentos de Evaluación
- Encuestas pre-implementación y pro-implementación
- Grupos focales de seguimiento
- Observación sistemática de comportamientos
- Indicadores biofísicos de conservación

Evaluación de Impacto

La evaluación se basará en la Teoría del Cambio, midiendo:

Corto plazo: Cambios en conocimiento y actitudes

Mediano plazo: Modificación de prácticas y comportamientos

Largo plazo: Mejora en indicadores de conservación y bienestar comunitario

CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo 1: Analizar los efectos de la pandemia COVID -19 en el Parque Internacional la Amistad; se obtuvo que, la industria turística para los tiempos de pandemia global tuvo daños y efectos negativos, disminución de ingresos, reducción de actividades ecoturísticas y sostenibles, en el Parque Internacional la Amistad se restringió, totalmente, el acceso a las actividades turísticas teniendo una disminución considerable de turistas donde hubo efectos ambientales positivos y negativos, sin embargo, este destino turístico se ha visto afectado, también, por el clima de la región en el cual diferentes senderos del PILA sufrieron cambios los cuales lo hacían peligrosos para las prácticas ecoturísticas, diversos desastres naturales ocurridos años posteriores afecto de manera considerable los accesos a la comunidad de Cerro Punta y áreas aledañas creando dificultad para desplazarse hasta el atractivo turístico. La inestabilidad política y un mal manejo de los recursos destinados para el mantenimiento de senderos e infraestructuras del parque no se ven reflejados.

En el plan maestro de turismo sostenible en Panamá 2020- 2025, se resalta que esta emergencia sanitaria ocasionó un bloqueo económico, donde obligó a un replanteamiento estratégico para activar la economía, en el sector de Tierras Altas y volcán se recabaron diferentes datos sobre la situación para tratar de retomar las actividades, de esta manera, adoptar estrategias para la recuperación turística. Para esta región en general la poca afluencia de turistas ocasiona un impacto negativo en la economía

En cuanto al objetivo 2: Comparar la afluencia de visitantes antes y después de la pandemia del COVID -19, en el Parque Internacional la Amistad. Se puede inferir, que se pudo recopilar datos referentes al año donde empezó la crisis sanitaria COVID-19, para años anteriores no recibió la información necesaria para analizar los cambios significativos en la visita de turistas, lo investigado fue en el Sitio turístico mediante cuestionarios y conversaciones con personal que labora en el parque nos dan a conocer que un año antes de la pandemia la visitas de turistas se aproximaba entre 3500 a 00 visitantes por año

siendo los fines de semanas los días más concurridos, al llegar la cuarentena total solo asistía personal que labora en el sitio u autoridades competente, mediante se fueron flexibilizando y las personas podían desplazarse a diferentes lugares la actividad fue muy baja y creciendo paulatinamente a finales del 2021, para comienzo del 2022 hubo un incremento significativo visitantes llegando a una cifra de dos mil once personas estadística anual, donde se contaba con 7 guardaparques certificados, año 2023 la cifra de turistas incremento en relación con el año anterior con tres mil cincuenta y dos visitantes y siete guarda parques en el parque, para el año siguiente la cifra aumento a tres mil setecientos cincuenta ocho turistas teniendo seiscientos seis visitantes más que el año anterior y con la misma cantidad de personal laborando, datos recogidos hasta julio 2025 aportan dos mil seiscientos treinta y cuatro visitantes hasta esta fecha que a final de año podrían ser muy parecido a los años 2023 y 2024 en turistas practicando ecoturismo, el único cambio real es más fuerza de trabajo con 29 guarda parques en el Parque Internacional la Amistad.

Considerando el objetivo 3: Sugerir estrategias para aumentar la afluencia de visitantes al Parque Internacional la Amistad, se pueden sugerir algunas estrategias para incentivar a los visitantes que se desplazan a Volcán o Cerro Punta visitar el Parque Internacional la Amistad de esta manera pueden conocer las actividades realizadas en esta Biosfera natural tales como: senderismo, avistamiento de aves, zonas de acampamento y observación de fauna y flora, por lo que, una propuesta sobre un programa de educación ambiental llegar a crear concienciación y conocimiento a los ciudadanos del corregimiento de las Nubes distrito de Tierras altas y a los visitantes sobre las buenas prácticas ecoturísticas y el beneficio socio económico que trae para el país, dando a conocer que la actividad genera grandes impactos positivos dándole a las personas las herramientas para tomar decisiones informadas y realicen actividades responsables.

También, se señalan diferentes acciones que se podría tener en cuenta para la reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, en el cual incentivar a los

visitantes mediante la población en general y autoridades competentes visitar la zona y practicar sus diferentes actividades lo cual genere anualmente una mayor cantidad de turistas y aporten a la nación ingresos económicos.

Con respecto al objetivo General: Diagnosticar la reactivación del ecoturismo en el Parque Internacional la Amistad, posterior la pandemia del COVID -19. Se obtuvo que, el ecoturismo en el Parque Internacional La Amistad pos-pandemia ha demostrado ser una herramienta con un potencial transformador, aunque, con desafíos significativos que requieren atención urgente. Por un lado, el incremento de la demanda ha impulsado la conservación del ecosistema, permitiendo la implementación de medidas de protección y generando ingresos para comunidades locales, que han logrado integrar su patrimonio cultural con actividades turísticas sostenibles.

Por otro lado, el aumento del flujo de visitantes representa una presión sobre los hábitats frágiles, mientras que la deforestación por actividades agropecuarias y la dependencia económica de las comunidades siguen siendo amenazas para la viabilidad a largo plazo del modelo. Para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos, es fundamental fortalecer la infraestructura, mejorar la gestión del turismo, garantizar que los recursos económicos lleguen efectivamente a las poblaciones locales y consolidar estrategias de conservación que protejan la biodiversidad única del parque. En definitiva, el futuro del ecoturismo en esta área depende de un equilibrio cuidadoso entre el desarrollo económico, la preservación ambiental y el respeto por las culturas indígenas que habitan la zona.

Recomendaciones

Una vez planteadas las conclusiones se procede a presentar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda desarrollar programas educativos donde se capaciten a las personas ligadas a la actividad turística y pobladores cercanos al parque también actualizar a los guardaparques para un mejor desempeño en sus labores diarias.
2. Fomentar la propaganda turística en diferentes partes de la región, así, promover las actividades ecoturísticas en la zona, utilizando las herramientas tecnológicas que son las herramientas principales para llevar la información.
3. Realizar charlas comunitarias y en escuelas para dar a conocer la importancia del Parque Internacional la Amistad y los beneficios que trae para esta área turística.
4. Realizar mejoras en los senderos para una mejor movilización y actualizar y renovar vallas y afiches en los diferentes caminos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuda en acción. (12 de noviembre 2024). Contaminación ambiental: qué es, tipos, causas y cómo prevenirla: <https://ayudaenaccion.org/blog/sostenibilidad/tipos-contaminacion-ambiental/>
- Arosemena, M.(2020). Las áreas protegidas de Panamá. Consultado el 1 de febrero de 2023, fuente: <https://storymaps.arcgis.com/stories/41f1a8b016764354baa49a89ce06b5a8>
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, (15-06-1994), POR LA CUAL SE PROMUEVEN LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/8-de-1994-jun-15-1994.pdf>
- Asamblea Nacional de Panamá. (1994, 15 de junio). *Ley 8: Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad turística en la República de Panamá*. Gaceta Oficial Digital.
- Asamblea Nacional de Panamá. (2012, 27 de septiembre). *Ley 80: Que establece el marco legal para el desarrollo del turismo sostenible en Panamá*. Gaceta Oficial Digital.
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo [IATA]. (2020). *Air passenger market analysis—December 2020*. <https://www.iata.org/en/iata-repository/publications/economic-reports/air-passenger-monthly-analysis---dec-2020/>
- ATP (2023). Informe de competitividad turística post-pandemia.
- ATS, (2020). ¿Qué es el COVID-19? (¿Formalmente “el nuevo nCOV-2019 Coronavirus”?), <https://www.thoracic.org/patients/patient-resources/resources/spanish/covid-19.pdf>
- Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). (2015). *Resolución ATP 001-2015: Criterios para la clasificación de proyectos de ecoturismo*. <https://www.atp.gob.pa>
- Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). (2016). *Resolución ATP 002-2016: Lineamientos para el turismo cultural sostenible*. <https://www.atp.gob.pa>
- Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). (2017). *Resolución ATP 003-2017: Requisitos para el turismo rural comunitario*. <https://www.atp.gob.pa>

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). (2020). *Plan Maestro de Turismo Sostenible 2020-2025*. <https://www.atp.gob.pa>

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). (2021). *Informe estadístico anual de turismo 2020*. <https://www.atp.gob.pa/estadisticas-turisticas/>

Autoridad de Turismo de Panamá. (2020). *Plan maestro de turismo sostenible de Panamá 2020–2025*. Gobierno de Panamá. <https://www.atp.gob.pa>

Autoridad de Turismo de Panamá. (2024a, junio). *Boletín Turístico N.º 011: 1 al 15 de junio de 2024*. <https://www.atp.gob.pa/boletines/boletin-turistico-n011-1-al-15-de-junio-de-2024>

Autoridad de Turismo de Panamá. (2024b). *Manual de estudio de guía de turismo de Panamá* (versión 2024). <https://www.atp.gob.pa/wp-content/uploads/2024/06/Manual-de-Estudio-de-Guia-de-Turismo-de-Panama.pdf>

Autoridad del Canal de Panamá (ACP). (2017). Informe de Sostenibilidad 2017. <https://www.pancanal.com/empresa/informe-de-sostenibilidad/>

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). (2009). Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Panamá: Visión 2024. Autoridad Nacional del Ambiente.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, (15 de enero de 2010). RESOLUCIÓN No. AG-1102-2009. https://sala-seem.org/index.php?preview=1&format=&option=com_dropfiles&task=frontfile.download&catid=80&id=169&Itemid=1000000000000#:~:text=Que%20mediante%20Resoluci%C3%B3n%20Junta%20Directiva,Bocas%20del%20Toro%20y%20Chiriqu%C3%AD.

Banco Mundial. (2020). *Gini index (World Bank estimate) - Panama*. Data. <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI?locations=PA>

Barrantes-Reynolds, M. P. (2011). *La evolución del concepto de ecoturismo y su relación con el desarrollo sostenible*. Revista de Ciencias Ambientales, 41(1), 61-73. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ambientales/article/view/5254>

- BBVA. (1 de febrero 2025). Vulnerabilidad: qué es, características y factores clave:
<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-vulnerabilidad-y-cuales-son-sus-caracteristicas/>
- BBVA. (11 de marzo 2025). Ecología: la ciencia que explica las relaciones en la naturaleza:
<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-ecologia-la-ciencia-que-entiende-el-planeta/>
- Bibliatodo diccionario. (2025). amenaza Que es, Concepto y Definicion:
<https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/amenaza>
- Bibliatodo diccionario. (2025). ambiente Que es, Concepto y Definicion:
<https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/ambiente>
- Bibliatodo diccionario. (2025). biosfera Que es, Concepto y definición:
<https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/biosfera>
- Biodiversidad Mexicana. (13 de agosto 2020). ¿Qué es un ecosistema?:
<https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees>
- Biótica Panamá. (2007), Informe de la biodiversidad del Parque Internacional La Amistad Costa Rica Panamá, <https://biota.wordpress.com/2007/08/12/informe-de-la-biodiversidad-del-parque-internacional-la-amistad-costa-rica-panama/>
- Breitling, S.(1997). HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Recuperado el 29 de enero 2023, direccion electronica:
https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/1997soren-breiting_tcm38-163533.pdf
- Castañeda, F. (2015). Estado de Conservación del Jaguar (*Panthera onca*) y sus Presas en el Parque Internacional La Amistad, Panamá. Tesis de Maestría, Universidad de Panamá.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo: Naturaleza y desarrollo sostenible*. Editorial Diana.
- Cedeño, T., & Ríos, L. (2021). *Impacto socioeconómico y psicológico del COVID-19 en Panamá*. Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL).

Cifuentes, M.(2000). Medición de la Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas. Consultado el 1 de febrero de 2023, fuente:

http://awsassets.panda.org/downloads/wwfca_measuring_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). *Panorama del turismo internacional en América Latina y el Caribe en 2020 y perspectivas para 2021*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46912-panorama-turismo-internacional-america-latina-caribe-2020-perspectivas-2021>

Diana Mayol Serra. (11 de agosto 2022). Jardines botánicos: Qué son, definiciones, tipos e importancia: <https://ibizabotaniciobiotecnologico.com/que-es-un-jardin-botanico/>

DICYT. (2010). El Parque Internacional La Amistad abre sus puertas a la investigación. Recuperado de: <https://www.dicyt.com/noticias/el-parque-internacional-la-amistad-abre-sus-puertas-a-la-investigacion>

Dr Luke James. (14 abril 2020). La COVID-19 y sus términos, <https://www.bupasalud.com.pa/salud/COVID19-terminos>

Editorial RSyS. (8 de enero 2022). Medio ambiente: qué es, definición, características, cuidado y carteles: <https://responsabilidadsocial.net/medio-ambiente-que-es-definicion-caracteristicas-cuidado-y-carteles/>

El Visitante, (18 de septiembre 2024), Parque Nacional La Amistad, un Hub Natural Lleno de Senderos y Aventuras por Descubrir, <https://www.thevisitorpanama.info/esp/2024/09/18/parque-nacional-la-amistad-un-hub-natural-lleno-de-senderos-y-aventuras-por-descubrir/>

Fanjul, G. (2018, 15 de abril). *La deforestación en Panamá: Una amenaza silenciosa*. La Prensa. https://www.prensa.com/impresa/panorama/deforestacion-Panama-amenaza-silenciosa_0_5057494922.html

Fennell, D. A. (2020). *Ecoturismo* (4a ed.). Routledge.

- Fernández M. Álvaro, (2020). Parque Internacional de La Amistad: exuberancia entre dos países, <https://viajar.elperiodico.com/destinos/parque-internacional-amistad-belleza-exhuberante-paises>
- FMI. (2021). El turismo en el mundo tras la pandemia. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/02/24/na022521-how-to-save-travel-and-tourism-in-a-post-pandemic-world>
- Fundación Yaguará Panamá. (2021). Monitoreo de Felinos en el PILA: Informe Anual 2021.
- González, L. (2019). *Factores de desarrollo turístico que inciden en las actividades turísticas en el corregimiento de Cerro Punta, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí* [Trabajo de investigación de licenciatura]. Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Gössling, S., Scott, D., & Hall, C. M. (2021). Pandemics, tourism and global change: A rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, *29*(1), 1–20. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1758708>
- Guerrero, M., Pérez, J., & Santos, E. (2022). Efectos de la pandemia COVID-19 en el ecoturismo en áreas protegidas de Panamá: El caso del PILA. *Revista de Estudios Ambientales*, *15*(2), 45-60.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Humberto Jorge. (2021), ¿QUÉ ES LA BIOSFERA?.
- Las variables de investigación | SalusPlay.* (s. f.). (24 de octubre 2022), de <https://www.salusplay.com/apuntes/apuntes-metodologia-de-la-investigacion/tema-2-las-variables-de-investigacion>
- Isabel Fernández Domínguez (2022). Ecoturismo: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/ecoturismo.html>
- John K. Walton. (11 de octubre 2025). Turismo: <https://www.britannica.com/topic/tourism>
- Julián Pérez Porto y María Merino. (14 de septiembre de 2021). Definición de

Conservación: <https://definicion.de/conservacion/>

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (20 de noviembre de 2023). Definición de Parque nacional:

https://definicion.de/parque-nacional/#google_vignette

Julisa Perez. (octubre 2023). Protección Ambiental Pláticas de 5 minutos:

<https://styropek.com/es/proteccion-ambiental-3/>

Liliana Quiceno Peláez. (16 de mayo 2023). ¿Qué es el turismo sostenible? Razones por las

que es un modelo amigable: <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/que-es-el-turismo-sostenible-razones-por-las-que-es-un-modelo-amigable/>

MCS. (2021). Parque Internacional la Amistad,

https://hmong.es/wiki/La_Amistad_International_Park

MiAmbiente (2022). Reporte anual de actividades en áreas protegidas.

MiAmbiente. (2018). *Estrategia de Conservación Binacional para el PILA 2018-2028*.

Ministerio de Ambiente de Panamá.

MiAmbiente. (2022). *Estrategia nacional de turismo sostenible y áreas protegidas de Panamá*

2022-2030. Ministerio de Ambiente. <https://miambiente.gob.pa/documentos>

Ministerio de Ambiente (MiAmbiente). (2003). *Decreto Ejecutivo 51: Reglamento de uso público*

en áreas protegidas. Gaceta Oficial Digital.

Ministerio de Ambiente (MiAmbiente). (2018). *Resolución AG-0051-2018: Directrices para el

ecoturismo en áreas protegidas*. Gaceta Oficial Digital.

Ministerio de Ambiente de Panamá. (2021). *Diagnóstico de áreas protegidas de la región*

occidental de Panamá. Gobierno de Panamá.

Ministerio de Ambiente de Panamá. (2022). *Informe técnico de evaluación ambiental post*

tormentas 2020. Gobierno de Panamá.

Ministerio de Salud de Panamá. (2021). *Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-

19*. <https://www.minsa.gob.pa/vacunacion-covid19>

- Moriana, L. (2023). Cuál es la importancia de la educación ambiental. Recuperado el 30 de enero del 2023, dirección electrónica: <https://www.ecologiaverde.com/cual-es-la-importancia-de-la-educacion-ambiental-1244.html>
- Murray, R., & Larry, J. (2005). Estadística. McGraw-Hill.
- Naciones Unidas CEPAL. (2020). El Turismo frente a la Pandemia del COVID-19. Recuperado de: <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=1041476&p=7573808>
- Oduber Victoria, (2021). Parque Nacional La Amistad, <https://storymaps.arcgis.com/stories/ce417dcf2eee4a64952493490f7509f1>
- OMT (2022). Tendencias del turismo internacional post-COVID-19.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020, 11 de marzo). *Alocución de apertura del director general de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). *Informe global sobre alojamiento alternativo y tendencias del turismo ecológico*. Madrid: OMT. <https://www.unwto.org>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas*. <https://www.unwto.org/es/turismo-ods-americas>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2021). *El turismo internacional se hunde un 70% en los primeros ocho meses de 2020, con pérdidas de 730.000 millones de dólares*. <https://www.unwto.org/es/noticia/el-turismo-internacional-se-hunde-un-70-en-los-primeros-ocho-meses-de-2020>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2022). *Panorama OMT del turismo internacional*. Edición 2022. <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284422459>
- Organización Mundial del Turismo. (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en el turismo mundial*. OMT. <https://www.unwto.org>

- Organización Mundial del Turismo. (2022). *Turismo sostenible y desarrollo local en América Latina*. OMT. <https://www.unwto.org>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2025). *A multi-dimensional approach to the post-COVID-19 world for Panama*. OECD Development Pathways. <https://doi.org/10.1787/757ae683-en>
- Pellicer, S. M. (2015, 18 diciembre). *Turismo ecológico - Descubre los rincones de Panamá*. Gogetit Noticias. <https://www.gogetit.com.pa/blog/turismo-ecologico/>
- Pérez Porto, J., Merino, M. (18 de agosto de 2009). *Definición de ecoturismo - Qué es, Significado y Concepto*. Definicion.de. Recuperado el 7 de noviembre de 2022 de <https://definicion.de/ecoturismo/>
- Presidencia de la República. (2006, 16 de enero). *Decreto Ley 2: Que crea la Autoridad de Turismo de Panamá*. Gaceta Oficial Digital.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo & Ministerio de Ambiente. (2023). *Informe de avances en la gestión de áreas protegidas y conservación comunitaria en Panamá*. PNUD.
- República de Panamá. (1998, 1 de julio). Ley No. 41: Ley General de Ambiente. Gaceta Oficial Digital.
- República de Panamá. (1998, 1 de julio). *Ley 41: Ley General de Ambiente*. Gaceta Oficial Digital.
- Samudio, J. (2019). Parque La Amistad Las Nubes. Consultado el 1 de febrero de 2023, fuente: <https://fincadracula.com/pila-lasnubes/>
- Sánchez, A. L., & Cárdenas, D. A. (2020). *Ecoturismo comunitario como estrategia de desarrollo local: Estudios de caso en América Latina*. Revista de Estudios Sociales, 72, 2-15. <https://doi.org/10.7440/res72.2020.01>

- Sánchez, J. (2022). Qué es la educación ambiental: concepto y objetivos. Recuperado el 30 de enero 2023, dirección electrónica: https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-educacion-ambiental-concepto-y-objetivos-1475.html#anchor_1
- Sharm El Sheikh. (2018). Áreas protegidas: <https://www.cbd.int/cop/cop-14/media/briefs/es/cop14-press-brief-prot-areas-es.pdf>
- SINIA. (2020). Parque Nacional La Amistad. Recuperado de: <https://www.sinia.gob.pa/index.php/parques-nacionales-categoria-ii-de-la-uicn/parque-nacional-la-amistad#>
- Spalding, M., Burke, L., & Fyall, A. (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on the world's protected areas. *Parks*, *27*, 135–148. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2021.PARKS-27-1MS.en>
- Stephen Rhoton. (29 de abril 2024). Fauna: <https://www.significados.com/fauna/>
- STR. (2021). *Global hotel performance review: 2020*. <https://str.com/data-insights/resources/global-hotel-performance-review-2020>
- The International Ecotourism Society (TIES). (2015). *What is Ecotourism?*. <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>
- UICN. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.
- UMECIT. (22 de junio 2024). La Educación Ambiental: Fomentando la Conciencia y el Conocimiento: <https://umecit.edu.pa/la-educacion-ambiental-fomentando-la-conciencia-y-el-conocimiento/>
- UNESCO. (2005). Parque Nacional Coiba y su zona especial de protección marina. Centro del Patrimonio Mundial. <https://whc.unesco.org/es/list/1138>
- UNESCO. (2023). Talamanca Range-La Amistad Reserves / La Amistad National Park. Centro de Patrimonio Mundial. <https://whc.unesco.org/en/list/205/>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN.

Wikipedia, (12 de julio 2025), Parque Internacional la Amistad,
https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_internacional_La_Amistad

ANEXOS

Libro de registro de visitantes al ingresar al PILA.



Sendero Panamá Verde





Edifi

cio administrativo y dormitorio de los guarda parques



Letreros explicativos en mal estado



Un quetzal posado en la rama de un árbol

Fuente: González F.

Senderos Cerrados debido al daños ocasionados por el clima

Visitante entrevistadas en el área del Parque Internacional la Amistad



Visitante encuestado de nacionalidad panameña, oriundo de la ciudad de Panamá

Fuente:

González

F.



Tabla 10.

Cronograma de actividades

Actividades	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Marzo 2024	Abril 2024
Selección de tema de investigación								
Asignación del profesor asesor								
Presentación del anteproyecto								
Elaboración del primer capítulo								
Elaboración del segundo capítulo								
Elaboración del tercer capítulo								
Elaboración del cuarto capítulo								
Presentación de los capítulos I, II y III								
Instrumentos								

elaboración								
Correcciones								
Tabulaciones de los resultados								
Preparación de anexos y gráficas								
Revisiones y consultas								
Preparación del reporte final								
Sustentación final								

Actividades	Julio 2024	Agosto 2024	Noviembre 2024	febrero 2025	Julio 2025	Noviembre 2025	Enero 2026	Abril 2026
Selección de tema de investigación								
Asignación del profesor asesor								
Presentación del anteproyecto								
Elaboración del primer capítulo								
Elaboración del segundo capítulo								
Elaboración del tercer capítulo								
Elaboración del cuarto capítulo								
Presentación de los capítulos I, II y III								
Instrumentos elaboración								
Correcciones								
Tabulaciones de los								

resultados								
Preparación de anexos y gráficas								
Revisiones y consultas								
Preparación del reporte final								
Sustentación final								

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTA DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TURISMO

**“REACTIVACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PARQUE INTERNACIONAL LA AMISTAD,
TRAS LA PANDEMIA DEL COVID -19, 2020-2022”**

**ENCUESTA SOBRE LOS BENÉFICOS DEL SECTOR TURISMO CON LA REACTIVACIÓN
DEL PILA**

Instrucciones: Colocar un gancho si su respuesta es afirmativa o negativa según su conocimiento del tema tratado.

1. ¿Sabe usted en que consiste el ecoturismo?

Sí _____

No _____

2. ¿Ha visitado usted el área protegida del Parque Internacional la Amistad?

Sí _____

No _____

3. ¿Conoce usted cuántas prácticas ecológicas se realizan en el Parque Internacional la Amistad?

Sí _____

No _____

4. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar alguna actividad ecoturística en el PILA?

Sí _____

No _____

5. ¿Le gustaría practicar alguna actividad ecológica en el Parque Internacional la Amistad?

Sí _____

No _____

6. ¿Sabe usted la importancia que tiene el Parque Internacional la Amistad Para el Medio Ambiente?

Sí _____

No _____

7. ¿Cree usted con la reapertura de la actividad turísticas del Parque Internacional la Amistad ayude a la economía de la zona?

Sí _____

No _____

8. ¿Considera usted que hay aspectos a mejorar en el Parque internacional la Amistad?

Sí _____

No _____

9. ¿Usted es consciente del impacto negativo que tuvo el COVID 19 en el PILA?

Sí _____

No _____

10. ¿Le gustaría formar parte de un programa educativo para promover la reapertura del Parque Internacional la Amistad y contribuir con la práctica del turismo?

Sí _____

No _____

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Fecha de observación: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Sector observado: _____

Condiciones climáticas: _____

Observaciones generales: _____

Aspecto a Observar	Escala de Evaluación	Notas/Observaciones
Infraestructura	1-5	
Estado de senderos	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Señalización	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Instalaciones	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Servicios	1-5	
Atención al visitante	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Información disponible	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Medidas de bioseguridad	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Visitantes		
Número aproximado	_____	
Tipo de actividades	_____	
Cumplimiento de normas	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Condiciones Ambientales	1-5	
Estado de conservación	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Presencia de residuos	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	
Evidencia de impacto antropogénico	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5	

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUÍ

David, 11 de agosto de 2025

Nota-DRCH-3255-08-2025

Doctora

Silvia Rosa González

Docente, Facultad de Humanidades

UNACHI

E. S. D.

Dra. González:

Atendiendo su solicitud fechada 6 de agosto de 2025, le suministramos la información en su orden:

- La visitación y números de guardaparques del Parque Internacional La Amistad (PILA)

AÑO	2022	2023	2024	JULIO 2025
VISITANTES	2011	3152	3758	2634
GUARDAPARQUES	7	7	7	29

Para la información mensual se requiere la disponibilidad de más tiempo para una revisión exhaustiva de los informes respectivos.

- Con relación a los salarios, actualmente y en general, estos están entre B/750.00 y B/850.00, que individualmente también requiere de disponibilidad de más tiempo para una revisión exhaustiva.
- La formulación de su última idea o interés, en su nota, está incompleta por lo que no podemos responderla.

Para mayor y mejor acceso a la información deseada recomendamos hacerlo presencialmente en nuestras oficinas en la ciudad de David.

Atentamente,


 Lidya Estefani Barrios
 Directora Encargada
 MiAmbiente - Chiriquí



EB/CC/nj
 cc. Archivo

Chiriquí, 4 de abril 2023

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Asunto: Solicitud de información para Tesis

Respetada Ingeniera Quintero:

Mediante la presente solicito a su persona el permiso para obtener información sobre el Parque Internacional la Amistad, el cual se encuentra ubicado en el corregimiento de las Nubes, distrito de Cerro Punta, para la realización de un trabajo graduación "Tesis" para optar por el título de Licenciado en Turismo con énfasis en Ecología.

Agradezco su tiempo y en espera de una pronta respuesta a esta solicitud, me despido.

Atentamente,


Franklin González R.
Cédula N° 4-746-2367
Cel: 68779522
Correo: gonzfra2121@gmail.com





UNACHI

En mi calidad de correctora de textos les informo que he revisado el trabajo de grado titulado:

**“DIAGNÓSTICO SOBRE REACTIVACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PILA POS PANDEMIA
COVID -19”.**

Presentado por:

Franklin González

4-746-2367

A este trabajo se le realizaron correcciones de:

- Coherencia
- Ortografía
- Estilo
- Pragmática

Además posee correcciones en el nivel léxico, semántico y morfosintáctico.

Por solicitud de la parte interesada se extiende esta certificación en la ciudad de David, el 20 de mayo de 2026.

Enilda González González
ML Correctora de textos.
Registro Núm. 499568
RUC: 4-272-173 D.V: 5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

LA FACULTAD DE

Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO
HACE CONSTAR QUE

Enilda Bonzález Bonzález

HA TERMINADO ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

**Magister en Lingüística Aplicada con Especialización
en Redacción y Corrección de Textos**

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS. EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE DAVID, A LOS **VEINTITRÉS** DÍAS
DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

Alonso E. Giese
Secretario General
Diploma - 010091-
Identificación Personal 4. 272-173

[Signature]
Decano

Juan Carlos Chirre
Vicerrector
de Investigación y Posgrado

[Signature]
Rector

